

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El rol político de la Alianza del Pacífico: Un Análisis de su influencia en la consecución de objetivos multilaterales de la Política Exterior Peruana

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

AUTORA

Laura Yazmin Arias Fajardo

ASESOR

Oscar Vidarte Arévalo

Enero, 2020

RESUMEN

La presente investigación busca explorar y analizar la contribución de una iniciativa regional emprendida durante el gobierno del ex Presidente Alan García, como la Alianza del Pacífico, en la política exterior del Perú. Por lo cual, el objetivo de este trabajo es explicar el rol que ha desempeñado la Alianza del Pacífico para la consecución de los objetivos de la política exterior peruana en el ámbito multilateral durante el periodo del 2010-2019.

A partir del análisis de tres escenarios se manifiesta que el bloque regional ha servido para reforzar el multilateralismo al cumplir un rol instrumental en la medida en que, más allá de los fines económicos y de integración, se ha constituido como una herramienta política que impulsa y satisface no solamente propósitos planteados por la misma Alianza del Pacífico, sino también aquellos otros que son ajenos a la plataforma. Así pues, ha contribuido de manera directa e indirectamente a la consecución de tres objetivos de la política exterior peruana: 1) al fortalecimiento de la relación política con la región del Asia Pacífico, 2) a la construcción de un *soft-balancing* de poder regional en América Latina frente al ascenso de Brasil y Venezuela y sus respectivos principios económico-políticos, y 3) al reforzamiento de la estrategia de ingreso a la OCDE. Para ello se recurre a dos herramientas teóricas: el neo-institucionalismo de Robert Keohane y el concepto de “balance de poder” y “soft-balancing” de Kenneth Waltz. El primer aporte es utilizado a lo largo de las tres variables señaladas, mientras que el segundo aporte teórico sirve para explicar específicamente el papel que cumple la Alianza del Pacífico para el Perú dentro de la dinámica de mecanismos regionales. Por último, este estudio cualitativo contiene información valiosa recolectada a partir de entrevistas, actas y documentos legales, declaraciones o mensajes oficiales y fuentes secundarias.

Palabras clave: Alianza del Pacífico, objetivos multilaterales , política exterior peruana, OCDE, *soft-balancing*, ASEAN

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no podría haber sido posible sin el apoyo y empuje de mi padre, sin su paciencia al escucharme hablar una y otra vez sobre mis entrevistas, sin su sutil engreimiento con pizza en las noches de redacción y sin su rol como asistente de investigación al traer a casa todos los recortes periodísticos que consideraba importante para la realización de esta tesis.

Agradezco a mi madre, mis hermanas y Cami por su comprensión, paciencia y palabras de aliento para no dejarme vencer y siempre animarme a más. A Oscar, mi asesor y amigo, por compartir su conocimiento, ordenar mis ideas y brindarme todo su apoyo en cada reto que asumí a lo largo de la vida universitaria.

Por último, a las politólogas de la XIII por sus risas escandalosas y amor incondicional en los días difíciles. De manera especial, agradezco a Mabel, por no escatimar en bondad y siempre estar dispuesta a ayudar.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
CAPITULO I: POLITICA EXTERIOR PERUANA EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: DELIMITANDO OBJETIVOS.....	1
1.1. La Alianza del Pacífico: la gran apuesta.....	1
1.2. Objetivos multilaterales en la política exterior peruana.....	4
1.2.1. El Asia Pacífico como principal destino.....	7
1.2.2. Integración y posicionamiento regional.....	12
1.2.3. Participación activa en Organizaciones Internacionales.....	17
CAPITULO II: CUANDO EL ASIA IMPORTA: LA RAZÓN DE SER DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	23
2.1. ASEAN, América Latina y el Perú: Una débil convergencia económica.....	25
2.2. Nueva oportunidad para el Perú: la Alianza del Pacífico como plataforma de oportunidad política, más que económica en nuestra relación con ASEAN.....	28
2.2.1. Persistencia de la débil convergencia económica.....	29
2.2.2. El primer acercamiento: la elección de la Alianza del Pacífico en América Latina.....	34
2.2.3. Diálogo Político: El Perú cerca de ASEAN.....	37
CAPITULO III: CUANDO SE SUMAN ESFUERZOS: LA CONTRIBUCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS OBJETIVOS AJENOS A SU AGENDA.....	45
3.1. Plataforma de Poder: mitigando el aislamiento regional.....	47
3.1.1. ¿Equilibrio de poder en América Latina?.....	47
3.1.2. El contexto regional: la búsqueda de poder de Brasil y Venezuela mediante la dinámica multilateral.....	52
3.1.2.1. El accionar de Brasil, UNASUR y MERCOSUR.....	52
3.1.2.2. El accionar de Venezuela y ALBA.....	56

3.1.3. El soft-balancing y la Alianza del Pacífico.....	59
3.1.3.1. ¿Equilibrio de qué?.....	60
3.1.3.2. ¿Cómo se manifiesta el soft-balancing?.....	63
3.1.4. Y, ¿Cómo se beneficia el Perú?.....	69
3.2. Camino a la OCDE: La Alianza como herramienta política para el Perú....	71
3.2.1. La organización para la Cooperación Económica y Desarrollo, y sus requisitos de acceso.....	71
3.2.2. Los esfuerzos previos del Perú y la intención de adhesión.....	75
3.2.3. En búsqueda de la invitación: el impacto de la AP en la candidatura del Perú a la OCDE.....	77
3.2.3.1. Alianza del Pacífico: una herramienta de compromiso y credibilidad.. ..	78
3.2.3.2. El apoyo político hacia el Perú: discurso y acción de la Alianza del Pacífico.....	83
3.2.3.2.1. Todos en bloque: ¡Solo falta el Perú!.....	83
3.2.3.2.2. Más allá del discurso: en defensa de la candidatura peruana.....	85
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	93

INTRODUCCIÓN

En un sistema internacional cada vez más globalizado y cercano, se torna fundamental cooperar y establecer relaciones amables con otros países. En ese contexto, el Perú ha avanzado cada vez más y se ha ido afianzando en el entorno internacional gracias a su participación en diversos espacios internacionales y a su preocupación por mejorar su proyección externa. Elementos como su riqueza cultural, turística o hasta gastronómica ha tornado al Perú un país más atractivo. No obstante, también existe un trabajo importante por parte de la Cancillería Peruana para construir e intensificar la cooperación con el resto de países, así como para mejorar la imagen positiva del Perú y convertirlo en un país con mayor presencia en el sistema internacional.

Los logros en el ámbito multilateral contribuyen en gran medida a lograr estos objetivos. La historia de la participación peruana en espacios multilaterales se remonta algunas décadas atrás ya que el Perú ha participado en varias instituciones importantes a nivel global e incluso ha ocupado puestos de gran prestigio, lo que trajo como consecuencia la profundización significativa de su presencia a nivel internacional.

La política multilateral del Perú tiene como base la preocupación por la proyección, posicionamiento e intercambio en la comunidad internacional, la cual

requiere una sólida posición y activa participación en los organismos y foros multilaterales (Ministerio de Relaciones Exteriores, sf), la cual se remonta hasta 1945. En ese año, el Perú fue uno de los 51 países del mundo que fundaron la Organización de las Naciones Unidas. Es decir, participó en la creación de una de las organizaciones internacionales “más grandes y representativas del mundo que se unieron voluntariamente por la paz mundial, el desarrollo sostenible de los pueblos y el progreso de las naciones” (Naciones Unidas, sf). Solo tres años después, también se convirtió en miembro fundador de la Organización de los Estados Americanos, velando por la seguridad, democracia y paz.

Su rol en estas plataformas multilaterales ha sido muy activo. Muestra de ello es que recientemente, en el 2017, fue elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Cabe destacar que no es la primera vez que ocupa este puesto, más bien ya “había sido miembro no permanente del Consejo de seguridad en cuatro ocasiones, la primera entre 1955 y 1956 y la más reciente en el bienio 2006-2007” (Agencia EFE, 2019, pág. 1). Es más, Javier Pérez de Cuellar, diplomático peruano, fue el quinto Secretario General de las Naciones Unidas en 1982 y reelegido en 1986.

Es evidente que los objetivos multilaterales han ido en aumento y direccionando la agenda de la política exterior desde muchos años atrás. Hoy, como parte de ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores crea y potencia nuevas plataformas de integración como, por ejemplo, la Alianza del Pacífico. Este bloque regional fue una iniciativa peruana del gobierno del ex Presidente Alan García, que buscaba profundizar la integración entre Colombia, México, Chile y Perú para vincularse comercialmente con los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico. Con la Declaración de Lima, el 28 de abril del 2011, se fundó esta plataforma gracias a que los 4 países coincidían en valores de “afinidad con el libre comercio, una estructura política y económica de corte neoliberal y una cercanía con Estados Unidos (...)” (Pastrana Buelvas, 2015, pág. 41).

En esta línea, se ha destacado el aspecto económico puesto que distintos académicos (Beltrán Mora & Ferrer Toscano, 2016; Hernández Bernal & Muñoz Angulo, 2015; Hurtado Briceño, 2017) atribuyen el éxito de la plataforma a su contribución comercial. De hecho, es innegable que gran parte de su relevancia para el resto del mundo radicó en el significado económico conjunto de los países miembros, que llevó al bloque regional a ubicarse como la octava economía más grande a nivel mundial tras alcanzar un PBI acumulado de US\$1.950 millones y representar un total del 38% del PBI de América Latina (Guerra Vásquez, 2018). El Mercado Integrado Latinoamericano es la expresión máxima de ello ya que permite proteger y competir con mercados más grandes, lo que a su vez facilita de instrumentos financieros a los inversores. Así pues, la “relevancia está en el impacto de la integración y la ampliación a los mercados financieros que impulsan y contribuyen al crecimiento económico, principalmente porque incrementa los beneficios de apertura (...) y refuerza el papel de los mercados” (Hurtado Briceño, 2017, pág. 125).

Jason Marczak (2016), complementa esta idea al considerar que la Alianza es significativa en tanto constituye una plataforma económica para crear encadenamientos comerciales globales porque posee una posición única para integrarse e insertarse a las cadenas de suministro global y regional. Según ello, se llegó a desgravar el 92% de los productos entre los países miembros y el 8% restante, para sectores más sensible, se encuentra en proceso gradual hasta el 2030 (Pastrana Buelvas, 2015). No obstante, los porcentajes de comercio intra regional aún poseen índices muy bajos (Hernández Bernal & Muñoz Angulo, 2015).

Frente a ello, cabría preguntarse sobre si la Alianza del Pacífico solo ha servido para fines económicos. La respuesta es no. Por ello, es necesario ir más allá del eje en el que se concentra la mayoría de investigaciones académicas mostrado líneas arriba, y apostar por explorar nuevas aristas de la plataforma. Una de ellas es, sin duda alguna, el aspecto político.

Justamente, desde una mirada política, el bloque regional ha contribuido significativamente a reforzar los vínculos y lazos de cooperación con los países miembros en la medida en que genera espacios de interrelación, intensifica la agenda de trabajo común y brinda facilidades para el intercambio entre dos Estados. El caso del Diferendo Marítimo de La Haya entre Perú y Chile manifiesta el papel fortificador que ha cumplido el bloque dentro de las relaciones bilaterales de los países parte. La plataforma estableció un espacio útil para consolidar y generar interdependencia compleja garantizando buenos términos y el respeto al fallo que emitió la CIJ (Cisneros Jirón, 2018).

Estos avances en materia de cooperación también permitieron resultados importantes como la regulación de la movilidad de personas (eliminación de visas) y el intercambio en tiempo real de información, lo que ha producido un cambio interesante dentro de la población (Díaz Galán, 2015). Incluso, “la afinidad política de los Estados miembros se convierte en una fortaleza frente a los temas colaborativos” (Vargas-Alzate, 2019, pág. 188) lo que vuelve más fuerte este espacio. Así pues, se ha profundizado aún más el ámbito bilateral a partir del desarrollo de Misiones diplomáticas y consulares en territorio extranjero donde no se tiene presencia, como fruto de conversaciones que han sostenidos los representantes de cada gobierno (Cumián Pérez, 2017). Un ejemplo de ello es el logro de Chile de instaurar embajadas compartidas con Colombia.

Pero, también existen otro tipo de actores que complejizan cada vez más la dinámica de cooperación, como las organizaciones internacionales, asociaciones o foros de países en diversas partes del mundo y las uniones o alianzas institucionalizadas. La política exterior no se agota al establecer relaciones con otro país. En un espacio cada vez más globalizado, la estrategia de acercamiento con el mundo, apunta también a concretar objetivos multilaterales, los cuales han cobrado mayor relevancia. Por ello, así como la Alianza del Pacífico puede contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales; es válido y necesario preguntar, también, **¿cuál es el rol que ha**

desempeñado la Alianza del Pacífico para la consecución de los objetivos de la política exterior peruana en el ámbito multilateral en el periodo 2010-2018?

Con la finalidad de determinar el rol de la Alianza del Pacífico para los intereses del Perú en el ámbito multilateral se recurrirá a tres escenarios, que resultan de gran importancia para el Estado peruano en la actualidad. A partir de estos, se analizará y evidenciará el nivel de influencia y relevancia que tiene el bloque para los objetivos multilaterales planteados en cada uno de los escenarios.

La hipótesis defiende que la Alianza del Pacífico ha servido para reforzar el multilateralismo al cumplir un rol instrumental en la medida en que, más allá de los fines económicos y de integración, se ha constituido como una herramienta política que impulsa y satisface no solamente propósitos planteados por el mismo bloque regional, sino también otros que son ajenos a la plataforma. Así pues, ha contribuido, directa e indirectamente, a la consecución de tres objetivos de la política exterior peruana: de manera directa, al ***fortalecimiento de la relación política con la región del Asia Pacífico***, y de manera indirecta tanto ***a construir un soft-balancing de poder regional en América Latina frente al ascenso del progresismo***, como ***a reforzar la estrategia de ingreso a la OCDE***. Es entonces que la Alianza del Pacífico cumple un papel importante porque adquirió una configuración e influencia distinta en cada uno de los objetivos perseguidos.

Principalmente, la investigación se concentrará en el aspecto multilateral, llenando un vacío dentro de la literatura existente, puesto que como se señaló anteriormente, gran parte de las investigaciones no solo se concentran en la importancia económica, sino que incluso, cuando se analiza el aspecto político, se ha privilegiado el estudio sobre su particularidad y pragmatismo dentro del tema del regionalismo, ignorando otras líneas de investigación como el impacto sobre la política exterior de cada país o en su relación con los otros miembros.

Aun así, resulta perezoso extenuar el estudio de la Alianza del Pacífico sobre su aporte en la cooperación entre los estados miembros debido a que este puede tener un efecto más grande ya que los intereses del Perú en materia internacional son más ambiciosos y se extienden a lo multilateral. El Perú ha tenido un largo recorrido y participación en este ámbito y como tal es importante identificar los esfuerzos y estrategias que utiliza para lograrlo y seguir avanzando. Con ello, se pretende ampliar el campo de estudio sobre el impacto que ha tenido el mecanismo de integración con la finalidad de determinar su nivel de relevancia para, por ejemplo, la Cancillería Peruana. Incluso, con mayor profundidad, podría ayudar a vislumbrar la dinámica o el actuar de Torre Tagle sobre las diversas herramientas que utiliza con cara a lograr sus propósitos multilaterales.

Además, se trata de un caso particular al ser una de las pocas iniciativas del Estado Peruano, en cuanto a la integración regional, y que resulta exitosa, según las acciones mostradas a lo largo de la historia de la política exterior peruana. Superando el análisis y evaluación económica tradicional, se optará más bien por contribuir a una mirada desde la perspectiva de relaciones de poder. Un análisis distintivo y con herramientas desde la Ciencia Política ayudará a entender las dinámicas de poder que influyen en el establecimiento de las prioridades de la agenda internacional y de la utilidad que se brinda a las diferentes plataformas. Conocer la forma en que se pueden gestionar o moldear este tipo de herramientas y recursos con los que se cuentan, podría servir de modelo para utilizar exitosamente herramientas similares en el futuro. Incluso, también podrá servir de antecedente para los tomadores de decisiones en materia de política exterior, sobre cómo se puede recurrir a estos bloques para lograr concretar otros intereses propios.

En la misma línea, se contribuirá con los estudios sobre política exterior peruana al abordar los últimos gobiernos, los cuáles han sido poco indagados por ser un periodo tan próximo. No obstante, ya es posible observar los principales rasgos y el impacto de las decisiones de las administraciones

anteriores porque esta investigación compromete un análisis a lo largo del desarrollo de la Alianza del Pacífico, incluyendo los diversos esfuerzos y acciones que se implementaron desde Alan García hasta Pedro Pablo Kuczynski.

Por otro lado, es indiscutible que hay una vigencia política de la Alianza del Pacífico como prioridad dada su importancia para la economía del gobierno peruano en la medida en que es la octava economía más grande del mundo (Guerra Vásquez, 2018) y la plataforma más significativa hacia el mercado del continente asiático, más aún para la cooperación con plataformas multilaterales. De manera específica, a nivel regional, el impacto puede ser mayor al permitir un primer acercamiento sobre la oportunidad y el recurso en el que se puede constituir la Alianza del Pacífico para los otros países miembros. Es decir, contribuirá no solo al Perú, sino a los países vecinos y a sus políticas exteriores en la medida en que les permitiría vislumbrar nuevas estrategias o formas de utilizar este bloque regional para metas no solo económicas. De hecho, también se constituye como un estudio innovador al evaluar el impacto que tiene un mecanismo de integración, específicamente, en América Latina, campo que no ha sido explorado en su gran mayoría debido a que los análisis políticos del tema se concentran en estudiar la composición interna de los organismos y no en cómo podrían impactar sobre la política internacional de un país.

Para realizar este análisis, la presente investigación está dividida en 3 capítulos, los cuales abordarán cada uno de los escenarios propuestos. El capítulo I de la presente investigación permite identificar y justificar los principales objetivos de la política exterior peruana a partir del año 2000 que se posicionaron en la agenda de trabajo. Se trata de un apartado descriptivo y analítico que busca revisar las acciones y esfuerzos de los tomadores de decisiones por lograr cada una de estas metas. Asimismo, se ahondará en explicar en qué consiste la Alianza del Pacífico y sus principales tareas a abordar.

Mientras tanto, el capítulo II se limitará a analizar aquel objetivo de la política exterior multilateral del Perú que es compartido y abordado directamente por la misma Alianza del Pacífico. Así, se explorará un escenario más específico como lo fue la proyección hacia Asia, al tornarse una prioridad fundamental a partir del 2010 para el Perú. La finalidad de este apartado radica en comprobar el papel que cumplió para el Perú una tribuna de negociación, acercamiento y logros económicos para la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La primera sección expone el tema de Asia Pacífico dentro del bloque regional. Mientras que, una segunda sección se encargará de analizar específicamente el rol de la Alianza como un generador de oportunidades para vincular al Perú con nuevos mecanismos multilaterales de manera directa. Para ello, este apartado se subdivide en dos: la relación de ASEAN y el Perú antes de la Alianza del Pacífico; y por otro lado, el acercamiento ASEAN- Perú a partir del 2014. Principalmente, se sustenta que el intercambio de ASEAN con la región latinoamericana surgió gracias a la Alianza del Pacífico, lo cual permitió un diálogo político con el Perú más estable y que no se había dado antes.

Por último, el capítulo III se concentra en determinar el impacto de la Alianza del Pacífico en aquellos objetivos que no se encuentran dentro de su agenda formal de trabajo. Claramente, es necesario realizar esta separación entre aquellos objetivos abordados directamente por la plataforma ya que se esperarían resultados más favorables al contar con herramientas directas, y aquellos que no están incluidos en su agenda, ya que no son su prioridad. De esta manera, el presente capítulo se divide en dos propósitos claves que la política exterior peruana en el ámbito multilateral.

El primer apartado, busca determinar la base de apoyo en la que se constituyó el mecanismo de integración para establecer un balance regional en América Latina. Se trata de una plataforma de poder que se evidenciará a partir de la exploración, en la primera parte, del contexto y organización regional. Para luego exponer cómo la Alianza del Pacífico materializó el interés de la cancillería peruana por seguir manteniendo relación con países de la región sin quedar

aislado y contar con un espacio de interacción para el juego de poder dentro de la dinámica internacional basada, hoy en día, en mecanismos de integración.

Mientras tanto, la segunda parte precisará cómo la Alianza del Pacífico ha servido como herramienta de compromiso y credibilidad para consolidar una relación más amistosa y cercana del Perú con la OCDE. Primero, se establecerá un primer mapeo sobre las etapas y requisitos para la adhesión a esta organización, así como los antecedentes en la relación. Para luego demostrar las dos maneras en que contribuyó la plataforma mediante su variable institucional para avalar al Perú: compromiso de principios y mayor acercamiento entre los países miembros.

Marco Teórico

Para poder llevar a cabo el análisis, se recurrirá a dos herramientas teóricas. En primer lugar, el enfoque Neo-Institucionalista de Robert Keohane atravesará y contribuirá principalmente para estudiar las tres variables de la hipótesis planteada. Mientras que, en segundo lugar, se utilizará también el concepto de “balance de poder” de Kenneth Waltz, el cual complementará y ayudará a comprender la variable sobre Integración regional. El enfoque liberal de Keohane permitirá investigar los principios, características y oportunidades que crea la Alianza del Pacífico en su relación con otros actores o instituciones internacionales.

Esta teoría parte de la anarquía como principio ordenador del sistema internacional. Y, frente a este escenario, son las instituciones tanto formales como informales las que reducen los efectos adversos ante ausencia de un ente regulador. Esto se logra porque las instituciones son “un conjunto de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (Keohane, 1993, págs. 16-17). Entonces, cuando los Estados deciden cooperar y formar parte de una plataforma o bloque regional, su comportamiento es modelado o al menos

cuenta con patrones de comportamiento, lo que aumenta la predictibilidad y la información sobre lo que asumen los países miembros.

El principal beneficio de esto es que así disminuye la desconfianza, pero sobre todo se formalizan los compromisos con los principios que imperan dentro de la institución y brindan luces sobre cuáles son los intereses del actor gubernamental que se inserta. Justamente, para términos de la investigación, la tesis principal del enfoque de Keohane se basa en el impacto o efecto que producen estas instituciones, como lo es la Alianza del Pacífico: “las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los diversos gobiernos” (Keohane, 1993, pág. 14).

Entonces, las instituciones adquieren un gran valor en la medida en que también pueden configurar y transformar la percepción e imagen de un país frente al resto del mundo. Esto puede traer consecuencias en el comportamiento de los propios Estados ya que al momento en que un país integra y se compromete a nuevos estándares, se puede tornar más atractivo o confiable para el resto, lo que implica el establecimiento de nuevas relaciones entre países que, quizás antes, no tenían ningún tipo de vínculo. El adherirse a estos espacios posibilita una relación de cooperación con nuevos actores, al respetar normas, generando interacción y, sobre todo, intercambio entre Estados que podrían resultar claves para la integración en otros espacios. Sobre todo, cómo cambian los términos y surgen nuevas plataformas para el momento de negociar, la variación de la imagen de un Estado o la nueva visibilidad y exposición que tendrá, así como las nuevas herramientas, aliados y apoyo que ganará, son preguntas que se podrán responder a partir de esta base teórica en la presente investigación.

Ello no quiere decir que las instituciones determinen completamente la actitud del resto de actores, pero sí que las acciones de los Estados, y con ello las plataformas multilaterales, pueden verse influenciados por este tipo de

acuerdos prevalecientes. De esta manera, el Estado sigue siendo el principal actor.

Así la herramienta más relevante que se utilizará se encuentra en la conceptualización e importancia que le brinda a las instituciones, lo que sirve de apoyo para comprender la relevancia de la Alianza del Pacífico como institución que permite lograr un nuevo tipo de acercamiento con diversos actores internacionales.

De manera complementaria, la investigación también se apoya y adapta el concepto de “balance de poder” de Waltz. Este concepto será utilizado para comprender la interacción del Perú, a partir de la Alianza del Pacífico como institución, dentro de la región de América Latina. Para ello, se tomará en cuenta cómo se construye, converge y afecta el acercamiento de un Estado a países vecinos o a plataformas institucionales en el resto de la región, así como el contexto de la situación.

Kenneth Waltz, al igual que Keohane, parte de la premisa de un sistema internacional anárquico. Es decir, no existe un ente supranacional que pueda regular y ordenar la interacción entre estados, a pesar de que existen instituciones u organizaciones que podrían mejorar la cooperación. La ausencia de un principio ordenador, causa incertidumbre, y a partir de ello, la estructura del sistema internacional permite comprender que los países buscan seguridad mediante diversos mecanismos.

Así, se asume que los estados son iguales y que es la distribución de poder (de capacidades) la que organiza esta estructura; por ello, es necesario entender la dinámica del sistema (unipolar, bipolar, multipolar). De hecho, al momento de dar cuenta del comportamiento del Estado se debe examinar las restricciones e incentivos suministrados por el sistema, como el contexto, así se podrán comprender las “opciones” con las que contaba el país dentro de toda esta dinámica de poder (Keohane, 1993).

Entonces, examinar la estructura de la región, en este caso, ayudará a comprender el comportamiento del Estado ya que sus intereses serán definidos en función de ello. Esto resulta significativo en el caso de Latinoamérica al ser una región con países que no necesariamente presentan alta probabilidad de guerras o enfrentamientos entre estados. En este contexto, no solo se buscará aumentar el poder, sino también es necesario reconocer que cada uno de los actores gubernamentales presentan objetivos distintos.

La contribución más relevante para el análisis de esta investigación es que la respuesta “natural” de los países, más allá del incremento del poder, es que tienden al “equilibrio” como una garantía para su estabilidad. La interacción se reduce a formar coaliciones con el propósito de equiparar a otro bloque o país que pretenda concentrar el poder de manera importante, se trata de una respuesta para defenderse. Aunque resulta importante resaltar que un balance puede existir “porque algunos países conscientemente lo convierten en el objetivo de sus políticas, o puede existir por las reacciones casi automáticas de algunos Estados ante el impulso por la supremacía de otros Estados (Waltz, 2013, pág. 223). Aquí entonces, el balance de poder “no es tanto impuesto por el estadista sobre los eventos, sino impuesto por los eventos sobre el estadista” (Waltz, 2013, pág. 225). Incluso, si bien pueden existir gobernantes que pretendan incrementar totalmente su poderío, también existen otros que solo pretenden seguir vigentes, lo que implica que el mínimo común denominador es la supervivencia. En palabras de Waltz,

“algunos Estados pueden apuntar a la conquista del mundo; otros, a una hegemonía local; otros pueden apuntar no a una hegemonía, sino al deseo de que, simplemente, los dejen en paz. Un elemento común en las aspiraciones de todos los Estados es el deseo de sobrevivir” (2013, pág. 219).

Pero esta dinámica se da básicamente mediante dos formas: el *hard balancing* o el *soft balancing*. La diferencia de estos radica principalmente en el tipo de mecanismo y el objetivo que buscan concretar. Mientras que el *hard*

balancing consiste en el mecanismo tradicional que toma en cuenta el poder militar o fuerza para garantizar la seguridad de un país, el *soft balancing* apuesta por mecanismos con menos componentes bélicos. Este último, más bien se vale de espacios económicos, instituciones formales, diplomacia, alianzas/bloques comerciales o de cooperación y entre otros, que tiene como fin último lograr un cambio o mantener, ya sea el caso, el equilibrio regional para garantizar no solo la seguridad material de un Estado, sino para contrarrestar los deseos expansionistas del resto en diversos ámbitos de la política.

Debido a que cada vez más países se encuentran interconectados y existen nuevas instituciones internacionales que pueden tener injerencia en posibles conflictos entre Estados, resulta conveniente prestar atención a este tipo de dinámicas dentro de la región de América Latina. Es así que para Pape (2015) el *soft balancing* se expresa mediante todas aquellas acciones que toman los países sin desafiar directamente la preponderancia o hegemonía militar del otro, sino que más bien buscan retrasar o frustrar sus acciones o deseos de expansión de influencia. Es en esta situación en la que el *soft balancing* se torna una alternativa coherente para establecer una base de cooperación efectiva.

Los mecanismos para ejercer este equilibrio, según Pape (2015), pueden ser principalmente cinco: *territorial denial*, *entangling diplomacy*, *economic strengthening*, y *signaling of resolve to participate in a balancing coalition*. Este último, resulta importante en la medida en que trata de incrementar la confianza en los demás con la finalidad de cooperar contra las ambiciones o deseos de algunos Estados por liderar o expandir su zona de influencia en una región. De esta manera, el objetivo es intentar hacer que las políticas de los más poderosos resulten menos amenazantes, vislumbrando una estrategia, más que un resultado (Paul, 2012)

En conclusión, la investigación se apoyará sobre el aporte de las instituciones internacionales que permite comprender Robert Keohane. Los elementos tomados en cuenta por el autor, sobre lo que implica conformar una

institución formal como un actor internacional será provechoso para realizar un análisis sobre cómo cada uno de ellos genera resultados y relaciones distintas en cada una de las variables planteadas en la hipótesis. Además, la herramienta teórica del “balance de poder” será analizada desde la perspectiva de la política exterior del Perú y servirá para comprender sus implicancias y efectos dentro de América Latina.



CAPITULO I. POLITICA EXTERIOR PERUANA EN EL ÁMBITO

MULTILATERAL: DELIMITANDO OBJETIVOS

1.1. ALIANZA DEL PACÍFICO: LA GRAN APUESTA

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por cuatro países, Perú, Colombia, Chile y México, la cual fue creada formalmente en el año 2011 en Lima. Este mecanismo se ha constituido como uno de los impulsos más importantes de la política exterior peruana. De hecho, para el ex presidente Juan Manuel Santos “es el proceso de integración más exitoso en la historia de América Latina” (Diario Correo, 2016, pág. 1) debido a su particularidad y favorable acogida por parte de la comunidad internacional.

Por un lado, su particularidad radica en que goza de prestigio internacional al incluir, en tan solo ocho años de su creación, 59 estados observadores (al 12 de Agosto de 2019), configurando una situación nunca antes vista. Incluso, en palabras del ex Ministro Rafael Roncagliolo al “contar con más de 50 países observadores era un caso increíble. Los países occidentales miraban con mucha simpatía la Alianza del Pacífico por ser una oportunidad de tener libre comercio con diferentes Estados de América Latina. Era bien vista” (R. Roncagliolo, comunicación personal, 09 de Noviembre de 2018), y ello sirvió para proyectar una imagen de prosperidad al exterior; mientras que, simultáneamente, la consolidación económica en conjunto la posicionó como una oferta atractiva para los principales mercados internacionales. Esto se vio

reforzado cuando el bloque regional ocupó el puesto de la octava economía más grande del mundo, al alcanzar un PBI acumulado de US\$1.950 millones (Guerra Vásquez, 2018), y representar el 40,7% del PBI de América Latina (La cámara, 2018). Así como también recibió una positiva acogida por el compromiso comercial que manifestaba, al pretender perfeccionar la zona de libre comercio y promocionar un mercado común (Beltrán Mora & Ferrer Toscano, 2016).

Pero, el camino hacia la consolidación de la Alianza del Pacífico se remite hasta el año 2007 con el Foro del Arco del Pacífico, el cual fue iniciativa del ex presidente Alan García como respuesta a la crisis dentro de la CAN y a las reducidas oportunidades para la integración regional del país. Este obedecía a los intereses económicos en el mercado asiático, a partir del planteamiento de una iniciativa de la Cuenca del Pacífico latinoamericano, para lo cual se convocaron diversos foros en donde se trató de promover la convergencia de acuerdos comerciales. Así no solo reunía a Chile, Colombia y México, sino un total de 11 estados como Costa Rica, Panamá, Honduras, entre otros. Aproximadamente existieron seis reuniones del Arco, pero, tres años después, este esfuerzo se vio abandonado debido a la gran diferencia entre los miembros. Por ello, países como Nicaragua o Ecuador percibieron que la plataforma no servía a sus intereses, dejando de convocar a nuevas reuniones y paralizando el proyecto.

Sin embargo, en un nuevo intento por retomar la creación de la plataforma, el entonces presidente García, junto con los otros tres presidentes, fijaron el punto de partida de la Alianza del Pacífico en la Declaración de Lima, el 28 de Abril del 2011. Esta vez, el bloque regional incluía a México, Chile y Colombia como miembros, principalmente al coincidir en valores de “afinidad con el libre comercio, una estructura política y económica de corte neoliberal, una cercanía con Estados Unidos(...)” (Pastrana Buelvas, 2015, pág. 41). Así pues, se constituyó un “área de integración profunda para avanzar en la liberación del comercio de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembros,

conformando una plataforma económica común para proyectarse al Asia Pacífico y al mundo” (Castro Joo, Citado en Novak y Namihás, 2018).

En adelante, el gobierno de Ollanta Humala fue el encargado de profundizar este mecanismo, pues asumió la presidencia a tan solo tres meses después de su fundación. A pesar de que la llegada del gobierno nacionalista generaba dudas en cuanto a la continuación de este mecanismo de integración debido a su discurso, orientación ideológica y propuesta de la Gran Transformación, en la que incluso no se hacía mención alguna al bloque regional y más bien se resaltaba la UNASUR, ello no se materializó y la Alianza del Pacífico siguió avanzando inesperadamente. Durante esta época se le brindó gran impulso y muestra de ello es que durante un lapso de 5 años, se registraron en total 11 cumbres presidenciales, tomando en cuenta la primera realizada en Lima para su fundación. Este impulso vino acompañado de, además, la creación de distintos Grupos Técnicos que se encargan de promover acuerdos en materias específicas y se reúnen seguidamente, llegando a registrarse más de 14 grupos de trabajo en la actualidad, que se reúnen continuamente. Así pues, los avances se dieron de manera rápida, a diferencia de otros bloques de integración, estableciendo en la tres primeras cumbres las metas específicas para lograr el intercambio económico y de personas. Esto se tradujo a sus principales logros como la exoneración de visas para los ciudadanos de los países miembros, la integración de la Bolsa Mexicana de Valores al Mercado Integrado Latinoamericano, la eliminación de aranceles al 92%, los incentivos sobre movilidad estudiantil, etc.

De esta forma, el interés de Perú por mantener vigente y activa la Alianza del Pacífico se ha ido afianzando cada vez más en la agenda de política exterior, lo que ha permitido que los siguientes gobiernos como el de Pedro Pablo Kuczynski y Martín Vizcarra sigan comprometidos con su desarrollo. De hecho, a diferencia de Ollanta Humala, el plan de gobierno de Peruanos Por el Cambio señalaba como uno de sus ejes estratégicos el seguir “impulsando la Alianza del

Pacífico y priorizar su agenda de trabajo” (Secretaría General Partido Peruanos por el Kambio , 2016, pág. 11), así como establecer convenios universitarios en el marco de la plataforma, brindándole un rol protagónico en la política internacional del país. Ello brindaba la certeza, desde un principio, de que el bloque regional sería una prioridad y un eje a promover durante este último gobierno. Además de que los representantes peruanos impulsaron la agenda dentro del bloque regional, acaba de concluir la presidencia Pro Témnore encabezada por Martin Vizcarra, vislumbrando el rol entusiasta del Perú dentro de esta plataforma.

Entonces, la Alianza del Pacífico ha permitido dinamizar la destreza de la Cancillería Peruana a lo largo de los años, y se ha posicionado como un eje importante a seguir trabajando dentro de los diversos objetivos de nuestra política exterior. El hecho de que diversos países estén interesados en ingresar como estados miembros o asociados da luces de que el proyecto peruano sigue caminando. Ello no es ajeno a que también existen otros intereses cuando de relaciones internacionales se trata y estos serán expuesto en los siguientes subcapítulos.

1.2. OBJETIVOS MULTILATERALES EN LA AGENDA DE POLITICA EXTERIOR PERUANA DEL SIGLO XXI

Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas, en la que Perú participó como uno de los 51 países fundadores, hasta el interés actual por participar en organismos internacionales económicamente importantes, demuestran la política multilateral activa que el Perú ha desempeñado a lo largo de la historia.

La sexta Política del Acuerdo Nacional define, en términos muy generales, los lineamientos por los cuáles se rigen las acciones de la Cancillería.

Esto quiere decir que si bien, estos objetivos base se mantienen, según el contexto y los cambios que se dan a nivel internacional, el Perú asume y responde a nuevos retos o metas. Así, la agenda de la política exterior del Perú está marcada por diversos ejes. Por un lado, el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones exteriores (2017) sugiere, en el ámbito multilateral, que la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos siempre ha sido una preocupación constante. De hecho, el segundo objetivo de la Sexta Política del Acuerdo Nacional, afirma que el Perú promoverá el respeto a los derechos humanos, los valores de la democracia y el Estado de derecho en el plano de las relaciones internacionales a través de iniciativas y participación en mecanismos mundiales y regionales (Ministerio de Relaciones Exteriores, sf). Una muestra de ello es la participación en diversos espacios como la ONU y la Organización de los Estados Americanos (OEA); así como el intento de liderazgo peruano frente a la situación de Venezuela a través del Grupo de Lima, lo cual ejemplifica que según el contexto, se establecen nuevas metas que se rigen a estos lineamiento generales.

En esta misma línea, Sebastien Adins considera que estos objetivos como la promoción de la democracia y la participación en el Consejo de Seguridad, ejemplifican el interés del Perú por formar la imagen de un país comprometido con la cooperación y mediación (S. Adins, Comunicación personal, 30 de Mayo de 2019).

Por otro lado, en un sistema internacional cada vez más interconectado y en el que es necesario contar con el apoyo de otros Estados, el Perú ha posicionado su participación en espacios y plataformas como otro eje importante. Este reto del gobierno peruano se encuentra dentro del Plan Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual propone que la “consolidación de la presencia del Perú en los principales organismos internacionales” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017b, pág. 5) tales como la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otros espacios regionales son una meta a futuro. De hecho, esto implica que también se trate de lograr una

“profundización de la integración efectiva en la región, especialmente con los países limítrofes” (Ministerio de Relaciones exteriores, 2017b, pág. 5), lo que promueve este tipo de bloques regionales como la Alianza del Pacífico o lo que impulsó, en su momento, a establecer la Comunidad Andina.

La participación o conformación de estos espacios u organizaciones, no son ajenos a un último aspecto muy relevante para la Cancillería y el país: el objetivo económico. Es la continuidad sobre el modelo económico abierto imperante en el Perú, lo que ha impulsado a la conformación y participación activa en espacios comerciales. La sexta política advierte que el gobierno peruano debe generar instrumentos para contribuir a los “objetivos de desarrollo, expansión comercial, captación de inversiones y de recursos de cooperación internacional” (Ministerio de Relaciones Exteriores, sf), lo cual se ha mantenido a lo largo de los diversos documentos tanto de Planeamiento como Memorias Institucionales. Así pues, se resalta el apoyo a la promoción del comercio e inversiones, “fomentando su vinculación con el Perú e inserción en los países de destino” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017, pág. 5). Un ejemplo de ello es el acercamiento al Asia y a nuevos mercados, como Australia, Malasia, Indonesia, etc., pero también a foros o mecanismos económicos relevantes con los cuáles mantiene diálogo o busca acercamiento como la APEC, el CPTPP o ASEAN.

La complejidad y diversidad de estos objetivos multilaterales de la política exterior peruana requieren de diversas estrategias para poder concretarlos. A partir de ello, para el caso de la Alianza del Pacífico, se han identificado tres objetivos, que pueden ser satisfechos, de manera distinta, por este bloque regional. El primero de ellos, mantiene una relación directa en cuanto al acercamiento al Asia como principal destino, al ser un objetivo explícito y una de las tantas razones de la creación de la plataforma regional. Es necesario resaltar esto porque al estar vinculado directamente, se esperaría que esta meta haya sido cumplida de manera más rápida y fácil para el Perú.

Por el contrario, los dos objetivos restantes mantienen una relación indirecta con la plataforma ya que si bien son considerados objetivos multilaterales, no guardan un vínculo explícito con la Alianza del Pacífico. Más bien, la relación se establece a medida en que el bloque regional se va consolidando. Es decir, por un lado, a nivel regional, se expondrá la Integración y Posicionamiento Regional en América Latina, que surgen como consecuencia de la lectura que se le da a la Alianza del Pacífico. Por otro lado, la participación activa en organismos internacionales como lo es la OCDE, la cual corresponde a un objetivo a nivel global e indirecto.

1.2.1. EL ASIA PACÍFICO: PRINCIPAL DESTINO

La región asiática, con el paso del tiempo, ha ido ganando cada vez más importancia en el mundo y para el Perú, tanto por lo que significa económica como políticamente. Las relaciones económicas a nivel bilateral y multilateral han incrementado significativamente, hasta el punto en que, por ejemplo, un país asiático como China se llegó a convertir en nuestro principal socio comercial al representar el 18,3% de las exportaciones del Perú y el 21,3% de sus importaciones totales para el 2015 (Fairlie, 2015). Incluso a nivel multilateral, el Foro APEC lideraba, a enero de 2019, la lista de bloques comerciales con los que Perú intercambia, superando a la Unión Europea y MERCOSUR, con un 65,6% de participación comercial de un total de 7 bloques comerciales socios (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2019, pág.2). Con ello, el acercamiento al Asia se ha afianzado naturalmente como un objetivo prioritario en la política exterior peruana.

Este interés por Asia se vislumbra desde 1998 con el ingreso de Perú al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Esta plataforma multilateral permite establecer marcos regulatorios para facilitar el intercambio comercial como destrabar barreras económicas y arancelarias. Asimismo, es

necesario reconocer que sirve para interconectar al Perú con países como Singapur, con el cual se concretó el TLC. De hecho, para el 2011, el ex Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Rafael Roncagliolo reafirmó que la meta de acercarse al Asia constituía una parte fundamental de la agenda y que la capacidad de actuar juntos en la costa del Pacífico mediante la APEC era importante. Es más, a Ollanta Humala le parecía tan fundamental que el Perú organizó dos veces la reunión anual en Lima, además de viajar por lo menos a China, Corea y Japón (R. Roncagliolo, comunicación personal, 09 de noviembre de 2018).

Entonces, el interés por lograr el objetivo se evidencia a partir de la responsabilidad que asumió el Perú, dos veces desde su ingreso a la APEC, de ejercer la presidencia y organizar las reuniones anuales tanto del 2008 como el 2016. Las decisiones y acciones, incluyendo el tiempo y dinero invertido por parte del gobierno, da luces de aquellas plataformas que le resultan prioritarias promover, puesto que son los intereses los que direccionan las actividades propuestas en la agenda. Este esfuerzo refleja la preocupación de la Cancillería por fortalecer relaciones comerciales con las principales potencias económicas, ya que como muestra el Reporte Mensual de Comercio del MINCETUR, para enero del 2018, el continente asiático era el primer destino comercial del Perú con una participación de 42,3% en las exportaciones y 31,3% en las importaciones del total de continentes (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018, pág. 3).

Pero, no solo se afianza como un objetivo de la política exterior a partir de la mirada economicista de la Cancillería, sino que también ha permitido brindar una imagen positiva al asumir la responsabilidad de organizar cumbres o foros de alcance mundial que son producto de esta política por acercarse y entablar relaciones con Asia.

En palabras del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, esto permite que Perú se posicione como un país más relevante y nos visibiliza ante nuevos

actores internacionales puesto que al asistir 21 líderes de Asia Pacífico y América Latina, se constituye como una reunión muy emblemática, colocando al Perú en una posición internacional importante (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016).

Más aún, el acercamiento con Asia, también responde al interés del gobierno peruano por establecer relaciones con una región políticamente importante. Es decir, en un contexto en el que el orden internacional está cambiando y en el que se proyecta que China será, en algunas décadas, la mayor potencia económica en el mundo, además del aumento de su interdependencia así como la tecnología, el poderío militar, entre otros, hacen necesario que el Perú tome en cuenta las transformaciones y el crecimiento del poder político de esta región. Incluso, con la situación actual en la que se prioriza el nacionalismo estadounidense como parte de la política exterior de Donald Trump, sumado a su desinterés por América Latina, incentiva a que el Perú apueste por diversificar sus relaciones y evite concentrarse en una sola área ya que gran parte de nuestra economía depende de Estados Unidos.

Esto se torna más relevante en la medida en que el enfrentamiento entre este país y China, también trae consecuencias en espacios multilaterales en los cuales Perú participa. Un ejemplo de ello es el retiro de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica y en el cual existían acuerdos que beneficiaban al Perú. Por ello, Asia se torna una región estratégica para los intereses del gobierno peruano y como tal resulta prioritario mantener y fortalecer relaciones con sus países y plataformas u asociaciones.

Cabe resaltar que este no es el único espacio en relación con la región asiática que el Perú profundiza y dentro del cual se mantiene activo. Existen otros dos mecanismos, más políticos que la APEC, como el CPTPP y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) que demuestran y justifican el esfuerzo de la Cancillería Peruana. Si bien el primer acercamiento concreto se dio en 1998, este interés sigue presente como lo demuestra la adhesión al TPP

en el 2016. Incluso, el impulso e iniciativa que desarrolló el gobierno peruano por la renegociación de este, a partir de la salida de Estados Unidos, muestra el compromiso político por seguir manteniendo su presencia y acercamiento con los países asiáticos. La propia ex Ministra Ana María Sánchez reafirma como meta el acercamiento a espacios como ASEAN, al asegurar que el Perú desplegaría esfuerzos para fortalecer sus relaciones con la comunidad económica de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean) que representa unos 600 millones de consumidores (Andina, 2015).

La decisión de integrar y adherirse a diversos mecanismos muestra que existe un evidente interés por acercarse al escenario asiático. A partir de distintas plataformas y espacios multilaterales, el Perú ha desarrollado una agenda direccionada a intensificar la interconexión con este territorio comercialmente atractivo. Ello corresponde, en gran medida, a que 3 bloques comerciales que impulsan la relación con Asia ocupan el primer, segundo y cuarto lugar de los socios comerciales con mayor participación del Perú a nivel multilateral: Foro Apec (64%), CPTPP (14%) y la Alianza del Pacífico (8%). Estos bloques comerciales representan juntos el 86% de participación comercial del total de 7 bloques comerciales en los que se incluyen a MERCOSUR, Unión Europea, entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2019, pág.2).

Este propósito se ha convertido en un elemento continuo al estar presente en la agenda de los diferentes gobiernos, puesto que desde la gestión de Alejandro Toledo hasta la actual del presidente Vizcarra se destacan documentos oficiales que vislumbran que la plataforma asiática está siempre incluida como un objetivo dentro de la estrategia de política exterior.

Los documentos oficiales que presentan los logros principales de los distintos Ministros de Relaciones Exteriores, exponen como uno de sus ejes prioritarios concretados, el fortalecimiento de las relaciones con los países y espacios multilaterales de Asia. Así pues, dentro de los apartados existe toda una sección titulada la “proyección al Asia y la cuenca” así como se hace

referencia al TPP y se realiza un análisis exhaustivo sobre sus avances conforme a ello. De igual forma, la Memoria Institucional del 2006-2011 expone explícitamente que durante este periodo la intensificación de las relaciones comerciales con Asia reflejaba el objetivo de nuestra política exterior de consolidar una presencia estratégica en la cuenca del Pacífico (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011a). Sin terminar allí, al tratarse de un texto propio del gobierno aprista, se asegura, de manera más radical, que fue el gobierno de Alan García el que señaló que el futuro se llamaba Asia y que a ese continente había que proyectarse porque es el espacio donde se va a jugar el futuro de la economía internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011a).

En segundo lugar, el Plan Estratégico Exportador del Mincetur, propone como uno de sus objetivos pilares de la Internacionalización y diversificación de mercados, la “facilitación y dinamización del comercio en el Asia Pacífico en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)” (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2015, pág.57). Este interés del gobierno peruano es respaldado incluso por los discursos presidenciales, desde el 2006 hasta el año pasado, se aprecia que el tema de construir y fortalecer relaciones con Asia ha sido mencionado en siete discursos distintos independientemente del presidente de turno. A pesar de que claramente se tratan de referencias muy cortas o espacios reducidos en los que en algunos casos solo se hace mención sobre la necesidad de acercarse al mercado comercial asiático o a la profundización de la plataforma de la Alianza del Pacífico; sería injusto negar su relevancia. Ello quiere decir que, en cierta medida, el tema ha estado continuamente presente en los principales discursos en los que se exponen las metas o propósitos del país y como tal, ha ganado cada vez más importancia.

La meta ha implicado que se desarrollen diversas estrategias de cara a concretar una relación más sólida, e incluso se encuentra tipificado tanto en los planes operativos del Ministerio de Relaciones Exteriores del 2009, 2016-2018 y 2017 en los que incluso se ha encontrado “valores proyectados” que calculan que entre el 2016 y 2019, se llevarán a cabo un total de 82 encuentros, tanto

multilaterales y bilaterales, como parte de su estrategia de ampliación y profundización con los países del Asia y la Cuenca del Pacífico, así como con sus mecanismos multilaterales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017b).

Por todo ello, la evidencia basada en acciones, declaraciones y documentación oficial advierte que se ha propuesto la intensificación de intercambio y relación del Perú con el continente Asiático como objetivo desde aproximadamente antes de los 2000, y que se ha ido posicionando como una meta cada vez más relevante. La búsqueda del gobierno peruano por posicionarse a nivel internacional y entablar relaciones con mecanismos multilaterales significativos del Asia, junto a la creciente importancia económica de los países que conforman estos espacios, han permitido establecer el acercamiento a Asia como uno de los objetivos más contundentes del Perú.

1.2.2. INTEGRACIÓN Y POSICIONAMIENTO REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

A lo largo de la historia de la política exterior peruana se ha evidenciado una continuidad en cuanto al tema de integración regional y el orden internacional, aunque se ha recurrido a estrategias distintas en cada gobierno para lograr esta meta. Desde antes del siglo XXI, ya se manifestaba el interés del Estado peruano por concretar este propósito, y muestra de ello fue la conformación de la Comunidad Andina (antes Pacto Andino). Posteriormente, para el 2001 hasta la actualidad, este interés por interactuar con los países vecinos y el resto del mundo se afianzó en cada uno de los gobiernos del siglo XXI.

El interés por interactuar y fortalecer relaciones con diversos países de la región, implicó que como parte de este objetivo el gobierno peruano se encargue de promover y construir espacios multilaterales que claramente sean

afines a sus intereses. Con ello, la preocupación del gobierno de Alan García por fijar como un eje prioritario el tema de integración regional, correspondía a una política económica predominante, que se evidenció desde su ingreso con el plan de gobierno del 2006. Este señala que era indispensable fortalecer y buscar la incorporación del Perú a otros foros regionales con la finalidad de facilitar una inserción comercial y financiera competente y eficiente en la defensa colectiva de intereses regionales compartidos (Partido Aprista Peruano, 2006). El establecimiento de esta directriz, evidenciaba que era necesario contar con algún espacio regional institucionalizado y en funcionamiento para poder actuar de manera conjunta.

Así, se vislumbra la continuidad de una política exterior económica activa, y que apunta a la defensa del modelo económico liberal, como fue el caso de la Alianza del Pacífico. Pero este componente económico, se remonta incluso hasta el gobierno de Alejandro Toledo puesto que el ex presidente consideraba que el trabajar por la integración latinoamericana era una meta que animaba a reunir nuestro continente al nuevo mundo, en el cual, sostiene, se requiere esencialmente de la presencia de grandes bloques (Toledo 2006).

De hecho, este propósito se encuentra más extendido en el Plan Operativo Anual del propio Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se menciona la necesidad de “participar activamente en los procesos de integración en el ámbito regional o subregional, como una condición necesaria para la inserción competitiva en una economía cada vez más globalizada” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009a). Lo cual ha perdurado hasta la actualidad, ya que el Plan Estratégico Institucional del 2016-2018, consigna un apartado sobre los procesos de integración en el que señala que el propósito de fomentarlos es el “incrementar el comercio entre sus miembros y atraer más inversión, además de promover el desarrollo de infraestructura física, coordinaciones y proyectos conjuntos en salud, seguridad, (..)” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016a, pág. 30).

Es decir, la preocupación por la integración es parte y resultado del predominio de una política economicista presente a lo largo de todo el siglo XXI, que resalta la importancia de relacionarse con otros Estados, lo cuales coinciden en su visión comercial y que puede derivar en una dinámica de bloques contrapuestos. Pero, también es parte de una opción política que busca visibilizar al Perú frente al resto del mundo y construir una imagen positiva del país al establecer relaciones y comprometerse con sus países vecinos. Lo que se sustenta principalmente en la sexta Política del Acuerdo Nacional al asegurar que,

“Perú participará activamente en los procesos de integración política, social, económica y física en los niveles subregional, regional y hemisférico, y desarrollará una política de asociación preferencial con los países vecinos a fin de facilitar un desarrollo armónico, así como para crear identidades y capacidades de iniciativa” (Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional, 2002, pág. 1).

En esa misma línea, la búsqueda de integración regional permite contar con plataformas que ayudan al Perú a relacionarse con el exterior, y que sin duda alguna también corresponden a la estrategia de visibilizar al país ante el resto del mundo. Es decir, esta preocupación por lograr la participación en espacios multilaterales, ha impulsado a que el gobierno peruano, por un lado, promueva la composición de plataformas regionales con países que comparten los mismos principios, tales como la democracia, el comercio, o una alianza con Estados Unidos. Pero, por otro lado, también ha llevado a que estos mismos espacios puedan hacer frente a plataformas multilaterales contrapuestas o que no necesariamente guardan relación con sus intereses.

Esta dinámica genera, entonces, el fortalecimiento de relaciones entre Estados afines, lo que podría llevar a considerarlos como aliados ante diversas circunstancias internacionales que se presenten, así como también a marcar un distanciamiento de aquellos Estados que no se rigen bajo los mismos lineamientos y que no pretenden brindar su apoyo. El multilateralismo, se debe

a intereses económicos, pero también a intereses políticamente estratégicos que tarde o temprano pueden servirle al gobierno peruano.

Es preciso, entonces, que este espacio contribuya a ocupar alguna posición relevante dentro del orden regional latinoamericano. Tal como lo indica el mismo documento oficial del plan de acción de la Cancillería, la tarea de “fortalecer el liderazgo en el espacio sudamericano y andino, y hacer de éste el pivote de la proyección externa del Perú, mediante esquemas de asociación con los países de la región” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009a, pág. 15), componía y era parte de un objetivo común. Esto sin duda corresponde a un interés político, y no solo económico, debido a que se apunta al fortalecimiento del prestigio del gobierno peruano en la región frente al resto de países.

Resulta difícil exponer y asegurar explícitamente en documentos oficiales que la búsqueda de posicionamiento y proyección frente al resto de países en la región es una preocupación constante, pero la referencia indirecta a ello dentro de propósitos más grandes y aparentemente cordiales vislumbran que existen intereses asociados sobre el orden internacional y subregional. Por ejemplo, para la Cancillería Peruana, uno de sus grandes logros durante la gestión del 2011 al 2013, fue que el Perú otorgó prioridad al multilateralismo como un instrumento privilegiado para regular el orden internacional, en la medida en que creó un espacio de especial utilidad y significación de participación en las relaciones internacionales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013b).

En suma, la referencia al “orden internacional” está presente en varias de sus manifestaciones oficiales como institución que gestiona la política internacional y aparece como un propósito a seguir.

Por último, este propósito o meta general de la política exterior ha delimitado las acciones de los distintos gobiernos. En los Mensajes Presidenciales se pueden hallar algunos rasgos sobre la importancia que

conlleva el establecer plataformas de integración exitosas que permitan posicionarse en el orden mundial e integrarse económicamente. Así pues, ya para el año 2010, Alan García identifica que la patria ha fortalecido su presencia ante el mundo gracias a que se ha afirmado la presencia del Perú en foros mundiales (principalmente económicos) y a que ha integrado grupos de países (García, 2010). Con ello, demuestra que es relevante que las tareas ejecutadas por la propia Cancillería estén encaminadas a un mismo propósito. Si bien, Ollanta Humala, parecía al inicio alejarse de una propuesta de política exterior abierta como lo demuestra su proyecto de la “Gran Transformación”, se identifican algunos objetivos similares al de su predecesor. En un extracto de su Mensaje por 28 de Julio del 2011 sostiene que vivimos en un mundo que cambia día a día y en el que emergen nuevos poderes regionales, por lo que hay condiciones para llevar adelante una fructífera integración en la región con los vecinos andinos y sudamericanos (Humala, Mensaje a la Nación 28 de Julio , 2011, pág. 9).

La búsqueda de cooperación con el resto de la región mediante espacios multilaterales, se ha instaurado como un objetivo importante a partir de la continuidad de la estrategia de desarrollo económico del Perú para integrarse al resto del mundo, pero también del interés político por consolidar la presencia regional del Perú y fortalecer su relación con otros Estados. De esta manera, la búsqueda del Perú por contar y participar en instituciones multilaterales en los que pueda interactuar con países afines, ha implicado llevar a cabo dos tareas complementarias. Por un lado, promover espacios multilaterales con países vecinos que cuentan con principios similares a los del Perú y, por otro lado, promover espacios que contribuyan a posicionarse frente a ciertas dinámicas multilaterales que pueden afectar sus intereses.

A partir de la revisión de documentos importantes que definen la dirección de la política exterior y que informan sobre los principales logros (como los mensajes presidenciales al finalizar una gestión) se ha podido presentar las

referencias a la búsqueda de Integración regional como una variable constante a la que se apunta para desarrollar.

1.2.3. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES:

OCDE

La política exterior peruana se ha caracterizado por buscar el desarrollo económico y utilizar como herramienta la proyección de una imagen internacional favorable, que se logran a partir de los vínculos establecidos con el resto de países, pero también mediante la participación e inserción en plataformas mundialmente reconocidas y prestigiosas. Por lo tanto, el fijar o priorizar como objetivo el ingreso a organismos internacionales es resultado de dos elementos fundamentales de la política exterior peruana: una política de imagen y economicista. Muestra de ello es el interés del Estado Peruano por ser invitado al proceso de adhesión de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Esta preocupación se ha establecido como una de las directrices más importantes de la agenda, la cual se evidencia a partir del reconocimiento y análisis de diversos documentos, declaraciones y acciones dirigidas por las autoridades del país.

A partir de junio del 2014, con la manifestación oficial ante Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, el ex presidente Ollanta Humala confirmó el interés del Perú por ser miembro de esta organización. Esto marcó un hito e impulsó a la Cancillería Peruana a dirigir sus esfuerzos en el mejoramiento de la relación entre Perú y la organización. Desde febrero del mismo año, se puede observar que se posicionó como un objetivo central para el Ministerio de Relaciones Exteriores como lo demuestra la Memoria Institucional del 2014 la cual señala que “el Programa País para el Perú permitirá un aumento sustancial de las vinculaciones con la OCDE (...) mostrando que el país tiene el compromiso

de acercarse a la organización como manifestación concreta de nuestra determinación de acceder en el menor plazo posible” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014c, pág. 207)

Para la etapa electoral del 2016, el plan de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski ya brindaba luces sobre la importancia del acceso a la OCDE para su gobierno, ya que era una de las estrategias de su política exterior. El documento afirma textualmente que la OCDE es una herramienta para el posicionamiento en el ámbito internacional al fortalecer la participación peruana en espacios multilaterales (Secretaría General Partido Peruanos por el Cambio, 2016). De hecho, no es el único documento oficial que hace referencia a este objetivo, tanto el Plan Estratégico del 2016 y el 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores reafirman el gran interés por posicionar al Perú tanto a nivel regional como global. Para ello, en el 2016 uno de los ejes estratégicos que se establecen es el de coordinar e impulsar el proceso de adhesión a la OCDE (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016a, pág. 5), mientras que en el del 2017 se ratifica esta tarea al considerar la necesidad de establecer una coordinación del proceso para que el Perú sea invitado a ser miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017b, pág. 8).

Así pues, esta plataforma es importante para el Perú, en la medida en que no solo sirve para posicionarnos, sino que también contribuye a crear un “sello de calidad”. Es decir, los altos estándares que brinda la OCDE permite convertir al Perú en un país mucho más confiable en cuanto a sus principios democráticos, económicos, entre otros. Así, en palabras de la ex Ministra de Relaciones Exteriores, Ana María Sánchez, la OCDE también permite unirnos a un “club de buenas prácticas” ya que es necesario cumplir con un alto nivel de requisitos (A.M. Sánchez, comunicación personal, 25 de mayo de 2019) que permitirá visibilizar al Perú y posicionarnos a nivel mundial. La intención de lograr una adhesión a esta organización corresponde, en cierta medida, a un interés por mostrar compromiso y hacer que el Perú luzca más atractivo para los

inversionistas extranjeros, lo que implica en cierta medida que la imagen que se proyecta del país es importante.

Ello no solo corresponde al interés por mejorar la percepción que tienen los demás países sobre el Perú, sino también a la preponderancia de lo económico dentro de la agenda de la Cancillería. El compromiso y tradición con el libre comercio y la política liberal ha impulsado a que la OCDE sea tratada como parte de la política de integración y apertura al mundo, que permitiría el desarrollo económico al abrir oportunidades de inversión con nuevos Estados y “ser un ‘sello de garantía’ respecto a las políticas que llevarían al país a ser una economía desarrollada a mediano plazo” (Centro de Planeamiento Estratégico, 2015, pág. 7).

Es más, el mismo Acuerdo Nacional respalda que el Estado Peruano se comprometa a sostener la política económica del país sobre los principios de la economía social de mercado, lo cual implica la búsqueda de instituciones que respalden el principio de libre mercado del Perú, pero también conlleva el papel insustituible de un Estado responsable (Foro del Acuerdo Nacional, 2002, pág. 130). Además, las declaraciones del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Gutiérrez, corrobora el interés económico detrás de mantener este objetivo al sostener que este plan busca promover el crecimiento y desarrollo económico, con la inclusión social, mejorando la competitividad y diversificando la economía (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015).

Por consiguiente, el tema se ha posicionado como una prioridad en la agenda, permitiendo, incluso, que otros actores gubernamentales tomen protagonismo en este escenario debido a que la política comercial y económica se ha priorizado. Un ejemplo de ello es la participación del Ministerio de Economía y Finanzas en la Comisión Especial para el ingreso de Perú a la OCDE. De hecho, a diferencia del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de RR.EE., el Plan Estratégico del MEF sostiene que el “escenario apuesta” para el futuro es que el Perú se convierta en un país miembro de la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, pág.5). Es decir, a partir de la fase prospectiva que realiza el Ministerio, este es el objetivo principal que direcciona el resto de políticas o medidas que toman. Incluso, gran parte de este documento está destinado a cumplir las medidas necesarias para lograr la invitación a la etapa de adhesión. Para el ex Ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura, la adhesión a la Organización hará posible la reingeniería de diferentes procesos públicos con el fin de mejorar la competitividad y que para ello, se efectuarán reuniones que abordan temas esenciales como la lucha contra la informalidad y la eliminación de trabas burocráticas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Es así que el establecimiento de puntos de trabajo y discusión en torno a este tema, vislumbran la preocupación por formar acuerdos y un plan de actividades a realizarse de cara a concretar el objetivo. De hecho, incluirlo en los principales documentos oficiales que dirigen la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas dota de gran relevancia y respaldo al objetivo. Ello demanda, no solo la voluntad política por parte de Cancillería o el MEF, sino que también requiere el apoyo de las principales autoridades como lo es el Presidente de la República.

Justamente, en este escenario, resulta relevante mostrar que la principal plataforma de declaración del Jefe de Estado, como lo es el mensaje presidencial, fue utilizada para ratificar la tarea pendiente ante la ciudadanía. A partir del 2014, de cinco Mensajes Presidenciales del 28 de Julio, se ha podido identificar que en tres de estos, tanto Humala como Kuczynski mencionan el compromiso y esfuerzo del Estado Peruano por ingresar a la OCDE. Aunque es necesario resaltar que cada uno de los ex presidentes abordaron el tema de manera distinta. Sin duda alguna, la política exterior de Kuczynski tenía una orientación claramente economicista en la que priorizaba los aspectos comerciales de nuestra política exterior, lo cual se muestra desde que hizo público su Plan de Gobierno 2011-2016 (Vidarte, 2018) en el cual destacaba el ingreso a la OCDE como principal meta; mientras que si bien Humala también

desempeñó una política exterior economicista, al principio de su gobierno parecía proponer un cambio más político.

A pesar de que se tratan de referencias breves dentro de los Mensajes Presidenciales, el Cuadro 1 muestra el indudable énfasis y seguridad con el que se exponen. Además, es un hecho que para que un tema sea incluido dentro de estos discursos, debe gozar de gran relevancia para los objetivos y logros del propio gobierno, solo de esa manera son tomados en cuenta o incluidos dentro de este texto.

Tabla 1: Mensajes a la Nación que mencionan el ingreso a la OCDE

Año	Mensaje
2014 Ollanta Humala Tasso	“Para esa fecha, por su condición de alto desarrollo humano, nuestro país debe ya formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Me comprometo a llevar esta propuesta al Acuerdo Nacional” (Humala 2014, pág. 21).
2016 Pedro Pablo Kuczynski	“Para el año 2021, esta es la última referencia al año 2021 para que estén tranquilos, año del Bicentenario, el Perú será miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)” (Kuczynski 2016, pág. 6).
2017 Pedro Pablo Kuczynski	“(…) Debemos aspirar a los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un grupo de los países más adelantados del mundo. Mi gobierno viene efectuando un esfuerzo minucioso que nos permitirá acceder a la membresía de este distinguido grupo antes del fin de nuestro mandato. Es que, para poder superarnos, necesitamos de ejemplos a seguir. Las experiencias de diversos países de la OCDE lo son” (Kuczynski 2016, pág. 11)

Fuente: Elaboración Propia

Pero el tema en torno a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico no solo ha sido abordado mediante discursos presidenciales y documentos oficiales, que guían la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también mediante acciones concretas que demuestran el interés por lograr la invitación a ser Estado miembro. El establecimiento de este objetivo, entonces, se puede comprobar mediante las decisiones que se tomaron para impulsar aún más su consecución, incluso desde una perspectiva multisectorial.

La creación de la *Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* cuenta con dos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero a su vez está compuesta por autoridades de SERVIR, INEI, CEPLAN, etc. El nivel de compromiso con esta meta supone no solo la creación de espacios de coordinación, sino incluso de planeamiento nacional. Es así que se han formulado diversos informes sobre los retos y recomendaciones que los sectores deben seguir para mejorar sus estándares. Ejemplo de ello es que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el cual se encarga de establecer las prioridades del Gobierno y las metas a futuro, publicó el “Informe de Perú 2021: País OCDE” realizando una evaluación y estableciendo un programa a nivel nacional que se debe cumplir para concretar el objetivo.

En suma, el ingreso del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico se ha fijado como una prioridad de la política exterior a partir del año 2014. Ello se fundamenta en que tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas como el Gobierno Nacional asumieron un papel activo en cuanto a la preocupación por asumir este compromiso, que se manifestó por diversos canales. Las declaraciones presidenciales, las Memorias Institucionales del Ministerio de RREE., y el impulso por formar espacios y comprometer a todas las esferas del gobierno peruano con este objetivo, justifican el rol relevante que ocupa este propósito dentro de la agenda.

CAPITULO II. CUANDO EL ASIA IMPORTA: LA RAZÓN DE SER DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El Perú impulsó la creación de la Alianza del Pacífico con la finalidad de establecer un área de integración profunda que le permita proyectarse, principalmente, al Asia Pacífico a partir de la liberación del comercio de bienes, servicios, capitales y personas (Novak & Namihás, 2018). De hecho, en la misma carta enviada por el ex presidente Alan García en la cual invitó al entonces presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, a participar del mecanismo multilateral, se indica explícitamente que era necesario consolidar esta área de integración profunda entre nuestros países para proyectarnos de manera más competitiva hacia Asia (Presidencia de la República del Perú, 2010). Ello ha incentivado a que la Alianza del Pacífico busque acercarse a los países asiáticos, sobre todo a aquellos ubicados en la Cuenca del Pacífico, y utilice diferentes herramientas para fortalecer sus vínculos, como por ejemplo, mediante la creación de la nueva categoría de “Estado Asociado”.

Justamente, el Grupo de Relacionamento Externo se encarga de “diseñar una estrategia de vinculación de la Alianza del Pacífico con los Estados observadores y terceros, y así generar un intercambio permanente y fructífero con los mismos, que permita promover los objetivos de la Alianza” (Alianza del Pacífico, sf). Pero ello no solo se limita a establecer lazos bilaterales entre el bloque y un Estado, sino que implica una dinámica más amplia y ventajosa al poder establecer relaciones entre bloques o con foros regionales y

organizaciones internacionales del Asia y de todo el mundo, como por ejemplo, el Banco de Desarrollo de América Latina CAF o el Banco Interamericano de Desarrollo.

En este contexto, tal como se precisó en el capítulo anterior, el Perú ha mostrado un interés constante tanto por razones económicas como políticas, por establecer relaciones con los países y mecanismos de Asia. Así pues, hemos participado de espacios como la APEC, el TPP y la ASEAN. Sin embargo, existe una amplia distancia en cuanto a la naturaleza y periodo de tiempo en el cual el Perú ingresó o inició un intercambio con cada uno de ellos. Por ejemplo, en términos económicos APEC se constituye como el espacio más significativo para el Perú, pero el vínculo con este se ha fortalecido gracias a que llevan trabajando juntos desde 1998, por lo que se trata de un vínculo consolidado desde varios años antes de la creación de la Alianza. Por otro lado, el tema del TPP ha pasado por algunas transformaciones y, en la actualidad, tras la salida de Estados Unidos, aún los acuerdos a partir de la renegociación del CPTPP están en proceso de ser ratificados por el gobierno peruano.

En este escenario, la presente investigación se concentra específicamente en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Esto se debe a que el Perú ha mostrado interés por acercarse y establecer vínculos comerciales como Tratados de Libre Comercio con algunos de los países que lo conforman y vínculos políticos como lo muestra la presencia de embajadas del Perú en Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam e Indonesia. Además, también se iniciaron conversaciones ya no solo entre Estados, sino entre el Perú y la Asociación en su conjunto, lo que vislumbra cierta interacción entre el gobierno peruano y esta parte de Asia.

Este mismo propósito ha sido directamente abarcado por la Alianza del Pacífico puesto que Asia se constituye como la región estratégica a la cual se proyecta para alcanzar una integración comercial sólida. En este contexto, en el que la plataforma regional podría contribuir a consolidar la relación con

mecanismos multilaterales del Asia, es necesario preguntarse sobre su rol en la relación del Perú con ASEAN pues la interacción entre ambos bloques ha venido en aumentando. Es decir, existen diversos mecanismos del Asia con los que se mantienen relaciones cordiales y participa activamente; sin embargo, ya que se trata de analizar el impacto de la Alianza del Pacífico considero que actualmente ASEAN es expresión de cómo el Asia Pacífico también colabora con la construcción del ámbito multilateral para el Perú y por lo tanto, se genera una dinámica reciente e interesante en la cual participa el bloque de la Alianza del Pacífico.

Al ser un objetivo propio de la plataforma, los resultados esperados se inclinan hacia un papel optimista de la Alianza del Pacífico, en el cual el Perú se habría beneficiado del espacio que brinda para compartir y establecer relaciones económicas y políticas profundas.

2.1. ASEAN, AMÉRICA LATINA Y EL PERÚ: UNA DÉBIL CONVERGENCIA ECONÓMICA

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) es una organización conformada, actualmente, por diez Estados: Birmania, Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam.

La creación de este espacio multilateral responde a la iniciativa del Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia, quien invitó a sus respectivos homólogos de Indonesia, Malasia y Filipinas, con la finalidad de conversar sobre la creación de una organización regional. Después de que Singapur se sumara a los cuatro días de reuniones en Bang Saen en Tailandia, el 8 de Agosto de 1967 se firma la declaración ASEAN en Bangkok, lo que significó el nacimiento de la Asociación (Villegas, 2008). Si bien, sus relaciones externas se concentraron durante mucho tiempo en establecer vínculos con Estados o hasta

potencias mundiales como Estados Unidos, China, Rusia, también ha intentado relacionarse con espacios multilaterales, aunque en menor medida, como con la Unión Europea.

Mientras tanto con América Latina ha existido un acercamiento mediante la firma de Tratados de Libre Comercio y dentro de foros como el APEC. De hecho, el Perú tiene Tratados de Libre Comercio con Tailandia y Singapur que se visualizan en la siguiente tabla.

Tabla 2: Tratados de Libre Comercio entre los países miembros de la Alianza del Pacífico y ASEAN

	Chile	Colombia	México	Perú
Brunéi	TLC		EN	TLC (*)
Camboya				
Filipinas				
Indonesia				AC
Laos				
Malasia	TLC		EN	TLC (*)
Myanmar				
Singapur	TLC		EN	TLC
Tailandia	TLC			TLC
Vietnam	TLC		EN	TLC (*)

TLC: Tratado de Libre Comercio Vigente
TLC (): Tratado de Libre Comercio en el marco del TPP11 en espera de ratificación*
EN: Tratado de Libre Comercio en negociación
AC: Acuerdo Comercial en negociación (aduanas)

Fuente: Elaboración propia en base a partir de SELA (2016) y MINCETUR del Perú

Ya para el 2009, el Perú mostró su interés por aproximarse de manera formal y certera al organismo multilateral, al ser el primer país latinoamericano en acreditar Embajador ante la ASEAN (Andina, 2009). Sin embargo, esta acción por parte de la Cancillería Peruana no provocó un aumento o fortalecimiento de la relación puesto que la ASEAN concentró sus vínculos con América Latina, al menos al principio, alrededor de Brasil y MERCOSUR.

Tan solo dos años antes, en el 2007, los Estados de ASEAN y MERCOSUR expresaron su voluntad de consolidar el diálogo político e incrementar los nexos comerciales y de inversiones en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Oriental-América Latina. Es así que el primer intento de acercamiento a la región latinoamericana se da mediante el MERCOSUR. Incluso, Brasil se constituyó en el primer país de Latinoamérica en firmar el Tratado de Amistad y Cooperación de ASEAN en el 2012 (La Información, 2011), el cual fue firmado posteriormente por países vecinos como Chile y Perú recién en el 2016 y 2019 respectivamente, a pesar de que ambos eran unos de los principales Estados con los que tenían mayor número de acuerdos comerciales y con los que compartían otros espacios como APEC (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2016, pág. 29). Lejos de establecer un acercamiento profundo entre los dos bloques, este intento de convergencia no gozó de gran impulso ni se logró implementar acuerdos significativos en el marco de esta iniciativa.

Es necesario resaltar que se han identificado pocos encuentros o vínculos establecidos entre ASEAN y algunos países o bloques de la región ya que la relación entre estos ha sido mínima. Ello se debe principalmente a que los intereses de los países de ASEAN no pasaban por el Perú ni América Latina, al igual que los intereses de América Latina no pasaban por los países del Sudeste Asiático. De hecho, ello corresponde, principalmente, a razones económicas pues para el año 1995 solo el 1,7% de las exportaciones realizadas por América Latina y el Caribe se dirigieron a los países del ASEAN, mientras que para el 2013 solo aumentaron a un 3%. De manera más precisa, hacia el 2013, los países del ASEAN-6 (Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam) solo representan el 1.9% de las exportaciones totales del Perú (Fuentes Cervantes, 2015).

Asimismo, es evidente que su participación en la dinámica internacional, en términos políticos, era mínima, por lo que para el gobierno peruano esta

Asociación no era una prioridad. Mientras tanto, el Perú ha estado lejos de ser considerado un socio estratégico para la asociación multilateral ya que las proporciones respecto al total del intercambio comercial son similares. Para los países del ASEAN, como Singapur (0.01%), Filipinas (0.04%), Malasia (0.07%), Camboya (0.07%), Vietnam (0.08%), el Perú representaba menos del 0.1% del total de sus exportaciones en el 2013 (Growth Lab at Harvard University, 2017). Incluso, América Latina y el Caribe solo participan en el 2,8% de las importaciones y 3,2% de las exportaciones totales del ASEAN (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2016, pág. 31), lo que naturalmente sustenta el poco interés en esta zona geográfica.

2.2. NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL PERÚ: LA ALIANZA DEL PACIFICO COMO PLATAFORMA DE OPORTUNIDAD POLÍTICA, MÁS QUE ECONÓMICA EN NUESTRA RELACIÓN CON ASEAN

El escenario descrito líneas arriba podría haber sufrido alguna transformación positiva a partir de la aparición de la Alianza del Pacífico ya que su objetivo principal es servir de plataforma de proyección a los países de Asia. Así pues, es natural esperar que la Alianza del Pacífico haya contribuido al incremento de la relación económica entre el Perú y el espacio multilateral del ASEAN. No obstante, este no ha sido el único aspecto al cual la Alianza puede haber contribuido, por lo que más que ayudar a concretar avances significativos o una transformación en el tema económico hasta el momento, ha logrado promover una plataforma de diálogo político Perú-ASEAN.

De esta manera, desde una perspectiva política, la relación entre el gobierno peruano y ASEAN se ha intensificado a tal punto que finalmente, muchos años después que el resto de países en la región, el Perú se ha adherido al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC) llevado a cabo en Tailandia el 31 de Julio de 2019. Es más, para el mes de enero del mismo

año, ya se había aprobado por unanimidad la adhesión peruana al TAC (El Peruano, 2019). Esto significa que todos los países miembros estaban de acuerdo en establecer una relación más estrecha y en proceder a formalizar sus vínculos con el Perú.

A partir de ello, cabe preguntarse por qué este tipo de vínculo no se estableció antes, a pesar de que existían otros mecanismos que permitían el acercamiento entre el Perú y los países que componen la Asociación.

2.2.1. PERSISTENCIA DE LA DÉBIL CONVERGENCIA ECONÓMICA

De hecho, en el contexto del APEC, países como Vietnam, Brunéi y Filipinas compartían ya este espacio multilateral netamente económico con Perú, mientras que también existían Tratados de Libre Comercio que nos acercaba al resto de países miembros del ASEAN como Singapur y Tailandia o el Acuerdo de Protección de inversiones con Malasia. Si bien son pocos los Estados dentro del ASEAN con los que el Perú no comparte plataformas multilaterales o algún tipo de vínculo bilateral, como con Laos o Birmania, estos países decidieron brindar el apoyo al gobierno peruano para adherirse al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC) recién en 2019.

No obstante, la afirmación del diálogo político Perú-ASEAN mediante el TAC no corresponde completamente a un creciente intercambio económico o comercial significativo entre el Perú y los países del sudeste asiático ya que las cifras poco alentadoras han persistido. Si bien se registra un incremento del intercambio comercial entre AP-ASEAN después de la creación de la Alianza del Pacífico, ello no resulta tan beneficioso para los cuatro países latinoamericanos. Esto se debe a que hay un aumento de las importaciones de ASEAN a los países de la Alianza, pero las exportaciones por parte de la Alianza del Pacífico, sobre

todo el Perú, hacia ASEAN han incrementado de manera diminuta y poco significativa.

Muestra de ello es que hacia el 2009, el intercambio comercial entre los dos mecanismos fue de US\$ 13,857,648 dólares, mientras que para la etapa pos creación de la Alianza, específicamente 2018, la cifra casi se triplicó a US\$36,344,259 dólares (International Trade Centre, sf). Si bien este dato resulta relevante y vislumbra que efectivamente hubo un incremento comercial para los países de la Alianza del Pacífico, las exportaciones solo variaron de US\$ 2,029,870 dólares del 2009 a US\$ 4,614,636 dólares en el 2018. En este escenario la participación del Perú en las cifras totales AP-ASEAN es mínima, en la medida en que del total del intercambio comercial del 2009 (US\$ 13,857,648 dólares) el Perú solo participó con US\$ 681,894 dólares e incrementó su intercambio comercial al 2018 a un total de US\$ 2,040,993 dólares. No obstante, las cifras no son tan beneficiosas debido a que al igual que en la relación comercial AP-ASEAN, el peso de las importaciones de los países del sudeste asiático al Perú es el elemento en el cual se basa casi la totalidad del intercambio comercial con ASEAN.

De hecho, al desagregarlos y observar la variación en las exportaciones del Perú hacia el bloque conjunto de ASEAN se aprecia que efectivamente también ha habido un incremento, pero este aún sigue siendo mínimo y basado en productos tradicionales. Específicamente, al tomar en cuenta el año 2013 como fecha de inicio de conversaciones e intensificación de la relación entre ambos bloques, se registró que de US\$498,844 dólares en exportaciones del Perú hacia ASEAN solo se incrementó a US\$612,321 dólares, es decir en aproximadamente 22%, marcando una gran distancia con las cifras de las importaciones provenientes de la ASEAN ya que estas registran al 2018 un total de US\$1,428,672 dólares (International Trade Centre, sf).

Entonces, el crecimiento o incremento del intercambio comercial de algunos de los países miembros de la plataforma Asia Pacífico, puede ser

suficiente para proyectar resultados positivos que no necesariamente son de la misma magnitud para el resto. Incluso, los principales bienes que se exportan a los países del sudeste asiático consisten en materias primas o productos tradicionales como la pasta de madera o materias fibrosas, así como residuos de las industrias alimentarias o pescados. Por lo cual, el profesor Carlos Aquino, sostiene que no hay resultados significativos en términos económicos ya que considera que no es beneficioso continuar con la exportación de materia prima, más bien lo que se busca fomentar es la exportación de bienes no tradicionales y es esto lo que aún no se ha logrado (C. Aquino, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

Asimismo, los datos de las exportaciones del Perú hacia los países del ASEAN, no han variado notoriamente. En el siguiente cuadro se precisan los datos registrados del 2013, año en el que se da inicio al encuentro formal entre la AP-ASEAN, y el 2017, último periodo en el que se registran las cifras de las exportaciones.

Tabla 3: Porcentaje del Total de Exportaciones de Perú a Países de ASEAN

País Año	Tailandia	Singapur	Malasia	Filipinas	Indonesia	Vietnam	Brunéi	Camboya	Laos	Birmania
2013	0.21%	0.01 %	0.07 %	0.04 %	0.09 %	0.08 %	0%	0.07 %	0%	0.008 %
2017	0.18%	0.02 %	0.06 %	0.06 %	0.18 %	0.14 %	0%	0.11 %	0.01 %	0.03%

Fuente: Elaboración propia. En base a ATLAS of Economic Complexity (Harvard University)

A partir de todo ello, después de la constante interacción de la Alianza del Pacífico- ASEAN, se ha registrado un incremento del intercambio comercial. De hecho, el Perú también ha podido aumentar sus cifras de intercambio económico con los países del sudeste asiático. No obstante, la participación del Perú en el intercambio comercial y en las exportaciones de la Alianza del Pacífico

hacia ASEAN está por debajo del 10%. Además, tal como lo expone el cuadro 3, no se registra un incremento económico importante o significativo debido a que los porcentajes de las exportaciones se han mantenido muy similares.

Por un lado, esto se debe a que, si bien en el discurso de la Alianza del Pacífico se busca integrar y lograr cadenas de valor, el bloque regional apostó, más bien, por generar espacios de presentación conjunta sin comprometer el intercambio entre los propios países miembros. Es decir, es una plataforma de proyección económica al ASIA en la medida en que los países se presentan como Alianza del Pacífico por las ventanas complementarias que existen. Ello permite principalmente, que el Perú y los demás miembros se presenten y compartan, por ejemplo, stands en ferias gastronómicas, internacionales, entre otras. Sin embargo, solo se trata de garantizar la continuidad de un producto durante todas las épocas del año, más no implica una relación de producción entre o a lo largo de los países miembros, lo cual sí fomentaría armar cadenas de valor. Incluso, esto solo sucede con algunos bienes determinados, pues también existen ventanas de competencia que hacen más difícil dialogar. Justamente, lo que sucede en este caso y en lo que contribuye la Alianza del Pacífico en términos económicos para el Perú es que como país individual no podemos colocar una oferta ante los países del sudeste asiático, pues la demanda muchas veces es superior, y frente a ello resulta preferible ofrecer un producto en conjunto. De esta manera, se apuesta por hacer una oferta y publicidad conjunta en Asia con la finalidad de aminorar costos (C. Aquino, comunicación personal, 20 de junio de 2019), sin concretar planes más ambiciosos.

Si bien la presente tesis no pretende explicar las razones por las que la Alianza del Pacífico aún no ha podido concretar significativamente un intercambio económico basado en cadenas de valor, es necesario exponer algunas reflexiones importantes que se encontraron a partir de las entrevistas y revisión de información. En líneas generales, se encontraron principalmente dos tipos de respuestas: estructural y político burocrático.

Desde la perspectiva estructural, gran parte de los entrevistados, incluyendo funcionarios públicos, consideran un reto importante el poder concretar cadenas de valor ya que es necesario tomar en cuenta la cercanía al mercado de destino. Es decir, la cadena de valor mientras más cercana al mercado de destino se encuentre, gozará de mayor valor agregado y, es evidente, que el Perú se encuentra bastante lejos. Entonces, primero se debe apostar por una reconexión interna para determinar lo que necesita el mercado peruano y poder desarrollarlo.

Por otro lado, desde un enfoque burocrático algunas entrevistas advierten que el Perú no ha podido desarrollar resultados económicos tangibles dentro del marco de la Alianza del Pacífico porque en muchos casos los temas de turismo y comercio, a nivel técnico, constituyen una tarea del Ministerio de Comercio y Turismo, mientras que gran parte de los acuerdos dentro de la AP o incluso la firma del Tratado de Amistad y Cooperación de ASEAN con el Perú fue llevado a cabo por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Con ello, no quiere decir que sean dos entidades que trabajan de manera totalmente aislada, pero sí que en muchos casos, la firma de declaraciones u objetivos solo pasa por una de las entidades gubernamentales, lo que finalmente termina afectando su imagen cuando deben ejecutar lo acordado.

En conclusión, a pesar de que el aspecto económico ha sido el eje direccionador de la Alianza del Pacífico, su impacto en el fortalecimiento de la relación comercial Perú-ASEAN no ha sido profundo. Las cifras económicas muestran un débil aumento del intercambio económico con los países del sudeste asiático después de la creación de la Alianza del Pacífico, al menos hasta el momento y para el Perú. Aunque también es necesario tomar en cuenta que el bloque regional lleva menos de 10 años de creación y que el mercado asiático es de difícil acceso, lo cual sugiere que aún hay un amplio camino por recorrer.

Asimismo, se infiere que la variable económica podría haber contribuido en menor medida para promover la firma del Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC) puesto que la Alianza del Pacífico ha intensificado débilmente la relación económica Perú-ASEAN. Más bien, el bloque regional habría servido como una herramienta política. De esta manera, la Alianza del Pacífico contribuyó a generar mayores espacios y plataformas directas de diálogo entre el Perú y los países del sudeste asiático, lo cual será profundizado a continuación.

2.2.2. EL PRIMER ACERCAMIENTO: LA ELECCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN AMÉRICA LATINA

La Alianza del Pacífico generó una nueva oportunidad para el Perú en la medida en que promovió su acercamiento a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y a nuevos países con los que antes no se había realizado algún tipo de intercambio. En primer lugar, el principal logro de la Alianza, en este caso, radica en que se constituyó como el primer bloque de la región con el que ASEAN establece una relación continua y más profunda, a diferencia del intento con MERCOSUR en el 2007-2008. En líneas generales, este acercamiento de ASEAN hacia América del Sur se caracterizó por ser esporádico, discontinuo y con resultados disímiles a partir de las relaciones bilaterales interregionales (Rubiolo, 2016, pág. 230). De hecho, esta “Primera Cumbre entre ASEAN-MERCOSUR” buscaba marcar el inicio de un “diálogo estructurado con el objetivo de iniciar conversaciones formales para el establecimiento de un foro de cooperación permanente entre ambos organismos” (Rubiolo, 2016, pág. 226) centrado en la cooperación económica. Ello incluyó el compromiso de un proceso de diálogo por parte de ambos mecanismos multilaterales que se concentraría en el intercambio de información y de integración económica, pero que hasta el 2016 sus avances aún no habían sido continuados en instancias similares (Rubiolo, 2016).

Al no ser fructífero ni lograrse mayores acuerdos entre ambos bloques, se registró un nuevo intento de acercamiento en el 2017 liderado por Argentina y Singapur (tres años después de iniciar los encuentros ASEAN-AP) (EFE, 2017), lo que sustenta que el primer encuentro no provocó grandes cambios y por ello se intentó un nuevo acercamiento formal.

Por el contrario, la Alianza del Pacífico sí ha podido materializar y mantener un diálogo político continuo con ASEAN, hasta al punto que para algunos medios de comunicación de Asia, la Alianza del Pacífico puede ser catalogada como el puente del ASEAN hacia América del Sur en la actualidad (ASEAN Briefing, 2013), lo que claramente posiciona positivamente al bloque regional (y con ello, a sus países miembros también).

Es más, el vínculo duradero establecido entre la AP-ASEAN demuestra un escenario distinto al de MERCOSUR-AP ya que ha llegado a ser significativo en la medida en que se han registrado cinco reuniones del Comité de Representantes Permanentes de ASEAN y Embajadores de la Alianza del Pacífico hasta agosto del 2019; situación que no se había dado anteriormente en la relación de ASEAN con nuestra región. Asimismo, esto desafía la tendencia, mencionada líneas arriba, del bloque asiático de mantener reuniones esporádicas y discontinuas como con el caso de MERCOSUR.

En segundo lugar, a partir del primer encuentro formal, la AP y ASEAN coincidieron en la “importancia de la construcción de puentes de cooperación en áreas como la educación, el turismo, la cultura, y los deportes, así como la identificación de oportunidades que faciliten y fortalezcan el comercio entre las regiones, con el fin de generar mayor bienestar a los países que representan” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2015). Finalmente, esto se profundizó aún más cuando en el 2017, en el marco del cuarto encuentro AP-ASEAN, se decidió implementar el “Plan de Trabajo 2017-2018”. Este documento servía como guía base del Marco de Cooperación, al establecer cuatro principales ejes: económico; educación; ciencia, tecnología e innovación, y

desarrollo sostenible (Alianza del Pacífico, 2017). El hecho de que ASEAN haya podido establecer puntos de una agenda en común con el propósito de intensificar sus vínculos dentro de América Latina, vislumbra que a diferencia de intentos anteriores, se ha avanzado notoriamente. Así pues, para Fabián Novak, se sentaron estas bases importantes para establecer esta agenda común, gracias a que ASEAN percibe a la Alianza del Pacífico como un pariente cercano con el cual comparte principios económicos liberales (comunicación personal, 28 de mayo de 2019).

Ello significa que la institucionalización de ciertos principios resulta favorable para generar una imagen más atractiva y confiable, lo que permite crear nuevas oportunidades de acercamiento. De esta manera, la Alianza del Pacífico contribuye a afianzar el compromiso de los países miembros con una política exterior abierta, pero sobre todo con una política económica liberal que se esfuerza por establecer y desarrollar vínculos económicos con todos los países del Asia. Justamente, Robert Keohane afirma que esto se logra porque las instituciones son “un conjunto de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (Keohane, 1993, págs. 16-17). Entonces, cuando los Estados deciden cooperar y formar parte de una plataforma o bloque regional, su comportamiento es modelado o al menos cuenta con patrones de comportamiento, lo que aumenta la predictibilidad y la información sobre lo que asumen los países miembros. Esto ha hecho posible que mecanismos multilaterales como ASEAN se interesen en la Alianza del Pacífico ya que ambos sustentan principios similares en cuanto al aspecto económico y son las variaciones en la institucionalización, las que ejercen significativo efecto en el comportamiento de los diversos gobiernos (Keohane, 1993, pág. 14).

Asimismo, los países del sureste asiático identifican un interés real por parte de Chile, Perú, México y Colombia de acercarse a la región de Asia, lo que permite mejorar la posición de la Alianza del Pacífico cuando ASEAN trata de

encontrar un mecanismo multilateral alineado a sus intereses en la región de América Latina.

En suma, la plataforma Asia Pacífico genera una nueva relación de cooperación, mesas de trabajo y agenda en común que impacta en la política exterior peruana frente a los países de esta zona del Asia. Este acercamiento entre la Alianza del Pacífico y ASEAN es considerado como el primer paso necesario para generar una oportunidad de diálogo político Perú-ASEAN. Ello se debe en gran medida a que el bloque regional se ha constituido como el mecanismo multilateral con principios más afines a los intereses de ASEAN. A pesar de que el Perú ha tenido algún tipo de acercamiento con algunos de los países del ASEAN mediante los tratados de libre comercio, se identifica una relación notable y mucho más fluida para la época después de la creación de la Alianza el Pacífico (A.M. Sánchez, comunicación personal, 25 de Mayo de 2019).

2.2.3. DIÁLOGO POLÍTICO: EL PERÚ MÁS CERCA DE ASEAN

El fortalecimiento de la relación entre la Alianza del Pacífico y ASEAN contribuyó a crear una nueva plataforma y escenario, en el cual el Perú podía ocupar una posición protagónica e interesante, a diferencia de otras dinámicas en las que también participan algunos de los países que conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. En este escenario el Perú cumple un papel más relevante, el cual surge a partir de la visibilidad que la Alianza del Pacífico le puede brindar, y que la APEC o lo que era el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) no permitía, puesto que en estas dinámicas multilaterales también participaban grandes potencias mundiales como Estados Unidos o China, quienes establecían las reglas de juego. Es evidente que en estos espacios, el gobierno peruano no tenía un gran poder de negociación ni visibilidad. En cambio, el bloque regional se trata netamente de los cuatro países miembros, en el cual el Perú puede crear una agenda de trabajo mucho más

propositiva, además de permitir una interacción directa con ASEAN. Así pues, la Alianza del Pacífico le brinda la posibilidad de dirigir, tomar liderazgo y estar en igualdad de oportunidades para negociar con el resto de países del sudeste asiático. Esta nueva carta de presentación en conjunto, permitió que el Perú pueda lograr un intercambio más significativo con el mecanismo asiático como bloque, y no solo de manera bilateral con algunos de sus países miembros.

Es así que al acercarse mediante la plataforma de la Alianza, el Perú ha podido establecer vínculos con ASEAN debido a que, como se mencionó anteriormente, el gobierno peruano no registraba una interacción económicamente significativa con los países del sudeste asiático. Por el contrario, cuando la oferta consiste en el bloque conjunto, el atractivo económico que se proyecta al mundo es mucho mayor. Por ejemplo, para el 2014, año en el cual se inicia el intercambio entre la AP-ASEAN, el Perú solo intercambiaba US\$1,894,776 dólares hacia los países del sudeste asiático, a diferencia de los US\$19,121,723 dólares de México (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2016). Entonces, al agregar el peso económico de países como México y conformar una plataforma con Chile y Colombia, este intercambio comercial se fortalece y se torna mucho más interesante al registrar US\$25, 890,182 dólares entre ASEAN-AP. En este escenario, es natural que se apuesta por bloques multilaterales económicamente importantes. Incluso, Fabián Novak corrobora que,

“Sin duda alguna las relaciones entre Perú y ASEAN se intensificaron con la creación de la Alianza del Pacífico, y no solamente se intensificaron, sino que en algunos casos recién existe a partir de esa creación, lo que podría deberse al peso de México de atraer al mundo entero y lo que impulsa a que otros países se tomen su tiempo para dialogar con el Perú” (Comunicación personal, 28 de Mayo de 2019).

Entonces, el presentarse en conjunto como bloque regional le brindó la oportunidad al Perú de ocupar una posición económicamente más atractiva, que aquella que habría ocupado si se hubiera presentado solo. Igualmente es

necesario recalcar que el posterior desarrollo de la interacción comercial entre el Perú y ASEAN no fue lo más significativo de este vínculo.

Pero, el acercamiento político entre el bloque de ASEAN y el Perú ha sido posible a partir de los propios propósitos descritos por la Alianza del Pacífico. Ciertos indicios parecen indicar que lo que verdaderamente buscaba la plataforma era fomentar un acercamiento hacia sus países miembros basado en la cooperación política, más que verdaderamente económica, en cuanto a cadenas de valor e integración económica se refiere. En un contexto en el que no existen vínculos más allá de los Tratados de Libre Comercio con algunos de los países del sudeste asiático, la interacción que se generó a partir de las reuniones entre ambos bloques, impulsó a un creciente interés de los países del Asia hacia Perú, así como también del Perú hacia ellos.

Primero, la propia posición de la Alianza del Pacífico frente a su acercamiento con ASEAN pasa por considerar que el principal objetivo es tener un contacto político, basado en la promoción de iniciativas y lineamientos de acción sobre temas de interés regional y así, buscar la consolidación de mecanismos de vinculación con los Estados mismos (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2016, pág. 31). Es decir, la meta al establecer relaciones con los países del sudeste asiático es generar algún tipo de vínculo amistoso, a partir de una agenda para el desarrollo, entre los propios Estados miembros, dejando de lado la gran finalidad económica que se persigue con la Alianza. Es más, en un documento oficial sobre los encuentros ASEAN-AP se destaca el logro de tres objetivos esenciales como es el “abrir un espacio de diálogo con ASEAN, compartir visiones en materia de integración que ha permitido un mayor conocimiento entre ambos mecanismos, e intercambiar planeamientos sobre posibles ejes temáticos de cooperación” (Sistema Económico latinoamericano y del Caribe, 2016, pág. 31). Todos estos factores enumerados pertenecen a temas basados en relaciones diplomáticas y de diálogo, más no se reconoce alguna propuesta sobre el establecimiento de vínculos más profundos en materia comercial.

Incluso, al tomar en cuenta estos “ejes temáticos de cooperación” que se desarrollaron en el Plan de Trabajo 2017-2018, se vislumbra una posición pasiva y cierto desinterés por trabajar temas de intercambio comercial. El área económica de esta hoja de ruta señala acciones poco ambiciosas en cuanto plantea que una de las estrategias es apostar por fomentar espacios, como foros o seminarios acerca de oportunidades de inversión y comercio, y estimular el intercambio de buenas prácticas en el campo del emprendimiento (Alianza del Pacífico, 2017). Antes de este acercamiento, no se habían registrado eventos de este tipo, que comprometan a los países del sudeste asiático y los de la AP, sin embargo para el 2017 se identificaron 2 eventos comerciales importantes; así pues para el 2017 el Perú fue el encargado de organizar el Seminario sobre Oportunidades Comerciales y de Inversión de la Alianza del Pacífico en Yakarta; este evento estuvo dirigido a empresarios, autoridades de Indonesia y de los países miembros de ASEAN así como medios de prensa especializados.

Ello resultó beneficioso para el Perú ya que se realizó una muestra fotográfica acerca de su historia, como una herramienta de proyección cultural, como parte del Plan de Trabajo AP-ASEAN 2017-2018 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). En el mismo marco del plan de trabajo 2017-2018, se realizó un segundo evento con la finalidad de promocionar la oferta comercial de la Alianza del Pacífico titulada “Pacific Alliance, the Gateway in Latin America for Malaysian business, Trade and Investments” en Kuala Lumpur, Malasia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Respecto a la segunda arista del Plan de trabajo AP-ASEAN, la educación, se ha identificado que en el 2018, se realizó efectivamente la primera versión del curso de español en ASEAN, la cual fue liderada por el gobierno colombiano durante tres meses y en la cual 43 diplomáticos y funcionarios de los países miembros de ASEAN y de su secretariado pudieron aprender y vivir la diversidad cultural de la Alianza del Pacífico como la gastronomía (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2018). Mientras tanto, en la misma dirección, el área de cooperación en ciencia, tecnología e innovación delimita su accionar

en la organización de talleres para el intercambio de experiencias y de conferencias sobre diseño de políticas públicas. En ese sentido, ¿el intercambio de experiencias y conferencias lograrán una relación económica más próxima? Al tratarse de países económicamente más similares al Perú, a diferencia de gigantes como China, se puede contribuir a establecer una conexión comercial con este bloque de manera mucho más sencilla.

A partir de ello, si el objetivo principal del vínculo entre los bloques ha radicado en un diálogo mayormente político, es natural que el efecto sobre los países miembros de la Alianza del Pacífico se encuentre en la misma dirección y como tal no haya incentivado a establecer una agenda económicamente significativa. Más bien fomentó la cooperación alrededor de temas como “protección ambiental, gestión de desastres naturales y lucha contra el cambio climático, además de promover la conectividad turística (Gestión, 2019). Ello resulta relevante debido a que el entablar una relación diplomática con esta parte de la región asiática es importante para América Latina y el Perú ya que permite tener presencia en una región estratégica con economías muy dinámicas.

En segundo lugar, según Comex, el fortalecer la relación con ASEAN puede servir para que el Perú entable conversaciones a futuros con nuevos mecanismos o instituciones como el RCEP – Regional Comprehensive Economic Partnership, cuya raíz es justamente la ASEAN (América economía, 2017). De hecho, esto permite mantener relaciones bilaterales positivas, lo cual favorece en gran medida ya que el Perú tiene como principales destinos de exportaciones a Filipinas, Malasia y Vietnam, con los cuales no se tiene acuerdos comerciales. En tercer lugar, es necesario destacar que el acercamiento hacia ASEAN es positivo debido a que juega un rol importante en la dinámica multilateral y en los esfuerzos de integración regional del Asia Pacífico.

Así pues, la firma del Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) con la ASEAN obedece principalmente a una dinámica política que surgió a partir de los nuevos espacios generados por el bloque regional de la Alianza del Pacífico.

Ello incentivó a que ambos bloques, en un contexto en el que ya compartían otros espacios multilaterales pero sin un interés recíproco, recién hayan establecido un acercamiento formal y más real en el 2019 con una agenda que abarca temas de cooperación para el desarrollo, y no solo de naturaleza económica. Si mecanismos como la APEC, TPP o los acuerdos bilaterales hubieran influido en el acercamiento entre ASEAN y Perú, este se habría concretado mucho tiempo antes. De hecho, en el marco de la VI Reunión Ministerial de la Alianza ASEAN-Pacífico, los diferentes ministros de los países del sudeste asiático utilizaron este espacio para resaltar y felicitar a Chile y Perú como nuevos socios para el desarrollo del Tratado de Amistad y Cooperación del Sudeste Asiático (TAC) (Alianza del Pacífico, 2019), con lo cual agradecieron la plataforma de acercamiento que se generó a partir de la AP y que permitió que Chile y Perú se constituyan en el segundo y tercer país latinoamericano en establecer relaciones directas con ASEAN.

Eso también permite identificar que la Alianza, un poco lejos de cumplir su principal meta, no ha mostrado resultados económicos tangibles para el Perú. Es decir, efectivamente ayudó a buscar socios y también organismos regionales con los cuales se puede fomentar un diálogo político y económico, pero las negociaciones no han podido ser aterrizadas a resultados significativos ni han traído ventajas tangibles (S. Adins, comunicación personal, 30 de mayo de 2019).

En conclusión, la Alianza del Pacífico desempeñó un rol político más que económico debido a que se constituyó como una plataforma articuladora de diálogo y una herramienta vinculante entre el Perú y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Lo cual se materializó con la firma del Tratado de Amistad y Cooperación. Ello no significa que el factor económico sea el menos importante, sino más bien que es el aspecto que menos se ha desarrollado.

A pesar de que existían ciertos vínculos entre el Perú y cinco países del ASEAN al compartir tratados de libre comercio de manera bilateral o en el marco de mecanismos multilaterales como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación

Económica o APEC, no se había registrado ningún diálogo entre el bloque y el Perú. De hecho, no se identifica una agenda común en la medida en que los intereses políticos y vínculos económicos entre estos son mínimos y se han mantenido iguales. Sin embargo, la plataforma Asia Pacífico impulsó un acercamiento diplomático por parte del Perú gracias a que fue el primer mecanismo multilateral en canalizar el establecimiento de relaciones de ASEAN con la región de América Latina. De hecho, fue de gran valor agregado el presentarse como un bloque distinto, en el cual la mala imagen de América Latina cambió, a partir del establecimiento de una nueva marca o “branding” y del peso económico que se genera con los cuatro países en conjunto (C. Aquino, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

En segundo lugar, el bloque regional permitió que el Perú ocupara una posición más atractiva y protagónica, con lo cual contribuye a visibilizar y establecer una relación directa con todos los países del ASEAN, mediante el continuo intercambio en el marco de las reuniones de la AP-ASEAN. A partir de ello, algunos de los países del Sudeste Asiático como Birmania o Laos conocen al Perú. Ello sugiere, entonces, que el gran valor de la Alianza del Pacífico consiste en que creó un espacio de diálogo político entre el Perú y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

En tercer lugar, el establecimiento del Plan de Trabajo entre ambos mecanismos y los ejes temáticos planteados con el TAC, evidencian aún más que el aporte, en este caso, consiste más en un beneficio político pues ha servido para ampliar y establecer nuevos socios. El diálogo y convergencia de una agenda común al más alto nivel por parte de las autoridades políticas que plantean temas como ciencia y tecnología o medio ambiente, advierten que gran parte de los documentos oficiales firmados sirven como herramientas simbólicas para dar luces de una cooperación y acercamiento diplomático, pero no necesariamente de acciones concretas en términos económicos.

Más allá de resultados económicos positivos para el Perú, la Alianza del Pacífico ha contribuido a expandir y acercar directamente el país a mecanismos multilaterales de Asia con los que no se tenía algún vínculo. Es decir, aunque podría esperarse que la Alianza haya servido a fortalecer o incrementar la relación económica entre el Perú y ASEAN, esto no se ha logrado de manera óptima. No obstante, el gran valor de la Alianza del Pacífico se encuentra esencialmente, hasta el momento, en la dinámica política que ha promovido. De hecho, la firma del TAC es un gesto político en la medida en que se constituye como un documento que afianza y formaliza la cooperación con socios externos.



CAPITULO III: CUANDO SE SUMAN ESFUERZOS: LA CONTRIBUCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACIFICO EN LOS OBJETIVOS AJENOS A SU AGENDA

El presente capítulo pretende explorar el rol de la Alianza del Pacífico en la consecución de dos objetivos multilaterales que no se encuentran incluidos como parte de las metas o tareas a realizar en el marco de la agenda del bloque regional. Se trata de dos escenarios políticos en los cuales se podrá constatar el grado de influencia y la manera en que el mecanismo ha contribuido a obtener resultados favorecedores para el Perú.

Así pues, en el primer apartado se analizará el efecto político y positivo del bloque sobre el posicionamiento del Perú en la región y en el mundo, al generar una dinámica de soft-balancing. De hecho, en este contexto, es necesario recalcar que algunos funcionarios o especialistas peruanos vinculados a los temas de la Alianza del Pacífico, destacan que la esencia del bloque consiste en su mirada pragmática y no política. Por ejemplo, Fabián Novak asegura que la mayoría de países europeos o asiáticos apoyan a la Alianza del Pacífico por constituir una dinámica multilateral pragmática en la que prevalecen, en términos económicos, valores esencialmente liberales (Comunicación personal, 28 de mayo de 2019). Ello se complementa con la acción de la Cancillería de colocar el tema de la Alianza del Pacífico en la Oficina de Integración y no en la Oficina de Asuntos Multilaterales, debido a que prevaleció su componente económico (A.M, Sánchez, comunicación personal, 25 de mayo de 2019). Sin embargo, el análisis del contexto y el efecto que se generó a partir

de esta dinámica, sugiere más bien que este mecanismo de integración sirvió como una nueva herramienta política para el Perú.

Posteriormente, el segundo apartado analizará un objetivo multilateral a largo plazo de la política exterior peruana, que se encuentra en pleno desarrollo. Este es el ingreso de Perú a una de las instituciones internacionales más importantes, el Organismo de Cooperación y Desarrollo Económico. Si bien la información oficial acerca del tema de adhesión a la OCDE es de carácter reservado, se ha podido obtener información valiosa mediante la realización de entrevistas. Así pues, se analiza la primera parte de este proceso, el cual consiste en presentar y argumentar la candidatura de Perú. De esta manera, se pone en evidencia el carácter político de la OCDE, pero también el carácter político que se le dio a la Alianza del Pacífico al utilizarla como un instrumento institucional y plataforma de concertación. A continuación, estos dos escenarios serán profundizados en las siguientes líneas.

3.1. PLATAFORMA DE PODER: MITIGANDO EL AISLAMIENTO REGIONAL

Tal y como se profundizó en el primer capítulo, el interés del Perú por insertarse en el ámbito multilateral ha delimitado su agenda. Como parte de ello, el objetivo de integración regional ha impulsado a que el Perú integre diversos mecanismos multilaterales, como fue la Comunidad Andina, y como fue, posteriormente, su participación en UNASUR y otros. Sin embargo, ninguna de estos fue tan importante, en términos de balance de poder, para el Perú como la Alianza del Pacífico. Es decir, a diferencia de los otros mecanismos, este último bloque regional permitió el regreso del Perú al escenario regional en la medida en que su rol se tornaba más protagónico y de liderazgo, y en que la acogida a nivel internacional era mayor que los otros mecanismos, como se manifiesta en el número de países observadores.

Ello contribuyó e hizo posible comprender a la Alianza del Pacífico como una herramienta de soft-balancing, ya que, como parte de la búsqueda de la integración regional, se derivan ciertos efectos o consecuencias que moldean la dinámica multilateral en la región de América Latina. Tal y como se precisó anteriormente, el formar alianzas o bloques entre países, también significa hacer frente a otras dinámicas opuestas que buscan expandir aún más la zona de influencia de sus respectivos miembros como Brasil o Venezuela. Para ello, primero, se indagará la manera en que el término soft-balancing ha sido utilizado para estudiar América Latina con la finalidad de conocer y explicar la utilidad del concepto en la región. Posteriormente, se utilizará este aporte teórico para llevar a cabo el análisis de la Alianza del Pacífico en la dinámica multilateral de América Latina y el beneficio que ello significó para el Perú.

3.1.1. ¿EQUILIBRIO DE PODER EN AMÉRICA LATINA?

Si bien desde tiempos de Tucídides ya se hacía referencia a la dinámica de equilibrio de poder, el principal teórico que contribuyó al desarrollo del mismo término fue Kenneth Waltz. Este último, parte de la premisa de que el sistema internacional es anárquico. Es decir, no existe un ente supranacional que pueda regular y ordenar la interacción entre Estados, a pesar de que existen instituciones u organizaciones que buscan normar ciertos comportamientos. Más bien, lejos de considerar que estas instituciones pueden regular el comportamiento de los Estados, las instituciones o mecanismos de cooperación regional son el reflejo de la distribución del poder en el mundo o en la región. De esta manera, los organismos regionales de integración no tienen la capacidad de regular la actuación de los países; por el contrario, la actuación de los países regula a estos (Waltz citado en Quispe Robles, 2014, p.20).

Es así que las relaciones entre los Estados son definidas en función de la estructura de poder abstracta que ellos mismos generan (Waltz, 1979), lo que implica que se configuren o surjan nuevos propósitos que atiendan a los cambios

en la estructura; es decir, una respuesta. En ese sentido, es natural obtener una respuesta no solo por parte de las potencias regionales y su deseo por mantener su zona de influencia, sino también una reacción casi inmediata por parte de las potencias secundarias y el resto de países que son afectados o que se encuentran dentro de esta dinámica regional.

Si bien este aporte teórico ha sido utilizado principalmente para analizar la dinámica internacional de las grandes potencias mundiales como Estados Unidos, Rusia, China, entre otros, es válido reconocer y presentar que este concepto también ha sido abordado, por reconocidos especialistas, para comprender la dinámica de América Latina.

En el libro *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global* editado por Legler, Santa Cruz y Zamudio (2013) se entiende a la región en términos de “equilibrio de poder”. En este se mencionan casos como la rivalidad nuclear subregional entre Brasil y Argentina durante gran parte del siglo XX, en el cual compitieron en “términos de balance militar” por la supremacía. De hecho, para Arturo C. Sotomayor “el realismo ofrece un marco de referencia para entender equilibrios de poder latinoamericano, como los que se dieron en Sudamérica durante la mayor parte del siglo XIX y XX” (2013, p.22). Así dentro de la lista que enumera se encuentran tres guerras regionales: I Guerra del Pacífico (guerra de la confederación peruano-boliviana), Guerra de la Triple Alianza o paraguaya y la II Guerra del Pacífico. De cada una de estas surgieron nuevas potencias sudamericanas que compitieron por la influencia como Chile, Argentina y Brasil. En suma, estos sucesos otorgaron ganancias territoriales para algunos países e impusieron nuevos retos para el resto; al punto que los conflictos y la geopolítica configuraron un equilibrio de poder entre los principales países de la región en el cual Brasil y Chile se aliaron contra Argentina, mientras que Perú y Bolivia apoyaban a Buenos Aires debido a la amenaza que significa Chile (Sotomayor, 2013, p. 22-23). Estos casos ejemplifican el uso del *hard-balancing* ya que se emplean medidas tradicionales de equilibrio tales como la fuerza militarizada expresada en alianzas de guerra,

acumulación militar, transferencias de tecnología militar, entre otras. Por lo que su objetivo es cambiar el equilibrio de una situación o conflicto potencial mediante la contribución de estas capacidades militares al grupo o lado más débil (Pape, 2005).

No obstante, en América Latina esto sucedió antes del periodo postdemocrático, por lo cual también resulta necesario comprender la dinámica actual o contemporánea, la cual no encaja en la dinámica del *hard balancing* al no necesariamente buscar desafiar la preponderancia militar. Frente a ello, a partir de la contribución de Waltz sobre el balance de poder, se desprende el término del *soft-balancing*, el cual es utilizado y adaptado de manera mucho más frecuente a partir de entre el 2005 y 2007. En ese sentido, Thazha V. Paul advierte que,

“ mientras el objetivo último de las políticas de equilibrio sea reducir o igualar el poder de un Estado dominante o de un actor amenazante, los medios que adoptan los Estados- que no sea la escala armamentista ni la conformación de alianzas- deberían estar incluidos en nuestro análisis para lograr una mejor comprensión de las estrategias de equilibrio en la era actual” (2012, p.102).

Este concepto consiste en el “mismo mecanismo que el balanceo tradicional, pero ejercido a través de una combinación de métodos económicos, diplomáticos e institucionales” (Sotomayor, 2013, p. 17). Así pues, en lugar de oponerse a una potencia mediante la vía militar y de manera directa, opta por resistirse u oponerse en foros o conferencias internacionales y con políticas económicas antagónicas a las propagadas por el más poderoso. Justamente, el precursor del término, Robert Pape, comprende el balance de poder contemporáneo como una dinámica en la que los actores tienden a juntarse para equilibrar el poder del hegemon, pero sin utilizar elementos de coerción tradicionalmente bélicos, sino métodos que son denominados “blandos” tales como el fortalecimiento económico en bloque, la diplomacia del enredo y la denegación territorial (Pape citado en Carranco Paredes, 2017). Incluso, pueden llegar a establecer compromisos diplomáticos con la finalidad de asegurarse

evitar posibles enfrentamientos directos entre sí, sin que se trate de un equilibrio duro que incluya una carrera armamentista. Esta es la forma en que un país busca evitar que un poder emergente o dominante, a nivel mundial o en la región, asuma la hegemonía o expanda su zona de influencia; por lo cual incluye todas aquellas acciones que no desafían directamente la preponderancia militar, sino que intentan retrasar, frustrar o socavar las acciones del ensanchamiento de la influencia del país superior (Carranco Paredes, 2017; Paul, 2012).

El método del soft-balancing ha servido para explorar actualmente la dinámica en América Latina en la medida en que ha sido utilizado por las potencias sudamericanas como una manera de contener y limitar los avances de sus rivales (Quispe, 2014, p. 24).

Algunos ejemplos notorios del soft-balancing en la región son propuestos por Flandes y Wehner (2015) en el que aseguran que Argentina intentó impulsar la creación de CELAC con la finalidad de que México ejerza un contrapeso frente a Brasil. De hecho, también se afirma que la “forma usada por países como Venezuela, Chile y Argentina para contrarrestar el extensivo poder bélico brasilero se produce a través de instituciones regionales” (Carranco Paredes, 2017, p.72) y son estas instituciones las que limitarían la expansión de su poder. Es más, Trinkunas (2013) comparte esta perspectiva, al utilizar el concepto de soft-balancing para analizar la estrategia o método venezolano de utilizar su bonanza económica con la finalidad de conformar el ALBA como una opción frente a la globalización y a las prácticas neoliberales. Así como también, considera que el soft-balancing permite explorar la acción de Brasil en cuanto a la consolidación de UNASUR para mantener su posición hegemónica en la región.

En esa misma línea, Sotomayor (2013) utiliza el término para analizar la dinámica regional de enfrentamiento entre México y Brasil ya que el autor sostiene que cada uno de estos países ha buscado expandir y generar un equilibrio de poder mediante su influencia en los mecanismos de integración

como UNASUR y como la Alianza del Pacífico. En la misma línea Guadalupe González (2013) recurrió a este término para analizar la política exterior de México. La autora vislumbra la manera en que México y el resto de la región también piensa en términos de soft-balancing puesto que considera que “algunos países medianos vuelven la mirada hacia México como factor de equilibrio regional y mercado potencial. Es el caso de países como Chile, Colombia, Perú y Uruguay” (González, 2013, p.365) como respuesta a la reducción del crecimiento económico de Brasil y al desdibuje del liderazgo venezolano. Asimismo, advierte que el acercamiento de México a Latinoamérica es una forma de buscar el balance regional con el propósito de lograr cierto liderazgo que le permita fortalecer su presencia en el mundo.

Por último, se constata que Toche también comprende la dinámica latinoamericana a partir del equilibrio de poder ya que hace pequeñas referencias a ello dentro de su texto. En su defecto, es evidente que la Alianza del Pacífico, al igual que el ALCA pero en formato reducido, tiene como objetivo servir de contrapeso a la presencia de Brasil. Incluso, considera que ello ha producido que los puertos del Pacífico hoy sean más importantes que los del atlántico, con lo que la geopolítica de la región ha cambiado (Toche, 2011, p.91).

En conclusión, los teóricos del Realismo pusieron énfasis en el estudio de los países más poderosos del sistema internacional y no en los débiles de América Latina. No obstante, esto no significa que los supuestos realistas no se puedan aplicar a la realidad latinoamericana en la actualidad ya que como se ha mostrado, se puede entender esta dinámica a partir del aporte del soft-balancing. Ello propone de manera explícita que no se trata de una dinámica militarizada o armamentista, sino de influencia sobre todo económica (Sotomayor, 2013, p.18) o mediante otras herramientas. Así pues, el soft-balancing ha sido el término predominante a utilizar cuando se intenta explicar los resultados y en cierta medida las estrategias de los países en América Latina contemporánea. Con ello, el soft-balancing busca construir un balance de poder sin amenazar o poner en

riesgo al otro país, mientras que el hard-balancing sí percibe al otro como una amenaza militar.

3.1.2. EL CONTEXTO REGIONAL: LA BÚSQUEDA DE PODER EN BRASIL Y VENEZUELA MEDIANTE LA DINÁMICA MULTILATERAL

El antecedente de la Alianza del Pacífico se remonta al 2007 con la propuesta del Foro del Arco del Pacífico. A pesar del esfuerzo del entonces presidente Alan García por convocar a un total de 11 países, la iniciativa no progresó y se paralizó. Después de tres años, se decidió retomar las conversaciones y diálogo para impulsar el bloque regional, lo cual se logró concretar en la Declaración de Lima. Así se fijó el 2011 como punto de partida formal de la Alianza del Pacífico, la cual incluyó a México, Chile, Colombia y Perú.

Estos datos explorados en el primer capítulo, sugieren que es necesario tomar en cuenta no solo la fecha de creación oficial de la Alianza, sino también el contexto en el cual se dan los primeros intentos, ya que solo de esta manera se podrá determinar la dinámica de poder que se generó en la región. En este contexto, la influencia e interés por expandirse de diversos países como Brasil y Venezuela, permiten comprender también la dinámica multilateral que se iba configurando simultáneamente. A partir de ello, se podrá explorar las herramientas con las que el Perú y el resto del mundo contaban para acercarse a la región en materia económica, política, de cooperación, entre otras.

3.1.2.1. EL ACCIONAR DE BRASIL, UNASUR Y MERCOSUR

La política exterior de Lula Da Silva, quien representaba al Partido de Trabajadores, se basa en diversos ejes. Estos tenían un grado de

correspondencia entre la política y el modelo doméstico con la forma de relacionarse con el exterior.

En primer lugar, es necesario destacar que durante el gobierno del Partido de Trabajadores existía un componente poderosamente progresista en su política exterior. Como expresión de ello se promovieron diversas acciones que vislumbraban la preocupación de índole social de Brasil. Una de sus grandes directrices programáticas consistió en la lucha para atacar el hambre y la pobreza (Grasa Hernández, 2004, p.105), lo que llevó a declarar al propio Lula que la pobreza y la miseria que alcanzan a millones de hombres y mujeres en Brasil, los obligó a construir una nueva alianza contra la exclusión social; impulsando la construcción de un fondo mundial capaz de proporcionar comida y crear condiciones plenas para superar el flagelo (Grasa Hernández, 2004, p. 105). Es decir, el gobierno brasileño buscaba y priorizaba esencialmente la búsqueda de un mundo más equitativo y equilibrado en lo social y, sobre todo en lo económico, por lo que consideraban que debían mantenerse alejados de los peligros del sistema financiero internacional. Ello marca un distanciamiento entre el modelo político y económico que defiende Brasil, del modelo liberal, al menos en ese entonces. Se trataba de un gobierno de izquierda con una agenda de desarrollo que impulsó el protagonismo de los actores estatales, dejando de lado el papel de las empresas extranjeras privadas e incentivando, de hecho, las nacionales; por lo que la oposición y rechazo a las políticas de libre mercado eran evidentes.

No obstante, también es necesario considerar que en este escenario el papel de MERCOSUR fue relevante para Brasil en la medida en que permitió su participación en una economía globalizada mediante el establecimiento de estrategias, programas y acuerdos que buscaban incrementar sus lazos comerciales (Yglesias Galeana, 2007). Con ello, el mecanismo multilateral permitía afianzar el liderazgo económico del gobierno brasileño en la región con la finalidad de convertirlo en un actor cada vez más importante.

En segundo lugar, la política exterior de Brasil frente a Estados Unidos se ha caracterizado por ser distante. A pesar de que no se han enfrentado de manera directa, hay ciertas acciones que vislumbran cierto grado de tensión entre ambas. Las acciones como el respaldo indirecto de Brasil hacia el ALBA, mecanismo multilateral que nació en clara oposición a la creación del ALCA de Estados Unidos, vislumbraban que en algunos casos el gobierno brasileño no concordaba ni apoyaba al país norteamericano ya que el enfrentamiento entre el ALBA y el ALCA era mucho más notorio. Ello se ha profundizado en la medida en que la gran potencia en América es Estados Unidos, mientras que Brasil es considerado una potencia intermedia que justamente se ha esforzado por ampliar su espacio de influencia o conexión con la región y el mundo.

Durante aquella época, la búsqueda de Brasil por asumir un liderazgo en la región se profundizó, y para ello utilizó diversas estrategias. Una de estas fue expresión del soft-balancing o, mejor dicho, la utilización de los organismos internacionales y unidad colectiva de cooperación o integración. El esfuerzo por ser considerada una potencia regional impulsó a ejercer liderazgos sobre el resto de países sudamericanos, a través de herramientas de integración regional como fue el IIRSA y la Comunidad Sudamericana de Naciones o UNASUR (Quispe, 2014, p.22).

Según el asesor de política exterior de Lula Da Silva, la UNASUR tenía como principal objetivo la construcción de una América integrada, justa y democrática (Granado & Oddone, 2010), lo que se entendía como contrario al poder de integración comercial y más bien se establecía como un modelo específico en el que el componente político era esencial. En la declaración de Cochabamba se enumeran algunos de los principios rectores de la UNASUR como son la solidaridad y cooperación en la búsqueda de mayor equidad; la soberanía, respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los pueblos; armonías con la naturaleza, derechos humanos, entre otros (Granado & Oddone, 2010, pág. 17).

En líneas generales la esencia de UNASUR apunta a una concertación política e integración regional con la búsqueda de igualdad y pluralismo (Morales Fajardo, 2013), lo que refleja la política doméstica de Brasil. UNASUR se convertía así, en una herramienta, para expandir sus intereses y su modelo progresista en el resto de la región. Mientras que la Alianza del Pacífico contaba con un componente económico que vela primordialmente por alcanzar metas comerciales y de acercamiento a mercados globales. En este escenario, los temas de índole social son relegados a un segundo plano ya que de las 23 áreas de trabajo, solo 5 se concentran en temas como educación, medio ambiente, género, desarrollo e inclusión social y cultura.

De manera complementaria y simultánea, MERCOSUR también compartía características similares. Para Grasa Hernández el gobierno de Lula Da Silva apostó enfáticamente por profundizar la integración económica y comercial entre los países de la región, lo que implicaba rescatar y ampliar MERCOSUR como un instrumento de integración nacional que sirviera, además, como una plataforma de negociación soberana frente a la propuesta del ALCA ((2004, pág. 103). Precisamente para el canciller brasileño Ernesto Araújo, en el MERCOSUR primaba el proteccionismo y los intereses ideológicos de los gobernantes de izquierda que ostentaron el poder brasileño con anterioridad (Agencia EFE, 2019), por lo que este mecanismo obedecía a sus intereses y principios.

Itamaraty impulsó, durante aquel entonces, MERCOSUR porque se configuró como un objetivo que permitía la integración suramericana bajo el liderazgo de Brasil. Al tener como prioridad una agenda de desarrollo, el gobierno brasileño intentó desarrollar infraestructura y proyectos industriales a partir de sus empresas nacionales. Además de ello, como parte de la agenda de desarrollo MERCOSUR fomentó el trabajo cooperativo entre diversos ministerios como educación, cultura, energía y agricultura, logrando una convergencia entre el “MERCOSUR social e institucional” (Gomes Saraiva, 2012, pág. 94).

A partir de ello, la UNASUR y MERCOSUR reflejan los intereses del gobierno brasileño por mantener y expandirse como potencia hegemónica, así como a su vez hacerle frente a la injerencia de Estados Unidos en temas en torno a la seguridad regional (Carranco Paredes, 2017, p.74). Es por eso que uno de los mecanismos regionales, como UNASUR fue politizado y en esa medida, sirvió para expandir los principios y el modelo propuesto por el gobierno brasileño al relacionarse con el resto de países de la región; es decir, UNASUR se configuró como parte de los intereses de Brasil.

3.1.2.2. EL ACCIONAR DE VENEZUELA Y ALBA

Con la llegada de Hugo Chávez a Venezuela desde 1999, se han evidenciado ciertas características perdurables en la política doméstica, las cuales han direccionado y se han reflejado en la estrategia de política exterior venezolana. Estas son parte del denominado proyecto bolivariano de la Américas que busca la unificación de la región.

Uno de estos ejes centrales es el modelo económico radical de Chávez, el cual está compuesto por políticas sociales y progresistas. Para el gobierno chavista era esencial el rol del Estado en la economía, por lo que optó por la nacionalización de empresas eléctricas, petroleras, bancos, telefonías, entre otros; así como también aplicó una serie importante de subsidios y una política de regulación de precios. Es así que los intereses de Venezuela se distanciaban del apoyo al libre comercio, y más bien priorizaban ciertas medidas proteccionistas con la finalidad de lograr igualdad o equidad social. Se trata de un país con un programa radical que pretendía expandirse al resto de la región con la finalidad de hacer frente a otros Estados que iban en aumento de poder como Brasil. Esto impulsó a que el gobierno venezolano busque marcar distancia del capitalismo, lo que a su vez también significaba marcar distancia de Estados Unidos y todo lo que este país reflejaba.

De hecho dentro de su discurso, Estados Unidos fue percibido como el gran enemigo y como una amenaza latente, por lo cual su relación con Venezuela debía ser casi nula. La posición antiimperialista a nivel ideológico militar ha marcado el desarrollo de una política exterior basada en un lineamiento estratégico como el "soft-balancing" mediante mecanismos regionales como el ALBA para "retardar, frustrar y debilitar los ámbitos de dominio de los Estados Unidos" (Ramos Esquivel, 2016, pág. 33). Esto quiere decir que la estrategia bolivariana de proyección externa se enmarca dentro del proyecto del socialismo del siglo XXI (Ramos Esquivel, 2016) que busca hacer frente a un modelo económico opuesto a sus intereses y principios, que retarda su propuesta socialista.

La constitución del ALBA no sería más que el reflejo de los intereses y la postura de Venezuela frente al contexto regional ya que comprende dos enfoques importantes: rechazo a un modelo económico liberal y rechazo a la influencia de Estados Unidos en la región. Es así que el mecanismo multilateral es creado a imagen y semejanza de los intereses de Hugo Chávez. La iniciativa fue impulsada en el 2001 con la finalidad de construir un bloque integracionista, por medio del cual América Latina podría insertarse de manera equitativa y justa en la escena internacional (Casas Casas & Elvira Correa, 2007, pág. 622). Es más, la propuesta logró incorporar a lo largo de los años a países como Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, dominicana, Antigua y Barbuda, entre otros, claramente alineados a esta propuesta política.

Este mecanismo de integración, responde a los intereses de la Venezuela de Hugo Chávez debido a que surgió como una respuesta directa a otra dinámica multilateral, el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), liderado por Estados Unidos. Incluso, Martínez Castillo reafirma que el ALBA fue impulsado por Chávez como una alternativa frente al ALCA ya que el entonces presidente consideraba que este espacio era expresión del acuerdo neoliberal (2014, pág. 205). En consecuencia, la esencia de la creación del ALBA se comprende como una respuesta a la influencia de Estados Unidos, ya que

surgió aproximadamente dos años después de la propuesta del ALCA en el 2007 y ya que el propio Hugo Chávez entendía a estos bloques como contrapuestos. Él mismo sostiene que Estados Unidos llevó a cabo acciones obstruccionistas para evitar el desarrollo del ALBA al afirmar que “la inherencia de Estados Unidos en los asuntos internos de Venezuela era para evitar que se desarrolle el proyecto político continental de la revolución bolivariana” (Fermín, 2012, pág. 58).

El discurso de Hugo Chávez consideraba que los dos mecanismos estaban en un constante enfrentamiento y que participaban de una dinámica de confrontación. En este escenario, el principal objetivo del ALBA fue constituirse en una alternativa para “hacer frente al poderío de otros centros de poder, representados para la época por los Estados Unidos” (Morales Manzur & Morales García, 2007, pág. 66), lo que sirvió como parte de la denominada “lucha contra los Estados Imperiales” propuesta por Chávez. Entonces, la relación por parte de Venezuela es de exclusión del mecanismo de coordinación y cooperación política frente a Estados Unidos.

Asimismo, la Alianza Bolivariana fue creada con la intención de expandir el eje Caracas con la finalidad de reafirmar su modelo económico ya que incluía la lucha contra la pobreza y exclusión social. Algunos ejemplos de estas iniciativas consistieron en la creación de un fondo de emergencia social, de un plan continental contra el analfabetismo o el desarrollo de integrador de las comunicaciones. El mismo presidente de Venezuela y de la República de Cuba sostuvieron que el comercio y la inversión no son fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar el desarrollo justo y sustentable, por lo que resultaba necesario un Estado regulador y coordinador de la actividad económica (Granado & Oddone, 2010, pág. 8).

En suma, el ALBA es expresión del objetivo ideológico venezolano, el cual se manifiesta como parte de una estrategia de soft-balancing en la región. Ello se debe a que encarnaba esencialmente una oposición a la influencia de Estados Unidos en la región latinoamericana y a sus políticas de libre mercado.

Al igual que la estrategia brasileña, los mecanismos de integración regional desarrollados por ambos países (Brasil y Venezuela) se configuraron como herramientas para defender sus propios intereses, aunque claramente uno más radical que el otro. De hecho, ello demuestra lo afirmado por Waltz al considerar que un organismo o institución finalmente es expresión de la dinámica o configuración interna, en este caso regional, por lo que aquellos mecanismos como UNASUR, ALBA y hasta MERCOSUR vislumbran la intención de defender los intereses de Brasil y Venezuela.

3.1.3. EL SOFT-BALANCING Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Frente a la pretensión del posicionamiento y fortalecimiento de Brasil y Venezuela como países líderes de América Latina, es natural que el resto de países reaccionen y perciban con preocupación los cambios o transformaciones en la esfera regional. Aún más, si se tratan de Estados con modelos económicos, políticos y sociales diferentes e incluso antagónicos a los defendidos por algunos de estos Estados. Tales son los casos de países como Perú, Colombia, Chile y México, los cuales contaban con una política exterior alineada y amistosa con Estados Unidos y defendían un modelo económico de mercado.

La pretensión de Brasil y Venezuela por mantenerse y fortalecer su posición en la región, los impulsó a buscar la expansión de su modelo económico y político mediante una herramienta del soft-balancing como lo es la integración y cooperación regional. Así, MERCOSUR, UNASUR y el ALBA fueron percibidos como una estrategia del eje Caracas y Brasilia por expandir sus principios y su zona de influencia, con la finalidad de que su modelo político-económico sea el predominante dentro de la región. Lo que fue aislando de la dinámica multilateral al grupo de países que conforman la Alianza del Pacífico.

En este contexto, se sostiene que la Alianza del Pacífico puede ser entendida como una herramienta de soft-balancing frente al avance del modelo

propuesto por el eje Caracas y Brasilia, debido a que los países que la integran, sobre todo México, pudieron valerse de la plataforma regional para hacer frente a dos elementos esenciales defendidos por los proyectos multilaterales de Brasil y Venezuela: el rechazo a la influencia de Estados Unidos en la región y al modelo progresista.

3.1.3.1. ¿EQUILIBRIO DE QUÉ?

Un primer elemento consiste en que el bloque regional ha servido esencialmente a México en la medida en que le ha permitido hacer frente al gobierno brasileño con el cual ha mantenido una relación tensa y poco activa. De hecho, durante el gobierno de Calderón en México, surgió una estrategia de política exterior más enfocada en entablar relaciones diplomáticas con América Latina, por lo que se comenzó a tomar en cuenta los diversos mecanismos regionales existentes. Gonzales afirma que el objetivo del gobierno mexicano consistió en convertirse en un factor de equilibrio y estabilidad regional con la finalidad de promover la mejor articulación entre las diversas opciones de integración regional (2013, p.371). En un contexto en el que el ascenso de Brasil en la región era cada vez más importante y recibía el apoyo de países alineados a sus principios, México necesitaba equiparar la balanza para no quedar aislado o por lo menos, seguir participando de la dinámica regional. Con ello, se vislumbra lo afirmado por Paul (2012) acerca del soft-balancing ya que consiste en que para crear o formar una distribución equilibrada de poder, se puede recurrir a participar de coaliciones o alianzas no necesariamente militares, sino más bien diplomáticos o de cooperación económica. Esto se denota en la incorporación sorpresiva de México a la Alianza del Pacífico con la finalidad de contrarrestar la influencia de Brasil.

Llama poderosamente la atención que según Ana María Sánchez y Fabián Novak, en un primer momento, México no había sido tomado en cuenta para integrar el bloque. Por su lado, Fabián Novak sostiene que la incorporación

de México fue inesperada y le brindó un peso e identidad distinta de facto a la Alianza (F. Novak, comunicación personal, 8 de Mayo de 2019) . Si bien se trataba de un bloque de los pacíficos sudamericanos y México no encajaba en este escenario, al parecer tras una conversación con Chile es que de pronto los representantes de la Cancillería mexicana inician su participación en las reuniones (A.M. Sánchez, comunicación personal, 25 de mayo de 2019). México considera que la alianza económica establecida permite que se vuelva más influyente en América Latina, y sobre todo, en América del Sur tal como lo destacó el Ministro de Relaciones Exteriores de México José Antonio Meade en el Prólogo de la Revista Mexicana de Política Exterior (2016) al incluirlo como uno de los intereses y ejes estratégicos de su política exterior (Nolte, 2016, pág. 9).

Para Nolte (2016), la Alianza ha generado una nueva dinámica de equilibrio suave en América Latina debido a que ha revivido a México como un actor externo en el subsistema regional sudamericano (2016, p.9). Esto se debe en gran medida a que a pesar de que ambos países presentan similitudes en cuanto a sus capacidades como extensión territorial, población, recursos naturales y economía, difieren profundamente en sus alianzas estratégicas y compiten por la influencia económica en la región, por lo que se tratan de potencias rivales (Sotomayor, 2013, pág. 20). Lejos de ser economías complementarias, más bien compiten.

A pesar de que en el discurso oficial mexicano se destaca la dimensión comercial del bloque, en realidad también está intentando generar su zona de influencia mediante la cooperación con países afines como Chile, Perú y Colombia a través de la Alianza del Pacífico. Asimismo, su sola presencia ha sido percibida por estos países como una oportunidad para balancear la influencia brasileña, desafiando la ambición del entonces presidente por consolidarse como un país líder.

Pero México no es el único país dentro de la AP que provoca una dinámica de soft-balancing. Como se mencionó, los tres miembros restantes, Chile, Colombia y Perú, consideran importante el peso de un país como México dentro de la plataforma debido a que contribuiría a hacer frente al ascenso de potencias no solo de Brasil, sino también de Venezuela.

Esta dinámica multilateral permite que aquellos países que no pertenecen al primer orden ni cuentan con medios necesarios, puedan tener alguna herramienta, como un mecanismo de integración, para contrabalancear el ascenso de países como Venezuela. Así pues, se trata de la alternativa del soft-balancing debido a que se apuesta por generar mecanismos, como estrategias económicas con otros Estados, con la finalidad de generar estatus o defender la permanencia de sus modelos políticos o económicos frente a otros antagonicos (Paul, 2012).

Guadalupe Gonzales considera que los países como Perú y Chile mostraron interés por la presencia de México en la región y el bloque, con la finalidad de mejorar su capacidad competitiva y equilibrar relaciones con Brasil y Venezuela (2012, p.368). En este caso es necesario resaltar, que a diferencia de México, al tratarse de potencias regionales secundarias, el gobierno chileno y colombiano no compartieron una política de confrontación ni estaban contra el posicionamiento de Brasil como potencia regional per se, sino que les resultaba necesario crear opciones para reducir la eventual dependencia política asimétrica que existía con Brasil (Briceño Ruiz, 2010, pág. 171) sobre todo en un contexto marcado por evidentes enfrentamientos diplomáticos entre el entonces presidente Alan García y Hugo Chávez. Esta tensión se acrecentó con la negociación del TLC entre el Perú y Colombia con Estados Unidos, la cual Chávez criticaba contundentemente. De manera similar, el vínculo entre Colombia y Venezuela estaba marcado por la tensión diplomática entre los mandatarios ya que se acusaba al gobierno venezolano de proteger a integrantes de las FARC en su territorio.

Es así que el gobierno peruano era muy crítico del ascenso venezolano y de su intento por expandir su zona de influencia. Frente a ello, mediante la consolidación de una zona compuesta por países que compartían los mismos principios liberales, la AP resultó beneficiosa para los intereses del Perú ya que contribuyó a contrarrestar el avance del gobierno chavista. Resulta natural que la Alianza del Pacífico sea entendida en términos de soft-balancing frente a Venezuela, debido a que, desde aproximadamente el 2005, se evidenció una relación poco amistosa con Colombia y Perú. Los intentos del gobierno venezolano por posicionar su modelo económico y político en la región, incrementaron más la desconfianza de los países miembros de la Alianza, por lo que resulta natural la respuesta de acercarse a otros países que comparten la misma visión con la finalidad de hacerle frente a una Venezuela chavista que generaba desconfianza.

3.1.3.2. ¿CÓMO SE MANIFIESTA EL SOFT-BALANCING?

Entonces, toda esta dinámica de soft-balancing descrita, la cual surge como parte de los intereses de los distintos países de la región, que por un lado posicionaba a Brasil y Venezuela, y por otro a México y el resto de miembros de la Alianza, se manifestó principalmente mediante dos ejes. Es aquí donde el intento por contrarrestar y equilibrar la influencia de estos dos países se sustenta mediante la Alianza del Pacífico a partir de dos ejes: la promoción del modelo económico liberal y la defensa de la relación con Estados Unidos.

Primero, la AP está conformada por cuatro países esencialmente liberales que comprenden y apoyan la integración económica y comercial con el resto de países del mundo. Por ello, el componente ideológico que impulsó su creación consiste en la continuación del modelo neoliberal vigente desde los años 90 y en la visión económica que privilegia la agenda comercial de la política exterior (Ramos Esquivel , 2016, pág. 63). Con la finalidad de lograr este

cometido, el presidente García convocó a países con políticas comerciales análogas y correspondientes con el modelo de regionalismo abierto.

Esto sugiere que la AP refleja justamente los intereses económicos de sus países miembros y que como tal, se encarga de defender estos principios que rigen desde su Acuerdo Marco hasta las acciones de cooperación con países de Asia y Europa. De hecho, durante aquel entonces no se registró ningún acercamiento con países como Brasil o Venezuela en el marco de la AP. Esto fue confirmado por Rafael Roncagliolo, al sostener que aproximadamente a finales del 2012, le costó mucho trabajo conversar con los otros cancilleres de los países miembros de la AP acerca de la posible incorporación como Estado observador de un país como Uruguay, el cual estaba mucho más alineado al eje Brasilia y Caracas. Ello debido a que, según el ex ministro, tenían una perspectiva mucho más ideológica sobre la influencia de la AP en la región, hasta tal punto que tuvieron un cierto intercambio de palabras. Así se reconfirma la expectativa de México, Chile y Colombia, e incluso Perú durante la época de García, por beneficiarse de la herramienta de soft-balancing en la que se constituía la Alianza, marcando un claro distanciamiento del resto de países.

Sotomayor (2013) incluso afirma que estas dos posibles potencias económicas como Brasil y México compiten justamente por la influencia económica en la región a través de la promoción de sus respectivos mecanismos. Brasil buscaba consolidar su posición en América del Sur a través de las alianzas establecidas en el marco de UNASUR y MERCOSUR. Durante ese entonces, los países con los que colaboraba Brasil, como Bolivia, Venezuela, Argentina, mantenían economías con barreras y tarifas al comercio proveniente del exterior, así como también mantienen sus economías cerradas. Mientras tanto, México intentaba generar una propia zona de influencia. Ello resulta interesante, además, porque tal como lo afirman Pape y Paul cuando el resto de Estados no cuentan con los recursos para detener, en este caso, la expansión del modelo más progresista y proteccionista de Venezuela y Brasil, pueden recurrir a herramientas de soft-balancing que consisten en realizar movimientos

financieros, formar bloques comerciales, coaliciones de votaciones en organismos internacionales, entre otros (Carranco Paredes, 2017).

Al tomar en cuenta las capacidades de cada país miembro de la Alianza del Pacífico, resulta difícil que de manera unilateral pudieran hacer frente al avance del progresismo en la región. El establecimiento de asociaciones o alianzas como lo fue la AP sirven justamente como mecanismo de soft-balancing para lograr un equilibrio de modelos de desarrollo, que ante el contexto descrito solo predominaban los liderados por el eje Brasil y Caracas. En este contexto, no se trataba de incrementar el poder de los Estados, sino de lograr un equilibrio en la región conforme a los principios de algunos países que estaban quedando aislados por la oferta multilateral. Según Waltz, “un elemento común en las aspiraciones de todos los Estados es el deseo de sobrevivir” (Waltz, 2013, pág. 219). En una dinámica en la que efectivamente la influencia y promoción del modelo económico neoliberal de estos países se debilitaba, es válido percibir su alianza institucional como una respuesta que buscaba mantener vigente sus principios en los proyectos de integración. Por lo cual, este equilibrio “no es tanto impuesto por el estadista sobre los eventos, sino impuestos por los eventos sobre el estadista (Waltz, 2013, pág. 223). Son precisamente estas dinámicas entre los países y sus intereses las que configuran la manera en que se analizan y relacionan los bloques regionales u otros tipos de instituciones internacionales.

Para Nolte este enfrentamiento reconfiguró y balanceó la oferta de mecanismos multilaterales de la región puesto que la AP ganó la batalla ideológica con respecto al modelo de desarrollo económico preferido en América del Sur y ahora está atrayendo a países de los otros bloques a unirse al club (Nolte, 2016, pág. 10). A pesar de que Venezuela y Brasil ya contaban con mecanismos como el ALBA y MERCOSUR, se aprovechaban los principales espacios económicos y medios de comunicación para hacer frente al naciente bloque regional. Un ejemplo de ello es el intento de UNASUR por minimizar la aparición de la Alianza del Pacífico mediante la declaración del ministro brasileño

Antonio Patriota, en la cual “da a entender que la AP carecía de aspectos novedosos e innovadores, ya que no era más que una estrategia de marketing que adorna con nuevos ropajes, algo que ya en sí existe con anterioridad como lo son los TLC bilaterales” (Nolte & Wehner, 2001). Se evidencia el elemento disidente entre la Alianza y el ALBA ya que para Chávez, su propuesta se orienta a la reafirmación socioeconómica de la región en franca contradicción con el ALCA y brinda especial énfasis a la lucha contra la pobreza, la exclusión social, entre otros (Morales Manzur & Morales García, 2007, pág. 55), lo cual se distancia de la propuesta de la Alianza.

En suma, la AP encarnaría la preocupación de sus países miembros por mantener vigente un modelo liberal en la región, frente a las dinámicas multilaterales utilizadas por Brasil y Venezuela. Cada mecanismo de integración sirvió a los intereses de sus respectivos países por promover y fomentar la preponderancia de su modelo económico dentro de América Latina, lo que implicaba hacer frente al proyecto antagónico y produciendo un equilibrio.

En cuanto al segundo elemento, la Alianza del Pacífico ha hecho frente principalmente a Venezuela en la medida en que comprende la relación con Estados Unidos como positiva; mientras que el gobierno venezolano más bien se opone a la influencia de este país y promueve el enfriamiento de los vínculos de los países de América Latina con el de Estados Unidos.

Los cuatro países miembros de la AP guardan una relación cordial con Estados Unidos. Por ejemplo, Perú, Chile y Colombia mantienen un Tratado de Libre Comercio con este país, mientras que México también cuenta con este vínculo comercial enmarcado en el TLCAN. Es más, durante la misma época en la que Alan García proponía la conformación de la Alianza del Pacífico, Perú y Colombia terminaban de negociar el TLC. Se debe resaltar, también, que el interés de García por promover las relaciones y vínculos con Norteamérica estuvo presente en su agenda de política exterior. Ello vislumbra que durante el 2008 aproximadamente las relaciones por parte de estos países se encontraban

en pleno fortalecimiento. A partir de ello, la AP es considerada un mecanismo con influencia estadounidense en la medida en que sus principios económicos y políticos se encuentran alineados a este país, e incluso habría servido también a estrechar los lazos bilaterales.

La identificación de la Alianza del Pacífico con el liberalismo como aquella idea articuladora de sus principios y características no solo se refiere a lo económico, sino también a los valores democráticos y de cooperación (Ramirez Bullón, 2019, pág. V); es en este punto en el que precisamente se establece un vínculo con Estados Unidos. Son estas características comunes afines a Estados Unidos las que permitieron la conformación del bloque. De esta manera la AP expresa y promueve los valores estadounidenses con la finalidad de relacionarse y proyectarse al exterior, sirviendo a la vez al país norteamericano en la medida en que contribuyó, en aquel entonces, a contrarrestar la influencia de los países progresistas. El lograr que más países deseen integrar el bloque regional y adoptar estos principios resulta de gran beneficio para Estados Unidos.

En este contexto, Venezuela tenía una concepción antiestadounidense tanto a nivel ideológico como militar, la cual correspondían a su proyecto bolivariano de unificación y de búsqueda de equidad social. Como ya se mencionó anteriormente, parte de su estrategia de soft-balancing consistió en la promoción de mecanismos tanto regionales como internacionales como el ALBA, UNASUR y CELAC con la finalidad de contrarrestar, retardar y debilitar los ámbitos de dominio de los Estados Unidos (Ramos Esquivel, 2016).

Expresión de ello es que Venezuela rechazó acuerdos comerciales internacionales que habían sido firmados con anterioridad. Se utilizaban mecanismos en función de los intereses del gobierno bolivariano por distanciar y hacer frente al rol de Estados Unidos en la región, lo que fue confirmado por el propio presidente Hugo Chávez al considerar que la forma de enfrentar al neoliberalismo salvaje era mediante la creación de una Confederación de

Estados Latinoamericanos y Caribeños; es decir, el ALBA (Morales Manzur & Morales García, 2007, pág. 62). Incluso, en un comunicado oficial de la presidencia venezolana, se hace una clara alusión al entonces nuevo mecanismo de integración propuesto por el Perú. En este se acusó al gobierno peruano de recibir instrucciones de Obama y de sumisión a la estrategia de división de Suramérica promovida por las élites imperiales de los Estados Unidos (BBC Mundo, 2010), lo cual se había implementado mediante la creación de la Alianza del Pacífico. La posición venezolana, entonces, sería también compartida por Brasil en tanto su estrategia no solo consistió en generar un softbalancing frente a México, sino frente a la economía e influencia estadounidense mediante alianzas comerciales; mientras que México, por su lado, respondió uniéndose a la estrategia norteamericana (Sotomayor, 2013, p.20).

Frente a ello, a partir de la defensa y promoción de cada uno de sus intereses en cuanto a la relación de Estados Unidos con la región, se generó una dinámica contrapuesta y de intento de expansión de influencia. Para algunos autores se trata de una “respuesta al eje ALBA y a sus propuestas por crear un eje antisistémico, no capitalista ni antiimperialista” (Briceño Ruiz, 2010). En cierta medida se puede interpretar que el crecimiento y acogida de la propuesta venezolana que se amplió a 8 miembros y la capacidad de concertación política frente a algunos temas como el golpe de Estado en Honduras, provocó una mayor preocupación por el ascenso de sus principios en el resto de la región (Briceño Ruiz, 2010, pág. 56).

A partir de todo ello, los países de la Alianza del Pacífico se encontraban alineados con los intereses de la potencia hegemónica, lo cual les resultaba beneficioso porque permitía mantener el statu quo regional, y atrasaba la influencia regional del eje Caracas y Brasilia. Este mecanismo de soft-balancing hace posible la vigencia de la presencia o influencia estadounidense en la dinámica multilateral ya que el resto de mecanismos de integración predominantes servían y estaban influenciados por un modelo progresista no tan acorde a Estados Unidos. Es así que cuando estas coaliciones entran en

conflicto sobre su visión de ordenamiento regional, lo cual se demostró mediante el intento de Brasil por incrementar su presencia mediante sus proyectos de integración (intentando cambiar el statu quo), se experimenta un proceso de tensión como es el caso de la disputa por el liderazgo que enfrentaron el eje Washington y el eje Brasilia (Morales Giraldo, 2017).

Se tratan de alianzas regionales con visiones propias sobre el tipo de relación que se debe establecer y mantener con una potencia mundial como EEUU. Las alianzas resultan clave para el sistema internacional, y es a través de ellas que un país puede incrementar su propio poder con la finalidad de movilizarse en contraposición a los intereses de algunos Estados que percibe como su “competencia”.

Entonces, esta competencia entre coaliciones multilaterales son reflejo o manifestación de las tensiones y preocupaciones de los Estados mismos que las componen, y sobre todo, dirigen. Ante la amenaza de la presencia de Estados Unidos en algunos de los países de la región, México, Chile, Colombia y Perú percibieron cada vez con mayor preocupación la difusión de un modelo que proponía más bien, el distanciamiento y alejamiento de Estados Unidos en los diversos temas de cada país.

3.1.4. Y, ¿CÓMO SE BENEFICIA EL PERÚ?

Esta dinámica multilateral que se generó a partir de la iniciativa y aparición de la Alianza del Pacífico ha resultado beneficiosa para el Perú en la medida en que le ha permitido tomar un papel más protagónico en el escenario internacional y ha permitido que cuente con una herramienta para mantener y defender los principios que son de su interés.

Por un lado, el contar con un instrumento que reafirme y contribuya a generar una dinámica de soft-balancing para el Perú es de gran importancia, ya

que el gobierno peruano requiere de mecanismos para fortalecer su diplomacia y así defender simultáneamente sus intereses nacionales. Tales son, el mantenimiento y fortalecimiento de mecanismos que reafirmen y promuevan su modelo económico de libre mercado. Esto se torna más importante en la medida en que el Perú no cuenta con otras herramientas para hacer frente a países considerados potencias regionales como Venezuela o Brasil, en ese entonces. Durante aquel periodo de tiempo, el Perú contaba con pocas opciones multilaterales en las cuales podía delimitar o marcar la agenda, se trataba más bien de plataformas en las cuales no tenía mayor poder de decisión. Así pues, conforme la participación del gobierno peruano en la dinámica multilateral disminuía, se fue configurando como un país que aplicaba una política de bandwagoning. En ese sentido la Alianza del Pacífico permitió que Perú cuente con un rol mucho más protagónico en la región porque participaba activamente de un espacio multilateral en el cual sí tenía un poder de decisión mucho más relevante y acorde a sus intereses económicos y políticos.

El hacer frente y con ello, diferenciarse de algunos proyectos regionales como el ALBA, fue muy contundente para lograr una imagen mucho más alineada al intercambio comercial y a la inversión extranjera. De hecho para Javier Pella Plenge, actual Director de Estudios y Análisis de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (comunicación personal, 11 de julio de 2019), ello provocó una aceptación y mayor interés hacia el Perú por parte de países europeos y asiáticos debido a que se trataba de un país mucho más amistoso y abierto a cooperar o establecer vínculos económicos con países que compartían los mismos principios. Esto se puede evidenciar en una publicación realizada por el diario mundialmente reconocido The Economist.

En el 2011 el diario realizó un mapeo sobre los mecanismos multilaterales de América Latina y en este se refirió a la AP como un grupo de países o “jugadores del Pacífico que salen al mercado” y que, además, pertenece al grupo de aquellos clubes que proclaman que Brasil no es el único *America's only game* (The Economist, 2011). Este presenta a la Alianza del

Pacífico como la gran novedad frente a mecanismos como ALBA y MERCOSUR. Un dato interesante es que no aparece la Comunidad Andina, por más que para ese entonces ya tenía más de 35 años de creación. El único mecanismo multilateral en el cual participaba Perú de manera directa y que fue tomado en cuenta por *The Economist*, fue la Alianza del Pacífico.

Unos años más tarde, en el 2013, el mismo diario mostró que América Latina se encontraba dividida en dos principales bloques; por un lado, la Alianza del Pacífico está liderada por el mercado, mientras que el MERCOSUR es más estatista (*The Economist*, 2013). Así se vislumbraban ciertos datos acerca de la percepción que tenían otros continentes hacia el bloque y la manera en que esto beneficiaba al Perú pues ahora se trata de un país mucho más visible para el exterior. Además, el hecho de que la Alianza del Pacífico sea percibida como un bloque regional mucho más abierto, en contraposición al MERCOSUR, resultaba beneficioso en términos económicos para el Perú ya que éramos vistos como un país receptivo a la inversión extranjera o al comercio internacional.

3.2. CAMINO A LA OCDE: LA ALIANZA COMO HERRAMIENTA POLÍTICA PARA EL PERÚ

3.2.1. LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO, Y SUS REQUISITOS DE ACCESO

La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) se estableció el 16 de abril de 1948 para administrar la ayuda proporcionada por Estados Unidos y Canadá con la finalidad de reconstruir Europa después de la Segunda Guerra Mundial (Bonucci & Kothari, 2013). En la actualidad, la OCDE ocupa una “posición única en la constelación de organizaciones internacionales, con una membresía más amplia que la Unión Europea, pero mucho más restrictivo que las Naciones Unidas o la OMC, y con el tema de cobertura tan

amplia como cualquier organización internacional” (Salzman, 2011, pág. 257), configurando un foro restringido sobre temas prácticamente ilimitados. En el artículo 1 de la Convención de la OCDE, se define como objetivo la búsqueda de un mayor crecimiento económico sostenible; elevar el nivel de vida, mantener la estabilidad financiera, entre otras. Por lo que en esencia, el objetivo de la OCDE es ayudar a los gobiernos a beneficiarse del aumento de la interdependencia y la globalización, al tiempo que se abordan los problemas económicos, sociales, y desafíos de gobernanza (Bonucci & Kothari, 2013).

En este escenario, la organización ha ido incrementando progresivamente el número de países miembros que pasan por un proceso riguroso para poder ser aceptados. Para poder ingresar a la OCDE existen dos etapas fundamentales ya que solo lo conforman aquellos países con estándares económicos y políticos importantes. Estas son, la invitación a adherirse y el ajuste del país a los estándares de la OCDE. Para efectos de la presente tesis, solo se profundizará en la primera etapa, la invitación a iniciar el proceso de adhesión, debido a que el Perú se encuentra en este escalón en la medida en que el tema sigue en discusión dentro de la OCDE.

El marco legal de la Convención de la OCDE establece en el artículo 16 que los miembros pueden decidir invitar por unanimidad a cualquier gobierno preparado para asumir las obligaciones de membresía para adherirse a esta convención, y por lo tanto, convertirse en miembro de la organización (Bonucci & Kothari, 2013, pág. 2). De esta manera, según Gonzalo Guillén, coordinador de la secretaría técnica de la Comisión Multisectorial Permanente para promover las acciones ante la OCDE, se trata de una invitación formal decidida por el Consejo Permanente. Este Consejo permanente está integrado por todos los países representantes de la OCDE, y es presidido por el Secretario General Ángel Gurría. Se reúnen todos los meses, pero solo una vez al año se da una reunión a nivel ministerial, a la cual asisten también los ministros de Economía y Finanzas de todos los países miembros; y es aquí donde se consagran las grandes decisiones como la elección de los siguientes países invitados (G.

Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019). Después de esta invitación, se pasa a la segunda etapa en la que se establece algo similar a una hoja de ruta.

Pero, ¿bajo qué criterios se eligen a los países que serán invitados para iniciar un proceso de adhesión?. Esta respuesta es fundamental ya que no existe un documento oficial que deba cumplirse para decidir cuáles son los países más aptos. Frente a ello, se debe tomar en cuenta, entonces, que para incorporarse a la OCDE, a partir de los noventa, se obedece más a criterios manifiestamente políticos, que técnicos; y que como parte de ello, se necesita el apoyo de los estados miembros para tomar la decisión de invitar a un país a ingresar (Villanueva Gutiérrez, 2017). No obstante, existe un documento base, el Informe Noboru, el cual permite guiar o al menos encaminar de manera coherente la decisión de los miembros en base a 4 criterios: *like mindedness*, *significant player*, *mutual benefit* y *global considerations* (OCDE 2004:15-19).

El primero de estos elementos, *like mindedness*, consiste en que los posibles países a escoger guarden valores similares a los de la OCDE. Esta “comunidad de valores” está constituida esencialmente por una economía de mercado y principios democráticos, así como algunos otros que se pueden derivar de estos ejes principales como la buena gobernanza, cuidado por los derechos humanos, la participación activa en organizaciones internacionales, entre otros (Villagarcía Gonzales, 2018).

El segundo criterio, es el que se refiere al de *significant player*, o como el Ministro Gonzalo Guillén llama, la importancia regional (comunicación personal, 31 de julio de 2019). Este criterio se enfoca en la oportunidad o significado del ingreso de cada país para el fortalecimiento de la OCDE, en la medida en que proporciona nuevas oportunidades para aprender de sus políticas o influir en ellas y mejorar la configuración del orden económico internacional.

Entonces, se relaciona con la “capacidad del país de contribuir en el aprendizaje entre pares e influir en los distintos comités dentro de los cuales participa; así, este criterio está orientado a analizar la capacidad de influencia del país dentro de la OCDE” (Villagarcía Gonzales, 2018, pág. 31), pero también en su capacidad de liderar otros espacios internacionales en su propia región.

El tercer criterio, *mutual benefit*, se centra en la capacidad y voluntad del Estado de comprometerse a contribuir a las actividades sustantivas de la OCDE así como a mantener un vínculo claro con el rol y las funciones de la organización (OCDE, 2004, pág.18). Mientras que el último criterio es el *global considerations* con el que se hace hincapié en la diversidad a la que aspira obtener la organización como un mecanismo global (Villagarcía Gonzales, 2018). Así, la OCDE busca beneficiarse a partir de la diversidad en los enfoques tales como el estilo de gobierno o trayectoria.

Si bien en el 2017, se brindó un nuevo documento llamado “Reporte del Jefe del Grupo de Trabajo sobre el tamaño futuro y membrecía de la OCDE” para guiar este proceso, este mantuvo los mismos lineamientos y propuso herramientas puntuales para realizar una evaluación más exhaustiva. Se tratan así de dos elementos adicionales, que engloban los cuatro criterios ya mencionados, pero a los cuales también se hacen referencia al momento de discernir la correspondencia de los valores de un país con los de la OCDE. Por un lado, está el *readiness* que consiste sobre todo en la evaluación de la dimensión económica ya que toma en cuenta la apertura económica, transparencia fiscal y financiera así como también el rol del país en el contexto económico global (Villagarcía Gonzales, 2018, pág. 32). Mientras que por otro lado, *commitment* tiene que ver más con la capacidad y compromiso del país de cumplir con los estándares y principios de la OCDE como los valores democráticos o los principios transparentes de economía de mercado.

Por lo tanto, de acuerdo a la decisión de los países que presentan la candidatura, se puede hacer referencia a cualquiera de estos dos “fórmulas” de principios para justificar la apropiada intención de adhesión.

3.2.2. LOS ESFUERZOS PREVIOS DEL PERÚ Y LA INTENCIÓN DE ADHESIÓN

Durante el periodo de Ollanta Humala, el gobierno peruano tomó la decisión de hacer oficial su intención de ingresar a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Este se constituyó como el primer paso para impulsar una posible invitación por parte de los países miembros de la OCDE.

La presentación de la solicitud de adhesión la realizó el entonces presidente Humala en la sede central de París de la OCDE en el 2012 (Ventaja Jurídica, 2015). Esta visita oficial, en la cual el presidente peruano participaría informalmente del Consejo de la OCDE, fue el escenario elegido para entablar un diálogo con el Secretario General Ángel Gurría acerca del interés del Perú por ingresar al mecanismo. La respuesta por parte de la OCDE fue muy positiva en la medida en que el mismo secretario destacó el incremento de la inversión extranjera directa, los acuerdos de libre comercio suscritos con diversos países, así como la participación del Perú en la Alianza del Pacífico (Villanueva Gutiérrez, 2017, pág. 78).

Sin embargo, la relación previa entre la OCDE y el Perú se remonta hasta finales de los años noventa, con la realización del “Taller sobre políticas y promoción de la Inversión Directa Extranjera en América Latina” en Lima. Así como también se registran otros acercamientos en temas similares, esencialmente económicos, como fue el Foro Global para la competencia del 2001 y el Foro Latinoamericano para la competencia en el 2004 (Villanueva

Gutiérrez, 2017, pág. 76). Ello resultó sumamente beneficioso para el Perú debido a que le permitió recibir asesoramiento y aprender nuevas prácticas con la finalidad de mejorar sus estándares y estrategias económicas, pero también acercarse a la organización.

Justamente, después del 2008 se registró una intensificación de las relaciones entre ambos actores internacionales ya que el Perú participaba directamente en espacios constituidos por la OCDE. De hecho, el artículo 12 del Convenio de la OCDE especifica las bases para la participación de los no miembros, la cual establece que la organización puede invitarlos a participar en actividades como por ejemplo mediante los comités o subgrupos particulares de la OCDE (Bonucci & Kothari, 2013). En este escenario, el Perú se adhiere y adopta como instrumento internacional, la Declaración de Inversión Internacional y Empresas Multinacionales. Esto permitió la formalización de la participación activa del Perú como un Estado Asociado en el Comité de Inversiones de la OCDE (Villanueva Gutiérrez, 2017). Así pues, posteriormente, el Perú logró incorporarse al Comité de Competencia, de Políticas del Consumidor, y al Grupo de trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales.

Pero, sin duda, el momento más relevante en esta relación se da cuando el Perú se convierte en el primer Estado en incorporarse al Programa País, un proyecto que mostraba el interés de ambos actores por entablar relaciones más cercanas. Es en el 2013, que el Consejo de la OCDE aprueba el marco de trabajo para el desarrollo del Programa País con la finalidad de ofrecer un “apoyo a los países con remarcado crecimiento económico, para el desarrollo de mejores políticas públicas y la implementación de reformas que ayuden en el crecimiento y desarrollo del país” (Villagarcía Gonzales, 2018, pág. 83). Sin duda alguna ello configura y permite una interacción más activa.

Se debe tomar en cuenta que la invitación para formar parte del Programa País consistió en 3 criterios, los cuales coinciden con los del Informe

Noboru: interés y beneficio mutuo del programa; interés del país por comprometerse en un programa de reformas de largo plazo; y la capacidad de actuar como modelo de reformas similares en otros países de la región (Villanueva Gutiérrez, 2017, pág. 79). Aunque ello resulta contradictorio con lo sugerido por la propia OCDE, puesto que para la organización era importante que el Programa País no sea entendido como un proceso que de alguna manera lleve a una pre aceptación o invitación para la adhesión (G.F. Guillén, comunicación personal, 31 de Julio de 2019). No obstante, es evidente que en la práctica esto posibilitó una dinámica mucho más ágil y activa para algunas negociaciones ya que podría vislumbrar la capacidad del Perú de llevar a cabo las recomendaciones que surgieron en el marco del programa.

En este contexto, es necesario realizar un análisis más profundo ya que si bien el Programa País puede resultar determinante para el acercamiento OCDE-Perú, este no es suficiente para generar o impulsar el apoyo de otros frente países al ingreso del Perú. Es más, el establecer cierta distancia entre el Programa País y el tema de una posible invitación a la OCDE, fue un gran tema discutido por los diversos representantes de esta Organización ya que ellos se encargaron de recalcar de que no existía vínculo alguno entre estos dos temas. En ese sentido, tal como se mencionó, para lograr una invitación se requiere de alianzas, apoyo de otros países y una relación mucho más cercana con algunos de estos, y este programa no permite o crea este espacio necesario para un intercambio o incremento de las relaciones entre Perú y algunos Estados miembros de la OCDE; lo que por el contrario, sí podría suceder con la Alianza del Pacífico, al tomar en cuenta que gran parte de los países observadores son miembros de la OCDE.

3.2.3. EN BÚSQUEDA DE LA INVITACIÓN: EL IMPACTO DE LA AP EN LA CANDIDATURA DEL PERÚ A LA OCDE

Frente a ello, se sugiere que la Alianza del Pacífico contribuyó de forma importante a reforzar la estrategia de ingreso a la OCDE de dos maneras distintas y beneficiosas para el Perú. Por un lado, una variable institucional, afirma y asegura que la Alianza del Pacífico ha servido como una herramienta de compromiso y credibilidad para consolidar una relación más amistosa y cercana del Perú con la OCDE. Por otro lado, una variable de agencia, sostiene que la Alianza del Pacífico se ha constituido como una herramienta política para fortalecer el apoyo de países miembros de la OCDE a la candidatura peruana y para generar espacios de diálogo/negociación que incentiven a mantener al Perú dentro de la lista de los posibles candidatos a la adhesión. A continuación se ahondará en estas dos variables.

3.2.3.1. ALIANZA DEL PACÍFICO: UNA HERRAMIENTA DE COMPROMISO Y CREDIBILIDAD

El Perú ha demostrado, a lo largo de los diversos gobiernos de turno, que el libre mercado es su modelo de desarrollo predominante a nivel doméstico e internacional. Es por ello, que casi siempre ha estado alineado a principios liberales, a favor del mercado, y el fomento de las inversiones extranjeras. No obstante, si bien esos lineamientos han estado de manera implícita dentro de sus acciones, los mecanismos multilaterales en los que participaba no demostraban o institucionalizaban este tipo de principios económicos y políticos puesto que el Perú integraba la CAN, MERCOSUR y también participaba de UNASUR.

Pero la creación de la AP sirvió para institucionalizar justamente estos principios, los cuales eran compatibles en gran medida con los criterios expuestos en el informe Noboru de la OCDE, el cual sirve de base para decidir los países que serán invitados al proceso de adhesión. Ello resulta sumamente importante ya que las instituciones formales pueden dar información válida acerca de un Estado en la medida en que “un conjunto de reglas (formales e

informales) persistentes y conectadas prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (Keohane, 1993, págs. 1617). Entonces, cuando los países deciden cooperar y formar parte de una plataforma o bloque regional, su comportamiento es modelado o al menos cuenta con patrones de comportamiento, lo que aumenta la predictibilidad y la información sobre lo que asumen los Estados miembros.

En este contexto, el principal beneficio es que se formalizan los compromisos con los principios que imperan dentro de la Alianza del Pacífico y brindan luces sobre cuáles son los intereses del Perú. Por ello, recurrir a Keohane es relevante ya que para el autor es importante analizar los efectos de las instituciones sobre el comportamiento del resto de actores como es la OCDE. Es así que en este caso, de hecho, se evidencia una similitud importante entre los criterios del Informe Noboru y los principios de la OCDE, lo cual es compartido por Gonzalo Guillen, al afirmar que tiene mucho sentido el vínculo OCDE-AP porque los principios que rigen en la Alianza del Pacífico son muy similares a los de la OCDE (G. Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019).

Primero, la comunidad de valores o *like mindedness* entre la OCDE y AP radica en que ambos mecanismos comparten una visión similar acerca de los principios económicos y democráticos. Es decir, la naturaleza política del Perú, reafirmada mediante la Alianza del Pacífico, contribuye a considerarlo como parte de la lista de posibles invitados. Por ejemplo, en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (2012) se expone que los 4 países, incluyendo Perú, están comprometidos con el desarrollo del comercio de bienes y servicios, y de la inversión, a fin de propiciar su participación activa en las relaciones económicas y comerciales, por lo que una de sus acciones consiste en liberalizar y avanzar hacia la libre circulación. Mientras que la OCDE coincide con estos puntos a favor del libre mercado al promover la prosperidad a través del “crecimiento económico, la estabilidad financiera, el comercio y la inversión, y el estímulo empresarial” (OECD iLibrary, sf, pág. 7).

Además, también se evidencia por parte de ambos la coincidencia de los principios democráticos ya que Alianza, por su parte, especifica en el artículo 2 del Acuerdo Marco (2012) la defensa del Estado de Derecho y Democracia, así como la separación de poderes. Ello es claramente compartido por la OCDE al establecer que los países miembros deben contribuir a formar una comunidad de naciones comprometidas con los valores de la democracia, la cual se basa en el Estado de Derecho y los Derechos Humanos (OECD, 2017, pág. 8). En base a ello sin duda alguna los postulados de la OCDE tienen que ver con el libre comercio y la gobernanza, por lo que la participación del Perú en un proceso de integración reconocido y acogido internacionalmente como la Alianza del Pacífico, en la que sus países observadores también son miembros de la OCDE, ha tenido un impacto sobre su acercamiento con la organización (A.M. Sánchez, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

Mientras tanto el segundo criterio hace referencia a que el país sea un actor regional importante. La OCDE lo llama *significant player*. En este caso, la Alianza ha dotado al Perú de un posicionamiento y visibilidad regional e internacional relevante y el llegar a tener 59 Estados observadores lo demuestra. En este escenario, el Perú ahora aparece en el mapa de la OCDE y los países lo conocen como un buen candidato (G. Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019). De hecho, se trata de una plataforma, que como se mencionó, da la posibilidad al Perú de participar de la dinámica regional y asumir el liderazgo en algunos temas, como en su momento fue el tema venezolano. Además, a partir del constante intercambio entre la AP-OCDE en el que se ha ido trabajando durante los últimos años, el Perú ha podido demostrar la capacidad para aprender de las recomendaciones brindadas por la OCDE, lo que sugiere que efectivamente es un país abierto a que influyan también en sus políticas públicas.

El tercer y cuarto criterio, *mutual Benefit* y *global considerations*, coincide con la Alianza del Pacífico en la medida en que se evidencia a través de la capacidad y voluntad del bloque regional y, por lo tanto también del Perú, por

comprometerse a contribuir de manera activa con la OCDE. Se trata de mantener un vínculo recíproco entre ambos que se ha venido consolidando desde el 2014. Es en ese año que se suscribió un Mecanismo de Cooperación entre la OCDE y los cuatro países de la AP, en materia de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas con la finalidad de lograr una mayor integración y competitividad (Gestión, 2014). De hecho, hace pocos meses en la última reunión realizada en Julio en Lima, la Alianza del Pacífico suscribió una declaración con la OCDE en la que se “expresa el compromiso de las partes de establecer entre ellas vínculos sólidos, productivos, estratégicos y duraderos, (...) así como la decisión de colaborar en áreas de cooperación de beneficio mutuo” (Alianza del Pacífico, 2019). Ello expresa explícitamente que los vínculos recíprocos van en aumento en la medida en que se establecen nuevos planes de trabajo colaborativo.

Por último, el *readiness* y *commitment*, añadidos gracias al “Reporte del Jefe del Grupo de Trabajo sobre el tamaño futuro y membrecía de la OCDE” concuerdan en gran medida con el modelo económico y el principio institucional de la Alianza del Pacífico. Por un lado, la apertura económica, transparencia fiscal y financiera también es perseguida por el bloque regional, por lo que incluso la lucha anticorrupción ha sido un tema tratado por los países miembros. Dentro del bloque se ha abordado este problema como un eje fundamental para lograr una mejor gobernabilidad y fortalecer las instituciones. En ese contexto, se propuso la creación de una lista negra de empresas involucradas en actos ilícitos con la finalidad de prohibirles contratar con países de la AP (Viguria, 2019). Por otro lado, en cuanto al *commitment* se ha evidenciado la institucionalidad de la AP no solo mediante sus acciones y las constantes reuniones de alto nivel y de los grupos de expertos, sino que también se han impulsado iniciativas para mejorar la gobernanza.

Entonces, la Alianza del Pacífico adquiere un gran valor para el Perú en tanto también puede configurar y transformar la percepción e imagen de un país frente al resto del mundo. Esto puede traer consecuencias en el comportamiento

de los países miembros de la OCDE ya que al momento en el que Perú integra y se compromete a nuevos estándares, se puede tornar más atractivo o confiable para el resto. De hecho estos elementos, la similitudes entre los criterios del Informe Noboru con los principios de la Alianza del Pacífico, han sido utilizados por la propia Cancillería para justificar que el Perú cumple con los elementos necesarios para ser considerado dentro de los posibles países invitados al proceso de adhesión.

Así pues, según el propio secretario técnico de la *Comisión especial de seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE*, el Ministro Gonzalo Guillén, afirma que los principios señalados por la Alianza [libre mercado, política exterior abierta, defensa de la democracia] han sido parte de un argumento que siempre se ha utilizado dentro de los logros del Perú, además de que también se utilizaron porque saben que dentro de los países de la OCDE, la mayor parte son países observadores de la Alianza del Pacífico (comunicación personal, 31 de julio de 2019). Incluso, según los criterios establecidos en el informe Noboru, el Perú siempre ha sido calificado como un magnífico país para invitar, ya que todas las veces en que Humala, Pedro Pablo Kuczynski o hasta Mercedes Aráoz han asistido a encuentros con la OCDE, sistemáticamente se ha dicho que el Perú es un excelente candidato (G.Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019).

Si bien estos criterios resultan importantes para acercarse a una posible invitación por parte de la OCDE, no son suficientes. Esto se debe a que la decisión para determinar los países invitados consiste sobre todo en una negociación política, que no solo es determinada por estos criterios institucionales. No obstante, en este ámbito de negociación y espacio político, la Alianza del Pacífico también ha favorecido al Perú. Ello será explicado en las siguientes líneas.

3.2.3.2. EL APOYO POLÍTICO HACIA EL PERÚ: DISCURSO Y ACCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La Alianza del Pacífico ha fortalecido las herramientas con las que el Perú cuenta para intentar concretar el primer paso hacia la OCDE: la invitación. Así ha intensificado la convergencia del Perú con la OCDE mediante la institucionalización de los principios requeridos en el informe Noboru, pero también ha permitido un espacio de negociación y de fortalecimiento del respaldo de algunos países de la región a la candidatura peruana. A continuación, estos dos elementos serán profundizados.

3.2.3.2.1. TODOS EN BLOQUE: ¡SOLO FALTA EL PERÚ!

El primer factor consiste en la AP como una plataforma para vislumbrar y ejercer cierto grado de presión o influencia para que la OCDE tome en cuenta al Perú en la lista de los posibles invitados. De parte del Perú, el mecanismo de integración regional ha sido utilizado como un escenario para visibilizar su candidatura y para mostrar el compromiso del país con los principios de la OCDE. Así pues, los foros de las reuniones de la AP, los cuales resultaban importantes a nivel internacional ya que se reunían también con los países observadores y representantes de la OCDE, servían al presidente Ollanta Humala para destacar y dar a conocer el interés del gobierno por lograr la adhesión. Por ejemplo, durante la XI Cumbre Presidencial de la AP en la ciudad de Puerto Varas, el presidente Humala aseveró que “Chile y México ya son miembros de la OCDE, Colombia está avanzado y por lo tanto el Perú también tiene que entrar” (Humala, 2016). Ello vislumbra un potente discurso por parte del Perú ya que se hizo referencia al tema como casi un hecho, pues en ese entonces se planteó este objetivo como un reto a mediano plazo.

En otros espacios fuera de la Alianza del Pacífico, también se hacía referencia a los países miembros del bloque para resaltar la condición del Perú como único país que falta ingresar. De hecho, en las conversaciones informales

entre los representantes del gobierno peruano y los miembros de la OCDE se ha utilizado este discurso ya que ellos ven a la AP como un proyecto súper interesante y exitoso por lo que es importante resaltar que solo faltaría el Perú (G. Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019). Esto se corrobora al encontrar que países como Hungría, el cual es observador de la AP y miembro de la OCDE, reiteró su apoyo “ante Pedro Pablo Kuczynski a la aspiración del Perú de convertirse en miembro pleno de la organización” (TV Perú, 2017) después de discutir y abordar temas acerca de la cooperación en el marco de la AP.

Pero no solo se trata de una estrategia por parte del Perú de utilizar estos espacios, sino que incluso el apoyo por parte del bloque conjunto, advierte la existencia de una plataforma de diálogo y concertación política. Sin duda el respaldo conjunto de un mecanismo regional con impacto a nivel mundial, ha contribuido a ejercer cierto grado de compromiso por parte de la OCDE. Esta concertación se evidencia a partir de las declaraciones y documentos oficiales conjuntos emitidos por la Alianza del Pacífico en favor y en apoyo rotundo al ingreso de Perú a la OCDE. Desde el año 2015 en adelante, en la Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico se sostiene que felicitan a los gobiernos e instan a seguir esfuerzos para que los cuatro países de la Alianza del Pacífico, estén alineados y sean miembros plenos de la OCDE (Alianza del Pacífico, 2015).

Para concretar el apoyo del bloque completo al Perú, han existido ciertas conversaciones informales entre los países miembros de la AP en el marco de los encuentros formales de los grupos técnicos, ya que se consideraba de suma importancia que apoyen el ingreso del Perú (G. Guillén Beker, comunicación personal, 31 de julio de 2019). Este mismo párrafo de apoyo a la candidatura peruana ha sido incluido como parte de las Declaraciones de las Cumbres Presidenciales desde el 2017, a partir del encuentro ministerial de la AP en Colombia. La AP sirvió como escenario de estas conversaciones, en la cual

Colombia ofreció y respaldó, que debido a que el ingreso de ellos a la OCDE ya estaba próximo, se podría dar un respaldo al Perú, lo que claramente fue bien recibido por los representantes del gobierno peruano.

Posteriormente, los funcionarios peruanos siguieron impulsando este apoyo por parte de la AP. Lo cual fue correspondido por el propio Secretario General Ángel Gurría al destacar que el Perú ha fortalecido sus principios con el libre mercado y ha trabajado en mejorar diversos aspectos, de los cuales resalta la Alianza del Pacífico.

3.2.3.2.2. MÁS ALLÁ DEL DISCURSO: EN DEFENSA DE LA CANDIDATURA PERUANA

Pero, no solo se trata de una concertación política expresada en documentos o posturas de apoyo oficiales mediante las declaraciones del bloque regional, lo cual resulta importante, sino que esta concertación también se materializa mediante acciones. Este segundo factor, deriva justamente del acercamiento entre las conversaciones o diálogo político entablado alrededor del apoyo de la Alianza del Pacífico al Perú. Si bien el apoyo por parte de la Alianza del Pacífico se ha mostrado en diversos encuentros, el debate en las negociaciones dentro de las reuniones de la OCDE son mucho más complejas. Es aquí, donde resulta fundamental el construir países aliados que respalden dentro de las discusiones de la OCDE al Perú. A diferencia del primer factor, más allá de apoyos formales en el marco de la plataforma regional, este segundo factor considera las negociaciones informales y sus respectivos resultados. Se trata más bien de la dinámica interna y del contenido político que surgió a partir del intercambio entre los países miembros.

En este escenario, actualmente, se ha discute mucho acerca de quiénes serán los países invitados ya que a lo largo del tiempo después de la intención del Perú, han surgido nuevas candidaturas en la región como Brasil o Argentina.

Lo cierto es que existe una institución informal en el proceso de elección de los candidatos. Esto consiste en que por cada país que ingresa a la OCDE, normalmente suele ingresar un país europeo¹. Eso vislumbra que la elección es más política y depende de los acuerdos que se construyen entre los países miembros ya que se postulan diversas fórmulas para incorporar a los candidatos que los países miembros deseen. Tal es el caso de Brasil, el cual no estaba previsto en un inicio pero terminó siendo incorporado al debate gracias a Estados Unidos. Entonces, es necesario contar con países que defiendan la candidatura peruana dentro de estos espacios de debate ya que de no tener el apoyo, resulta muy fácil ser retirado de la lista de los Estados tomados en cuenta por la OCDE. Para ello, solo habría un espacio para un país de América Latina por lo que el Perú se enfrenta a Brasil y Argentina en este escenario.

Frente a ello, el papel de la AP resulta fundamental ya que los únicos países de América Latina que participan dentro de la toma de decisión acerca de los Estados que podrían ingresar son México y Chile. A ello se le debe sumar que Colombia se encuentra en proceso de adhesión. Es evidente que gracias a la concertación y documentos mencionados anteriormente, ambos países mantienen su apoyo a la candidatura peruana. De hecho, Mónica Aspe, la representante de México ante la OCDE, ha destacado la contribución que significaría el ingreso de Perú a la OCDE para la Alianza del Pacífico ya que así los cuatros países y el bloque en su conjunto estarían aplicando políticas de altos estándares, lo cual resulta altamente beneficioso (Andina, 2018).

¹ La afirmación se realiza a partir de entrevistas a funcionarios de la Cancillería, que solicitaron no ser citados

Incluso, la Alianza del Pacífico ha permitido el fortalecimiento del apoyo por parte de México pues la cooperación entre el Perú y este país se intensificó a partir del intercambio generado en el marco de la Alianza. México se convirtió en un defensor fundamental del Perú en este espacio de diálogo de la OCDE. El propio Ministro Julio Garro destaca que efectivamente “México es el que presenta la posición peruana porque nosotros [Perú] evidentemente no podemos, ya que no somos miembros ni estamos ahí” (J. Garro, comunicación personal, 12 de setiembre de 2019). De hecho, México no solo presentó la candidatura del Perú ante el Consejo de la OCDE, sino que también ha sido el máximo defensor de nuestro país en los espacios de debate, permitiendo que la candidatura peruana siga vigente dentro de la negociación. Es más, es y ha sido el que presenta los argumentos del porqué el Perú puede ser un candidato en la medida en que insiste y defiende que el país cumple los requisitos para ser invitado al igual que Argentina o Brasil (J. Garro, comunicación personal, 12 de setiembre de 2019).

Entonces, el rol de México se torna fundamental ya que defiende la candidatura peruana activamente. Ello es posible gracias al fortalecimiento de la interacción, de los vínculos y la agenda en común que se ha ido trabajando a lo largo de los últimos años en el marco de la Alianza del Pacífico, lo que ha generado una mayor afinidad entre ambos países. Según, Julio Garro, esta relación entre Perú y México definitivamente no existía hace 10 años, y a partir de la plataforma de cooperación que crea la Alianza, México se ha convertido en un aliado importante (comunicación personal, 12 de setiembre de 2019).

Incluso, el Secretario General de la OCDE Ángel Gurría es de origen Mexicano, lo cual vislumbró el interés de la OCDE por acercarse a otras regiones más allá de Europa. Así América Latina se convirtió en una región importante para esta organización en la medida en que por ejemplo los resultados de las visitas de Gurría a América Latina fueron mucho más fructíferas que sus visitas oficiales al continente asiático ya que se firmaron acuerdos, realizaron revisiones y presentaron documentos regionales (Villagarcía Gonzales, 2018, pág. 74). En ese escenario, el Perú encaja como uno de los principales países para recibir el apoyo ya que “hay un gran impulso político que le da el secretario Gurría, porque

es mexicano y está interesado que en países extrarregionales de Europa participen también” (A.M. Sánchez, comunicación personal, 25 de mayo de 2019). Asimismo, esto se fortalece con la visita informal por parte del Secretario Gurría a la casa del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski.

En ese sentido, otro representante diplomático del Perú, el Ministro Gonzalo Guillén, reafirma que ha sido testigo del apoyo sorprendentemente significativo de México al Perú, pero también del de España, Francia y sobre todo Chile. Para él, tanto México como Chile fueron los países que dieron pelea por el Perú en este espacio de negociación de la OCDE (G. Guillén Beker, comunicación personal, 31 de Julio de 2019). Por lo que se sugiere que Chile también asumió la visibilidad de la promoción de la candidatura peruana ante la OCDE (J. Garro, comunicación personal, 12 de setiembre de 2019).

En suma, la Alianza del Pacífico ha permitido que el Perú cuente con mayores herramientas y opciones para lograr alcanzar dos retos multilaterales propios. Primero, sirvió como una plataforma regional para hacer frente a los deseos expansionistas de Brasil y Venezuela y sus respectivos modelos económicos y sociales. Segundo, el ser parte de la Alianza del Pacífico brindó la posibilidad al Perú de crear nuevos espacios de presión y defensa de su candidatura a la OCDE. Se identificaron dos principales mecanismos mediante los cuales el Perú se benefició: el aporte institucional y el aporte político-informal. La correspondencia entre los principios y acciones del Informe Noboru de la OCDE y los de la AP comprobaron y reforzaron el compromiso e imagen del Perú en el escenario internacional, al mostrar una imagen de un país confiable y respetuoso de los compromisos institucionales. Así como también se propició un espacio de diálogo y concertación política con la finalidad de que los países miembros defiendan y mantengan vigente la candidatura peruana, frente a un contexto en el que surgieron nuevas candidaturas de países de América Latina.

CONCLUSIONES

La presente investigación tenía como objetivo principal demostrar que la Alianza del Pacífico, más allá de su importancia económica, también cuenta con un componente político que ha beneficiado al Perú. Lejos del discurso oficialista sobre la AP como un mecanismo pragmático y netamente comercial, se identificaron tres situaciones distintas en las que el bloque regional resultó beneficioso para la consecución de algunos objetivos de la política exterior multilateral del Perú. Las relaciones de poder que surgen a partir de la dinámica multilateral han hecho posible que el gobierno peruano cuente con mayores herramientas para lograr metas o retos, que en algunos casos son abordados directamente por la misma Alianza del Pacífico, pero también otros que no se encuentran incluidos en la agenda de la AP.

Ello resalta la importancia de contar con mecanismos de integración significativos para países que no son considerados potencias, como el Perú, pero que intentan visibilizarse y ganar un mayor liderazgo dentro de la región con la finalidad de proyectarse al exterior.

De esta manera, la Alianza del Pacífico ha servido como una herramienta política para la consecución de tres objetivos multilaterales diferentes. Precisamente, estos objetivos han sido clasificados para identificar y comprender

el impacto de la AP en la política internacional del Perú en dos ejes distintos: aquellos objetivos del Perú (1) directa e (2) indirectamente abordados por la Alianza del Pacífico. Dentro de cada uno de estos ejes, se estudiaron casos específicos con la finalidad de obtener resultados más detallados y precisos que refuercen la utilidad política de la Alianza del Pacífico para la Cancillería Peruana.

Gracias al análisis de estas tres variables, la presente investigación permite detallar las siguientes conclusiones:

1. La Alianza del Pacífico es un actor internacional que participa dentro de la dinámica regional de América Latina mediante diversos mecanismos. Como tal, se debe reconocer su importancia o al menos la voluntad política peruana por promover y mantenerla como un mecanismo multilateral vigente.
2. Cómo se ha detallado a lo largo del documento, es evidente que existe un componente político en la Alianza del Pacífico, a pesar de que en los discursos oficiales se ha intentado mantener y reafirmar una posición pragmática y netamente económica del mecanismo. Ello advierte que los mecanismos económicos pueden servir, en algunos casos, para impulsar o ejercer influencia en ciertos intereses políticos. Por lo cual, en el caso de América Latina, resulta difícil separar lo político y económico.
3. Frente a ello, existen objetivos de la política exterior peruana que son directamente abordados por la Alianza del Pacífico como es el caso del acercamiento hacia Asia. No obstante, estos objetivos no se han logrado necesariamente más rápido o de manera más profunda que aquellos que no son incluidos como metas específicas de la Alianza del Pacífico.
4. El bloque regional ha permitido un diálogo y acercamiento entre el Perú y ASEAN que no se había dado antes. En este escenario, lejos de

registrarse temas de índole netamente económico, se precisan acuerdos alrededor de temas de cooperación tecnológica, cultural, entre otras. Ello

es relevante en la medida en que el Perú ha podido acercarse a un bloque multilateral del sudeste asiático, con el cual se han formalizado relaciones, convirtiéndose en uno de los pocos países de la región con un Tratado de Amistad y Cooperación con ASEAN. Ello se logró gracias a que: I) la AP se convirtió en el principal mecanismo multilateral mediante el cual ASEAN formó una relación estable con América Latina y II) la constante y cada vez más sólida interacción bilateral entre la AP-ASEAN brindó una plataforma de interacción directa para el Perú con los países del sudeste asiático, lo que finalmente impulsó a iniciar diálogos no económicos y delimitar una agenda de cooperación con la firma del TAC.

5. Por otro lado, desde el eje de los objetivos que no son abordados dentro de las metas de la Alianza del Pacífico, se identifica incluso un mayor avance y beneficio para el Perú a partir de dos casos.
6. La Alianza provocó un efecto positivo para el Perú dentro de la dinámica regional que favoreció su posicionamiento e intercambio con el exterior. En la medida en que la Alianza del Pacífico sirvió para crear una dinámica de soft-balancing frente a la expansión del progresismo liderado por países como Venezuela y Brasil dentro de América Latina, el Perú pudo I) contar con una plataforma para defender sus intereses nacionales como el modelo económico y político neoliberal, II) tuvo la posibilidad de seguir participando activamente de la dinámica multilateral, lo que contribuyó a su posicionamiento regional y notoriedad.
7. A su vez, posibilitó la vigencia de la candidatura peruana a la OCDE frente a un contexto cambiante en el que aparecieron nuevos representantes de América Latina. Esto se logró de dos maneras. Por un lado, I) la Alianza del Pacífico hizo posible que México presente la candidatura del Perú

dentro de los posibles países a considerar, así como también utilizó los principios de la AP como una herramienta para justificar la pertinencia del país conforme al informe Noboru y para mejorar la percepción y confianza del resto de países de la OCDE hacia el Perú . Por otro lado, II) propició una plataforma de concertación política de los países miembros de la AP, la cual consolidó la defensa de la candidatura del Perú en las negociaciones internas de la OCDE.

8. Ello reconfirmó que la invitación para iniciar un proceso de adhesión por parte de la OCDE se basa en negociaciones políticas internas. Por ello, los países que pretendan ingresar no solo deben contar con el apoyo diplomático de los algunos países, sino con un respaldo fuerte que defienda su candidatura, para lo cual debe mantener y establecer las mejores relaciones con los Estados que considere clave.
9. En suma, la Alianza del Pacífico ha brindado beneficios políticos al Perú en la medida en que le ha permitido contar con mayores elementos en la consecución de algunos objetivos multilaterales de su agenda de política exterior. Esta dinámica multilateral ha sido aprovechada por el Perú, y sobre todo por la Cancillería peruana, de diversas maneras. De hecho, la AP ha vislumbrado su rol político en el Perú como una plataforma y herramienta, lo que se aleja del discurso de su utilidad netamente económica. En los tres casos, se identifica una coincidencia en cuanto a la Alianza como un espacio o plataforma para conectar y acercar al Perú con el resto del mundo: a América Latina, al Asia, y resto de las regiones. Cabe resaltar que este bloque regional no se constituye como un elemento determinante para lograr estos tres objetivos expuestos, pero sí es un factor que ayudó y contribuyó de manera importante para lograr mejores resultados y acercarse a los objetivos del gobierno peruano.

BIBLIOGRAFIA

- Agencia EFE. (4 de diciembre de 2019). Brasil dice que "se acabó el Mercosur proteccionista e ineficaz". *EFE*.
- Agencia EFE. (21 de Junio de 2019). Perú es desde hoy miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU . *Gestión*.
- Alianza del Pacífico. (2 de Julio de 2015). Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico VIII Sesión . Ica.
- Alianza del Pacífico. (22 de Septiembre de 2017). Alianza del Pacífico y ASEAN concluyen IV Reunión Ministerial con un Plan de Trabajo listo para implementar el Marco de cooperación. *Nota de prensa*. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-asean-concluyen-iv-reunion-ministerial-con-un-plan-de-trabajo-listo-para-implementar-el-marco-de-cooperacion/>
- Alianza del Pacífico. (28 de Septiembre de 2019). Co-chairs' Press Release 6th ASEAN-Pacific Alliance Ministerial Meeting. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/co-chairs-press-release-6th-asean-pacificalliance-ministerial-meeting/>
- Alianza del Pacífico. (5 de julio de 2019). La Alianza del Pacífico suscribe declaraciones conjuntas con Japón, la OCDE y la Comisión Económica Euroasiática a fin de fortalecer su proyección externa . *Nota de prensa*.
- Alianza del Pacífico. (sf). ¿Qué hace el Grupo de Relacionamiento Externo? Obtenido de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-derelacionamiento-externo/#1518787358385-8>
- América economía. (12 de febrero de 2017). Consideran "fundamental" fortalecer relación del Perú con países del Asia. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/consideran-fundamental-fortalecer-relacion-del-perucon-paises-del-asia>
- Andina. (13 de Noviembre de 2009). Perú es primer país latinoamericano en acreditar embajador ante Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=264174>
- Andina. (10 de Agosto de 2015). Perú fortalecerá relaciones con países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Recuperado el 11 de Junio de 2019, de <https://andina.pe/agencia/noticia-peru-fortalecerrelaciones-paises-de-asociacion-naciones-del-sudeste-asiatico569772.aspx>

- Andina. (14 de Abril de 2018). México: Ingreso de Colombia y Perú a la OCDE fortalecerá Alianza del Pacífico .
- ASEAN Briefing. (14 de Noviembre de 2013). The Pacific Alliance: ASEAN's Bridge to South America.
- BBC Mundo. (4 de Enero de 2010). Chávez y García, enfrentados por Bolivia. *BBC* .
- Beltrán Mora, L. N., & Ferrer Toscano, H. E. (2016). Alianza Pacífico: Una perspectiva geopolítica y económica. *Dimensión Económica*, 14(1).
- Bonucci, N., & Kothari, G. (2013). Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). *Max Planck Encyclopedia of Public International Law*.
- Briceño Ruiz, J. (2010). La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano: un nuevo actor en el escenario de la integración regional. *Nueva Sociedad*(228).
- Carranco Paredes, S. (2017). "Soft balancing": Perspectivas Latinoamericanas. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 63-77.
- Casas Casas, A., & Elvira Correa, M. (2007). ¿Qué pasa con la Comunidad Andina De Naciones-CAN? *Papel Político*, 591-632.
- Centro de Planeamiento Estratégico . (2015). *Perú 2021: País OCDE*. Lima.
- Cisneros Jirón, A. (2018). Haciendo costosa una decisión: La Alianza del Pacífico como herramienta de política exterior peruana en el marco del proceso contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya. *Tesis para optar por el pregrado en Ciencia Política y Gobierno*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cumián Pérez, J. L. (2017). Misiones Diplomáticas y Consulares. Techo compartido y acuerdo de cooperación en materia de asistencia consular, regulado en memorándum de entendimientos, acuerdos específicos e interinstitucionales en el marco de la Alianza del Pacífico . *Tesis para optar el grado de Licenciado*. Santiago: Universidad de Chile .
- Diario Correo. (29 de Julio de 2016). Juan Manuel Santos: "La Alianza del Pacífico es la integración más exitosa". Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://diariocorreo.pe/politica/juan-manuel-santos-la-alianzadel-pacifico-es-la-integracion-mas-exitosa-687901/>
- EFE. (7 de Abril de 2017). Cancilleres de Mercosur y Singapur se reúnen para reforzar relación con ASEAN. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/politica/cancilleres-de-mercosur->

ysingapur-se-reunen-para-reforzar-relacion-con-asean/200000353232268

- El Peruano. (01 de Agosto de 2019). Afianzan lazos con el Sudeste Asiático.
- Fairlie, A. (2015). China Potencia económica y comercial: una mirada desde el Perú. *Agenda Internacional*(33), 55-80.
- Fermín, E. (2012). Hugo Chávez: De la idea de confederación de Estados a la conformación de la alianza bolivariana para los pueblos de nuestra américa. *Universitas: Relações Internacionais*. doi:doi:10.5102/uri.v10i1.1778
- Flemes, D., & Wehner, L. (2015). Drivers of strategic contestation: The case of South America. *International Politics*, 52(2), 136-177.
- Foro del Acuerdo Nacional. (2002). *Acuerdo Nacional Para Trabajar de acuerdo*. Políticas de Estado y Planes de Gobierno, Lima. Recuperado el 1 de Agosto de 2019, de http://acuerdonacional.pe/wpcontent/uploads/2014/06/PolíticasEstado_PlanesGobierno.pdf
- Fuentes Cervantes, M. (Enero-Setiembre de 2015). El Perú y el Sudeste del Asia: Presencia y posibilidades de aproximación. *Revista Peruana de Derecho Internacional*(152).
- García, A. (2010). Mensaje a la Nación de 28 de Julio .
- Gestión. (10 de Junio de 2014). Alianza del Pacífico y OCDE acuerdan cooperación para mejorar competitividad de mipymes.
- Gestión. (31 de Julio de 2019). Perú firmó acuerdo de adhesión al Tratado de Amistad en Sudeste Asiático. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/peru-firmo-acuerdo-de-adhesion-al-tratadode-amistad-en-sudeste-asiatico-noticia/>
- Gomes Saraiva, M. (2012). Procesos de integración de América del Sur y el papel de Brasil:: los casos del MERCOSUR y la UNASUR. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 81-100. Obtenido de <https://www-jstororg.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/pdf/41635272.pdf?refreqid=excelsior%3A7f9f1195579f4cdeb176e372d04f0b3d>
- González Gonzáles, G. (2013). América Latina en la política exterior: De la importancia simbólica a la oportunidad real. En *La política exterior de México: metas y obstáculos*. Siglo XXI editores.
- Gowth Lab at Harvard University. (2017). *ATLAS of Economic Complexity*. Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de <http://atlas.cid.harvard.edu/>

- Granado, L., & Oddone, N. (2010). Alianza Bolivariana y UNASUR a la búsqueda de autonomía, orígenes y objetivos. *Intellector*, 7(13).
- Grasa Hernández, R. (2004). La política exterior de Brasil durante el primer año de presidencia de Lula: un marco de análisis futuro. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(65).
- Guerra Vásquez, R. (18 de Septiembre de 2018). Alianza del Pacífico se ubica como la octava economía más grande del mundo. *El Comercio*.
- Humala, O. (2011). Mensaje a la Nación 28 de Julio .
- Humala, O. (2016). Humala en la Alianza del Pacífico: Perú ingresará a la OCDE a medio plazo. (A. Noticias, Entrevistador)
- International Trade Centre. (sf). *Trade Map*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de <https://www.trademap.org/Index.aspx>
- Keohane, R. (1993). *Instituciones Internacionales y poder estatal* . Buenos Aires: GEL.
- La cámara. (2018). El Peso de la Alianza del Pacífico. *La Cámara: la revista de la Cámara de Comercio de Lima*(854).
- La Información. (16 de Noviembre de 2011). Brasil afianza la relación económica y política con la ASEAN.
- Martinez Castillo, A. (2014). De la Comunidad Andina de Naciones al Mercado Común del Sur: nueva estrategia de integración de Venezuela. *Colombia Internacional*(83). doi:dx.doi.org/10.7440/c0l0mbiaint83.2015.08
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Proceso de vinculación entre el Perú y la OCDE fue presentado en sesión del Acuerdo Nacional*. Nota de Prensa, Lima. Recuperado el 1 de Agosto de 2019, de <https://www.mef.gob.pe/es/comunicados-y-notas-de-prensa/100-notasde-prensa-y-comunicados/3820-proceso-de-vinculacion-entre-el-peru-yla-ocde-fue-presentado-en-sesion-del-acuerdo-nacional>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). *Canciller Gonzalo Gutiérrez destacó el valor del Programa País con la OCDE ante el Acuerdo Nacional*. Nota de Prensa, Lima. Recuperado el 1 de Agosto de 2019, de <http://www.rree.gob.pe/Noticias/Paginas/NP-0007-15.aspx> - 2015
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2016). *Jefe de Estado: Foro APEC coloca al Perú en una exposición internacional importante*. Nota de Prensa, Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/9476-jefe-de-estadoforo-apec-coloca-al-peru-en-una-exposicion-internacional-importante>

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). *Cancillería 2017: Boletín Informativo Noviembre(15)*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (26 de Mayo de 2015). Concluye primera reunión del Comité de Representantes Permanentes de ASEAN y los embajadores de la Alianza del Pacífico acreditados en Indonesia. *Nota de prensa*. Obtenido de <http://jakarta.consulado.gov.co/node/news/10082/concluye-primerareunion-del-comite-representantes-permanentes-asean-y-los>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (12 de Diciembre de 2018). A través del español se fortalecen los lazos entre la Alianza del Pacífico y ASEAN. Obtenido de <https://indonesia.embajada.gov.co/newsroom/news/2018-12-03/16336>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (sf). Dirección de Asuntos Multilaterales y Globales. Lima, Perú. Recuperado el 30 de Mayo de 2018
- Morales Fajardo, M. (2013). Liderazgos latinoamericanos: ALBA-TCP y UNASUR como opciones de la integración regional. *CONfines(9)*.
- Morales Giraldo, J. F. (2017). La Alianza del Pacífico y los efectos políticos de la interdependencia económica . *Politai*.
- Morales Manzur, J., & Morales García, L. (2007). Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas. *POLIS*, 3(1), 55-85.
- Nolte, D. (2016). The Pacific Alliance: Nation-Branding through Regional organisations. *GIGA Focus(4)*.
- Nolte, D. (2016). The Pacific Alliance: Nation-Branding through Regional Organisations. *GIGA Focus*.
- Nolte, D., & Wehner, L. (2001). La creciente presencia de la Alianza del Pacífico en América Latina. *Iberoamericana(53)*, 173-177.
- Novak, F., & Namihás, S. (2018). *Alianza del Pacífico: situación, perspectivas propuestas de consolidación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Estudios internacionales (IDEI): Konrad Adenauer Stiftung.
- OECD . (Junio de 2017). Report of the Chair of the Working Group on the future size and membership of the organisation to Council: Framework for the Consideration of Prospective members . *Meeting of the OECD Council at Ministerial Level* . París.
- OECD. (13 de Mayo de 2004). A Strategy for enlargement and outreach . *Report by the Chair of the Heads of Delegation Working Group on the Enlargement Strategy and Outreach, Ambassador Seiichiro Noboru*.

- OECD iLibrary . (sf). *La OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económicos* . México D.F. Obtenido de <http://www.oecd.org/centrodemexico/44358788.pdf>
- Pape, R. A. (2005). Soft Balancing against the United States. *International Security*, 30(1).
- Partido Aprista Peruano. (2006). Plan de Gobierno 2006 -2011.
- Pastrana Buelvas, E. (2015). *La Alianza del Pacífico de cara a los proyectos regionales y transformaciones globales*. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Paul, T. V. (2012). Las potencias en ascenso y el equilibrio de poder en el siglo XXI. *Revista Mexicana de política exterior*(94), 95-116.
- Pérez Pinillos, J., Mercado Córdova, L., Vega Baella, O., & García Velando, B. (2012). Una visión del balance de poder sudamericano: seguridad regional, tensiones e integración en el siglo XXI. *Polítai*, 3(4), 133-144.
- Presidencia de la República del Perú. (14 de Octubre de 2010). Carta Oficial de Invitación para conformar la Alianza del Pacífico . Lima.
- Quispe Robles, J. L. (2014). Las relaciones de poder en UNASUR y la resolución de crisis políticas en Sudamérica. *Tesis para optar por el pregrado en Ciencia Política y Gobierno*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramirez Bullón, J. (Marzo de 2019). La legitimación del libre comercio en la política exterior peruana: Del TLC con Estados Unidos al surgimiento de la Alianza del Pacífico. *Tesis para optar por el Título de Licenciado*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramos Esquivel , F. E. (2016). La Alianza del Pacífico y el Rol de Perú en el Orden Regional Sudamericano 2011-2015: una mirada desde el realismo clásico. *Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rubiolo, F. (2016). Interregionalismo Sureste Asiático-América del Sur: Un complemento al bilateralismo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(113), 211-234. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/24897288?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Salzman, J. (2011). The organization for economic cooperation and development's role in international law. *Toward Coherence in International Economic Law: Perspectives at the 50th Anniversary of the OECD*. The George Washington University Law School.

- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional. (22 de Julio de 2002). *6. Política Exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración*.
Obtenido de Acuerdo Nacional: Unidos para crecer:
<https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdonacional/politicas-de-estado/politicas-de-estado-castellano/i-democraciay-estado-de-derecho/6-politica-exterior-para-la-paz-la-democracia-el-desarrollo-y-la-integracion/>
- Secretaría General Partido Peruanos por el Kambio . (2016). Plan de Gobierno 2016-2021 Peruanos por el Kambio. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de
<http://www.peruanosporelkambio.pe/documentos/plandegobierno.pdf>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2016). *Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)*. Caracas. Obtenido de
<http://www.sela.org/media/2088253/relaciones-economicas-americalatina-caribe-con-la-asociacion-de-naciones-del-sudeste-asiaticoasean.pdf>
- Sistema Económico latinoamericano y del Caribe. (16 de Marzo de 2016). Relaciones Económicas de la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. *Presentación Power Point*. Caracas.
- Sotomayor, A. C. (2013). Realismo. En T. Legler, A. Santa Cruz, & L. Zamudio González (Edits.), *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la política global*. México D.F.: Oxford University Press.
- The Economist. (7 de Abril de 2011). Regional Integration in Latin America: The Pacific players go to market.
- The Economist. (2013). A continental divide. Obtenido de
<https://www.economist.com/the-americas/2013/05/18/a-continentaldivide>
- Toche, E. (2011). Política Exterior y seguridad: los giros, las dudas y los fracasos. En *Perú Hoy, Ni gran transformación ni hoja de ruta*. Lima: DESCO.
- Trinkunas, H. (2013). Reordering regional security in Latin America. *Journal of International Affairs*(2), 87-99.
- TV Perú. (20 de Octubre de 2017). Canciller de Hungría reiteró a presidentee Kuczynski apoyo para ingreso de Perú a la OCDE. *TV Perú noticias* .
- Ventaja Jurídica. (2 de Julio de 2015). *Ventaja Jurídica: Blog Académico de la Especialidad de Derecho PUCP*.
- Vidarte, O. (2018). La política exterior en tiempos de Kuczynski. En *Perú Hoy, Sin paradero final*. Lima: DESCO.

- Viguria, C. (7 de julio de 2019). Alianza del Pacífico impulsará lucha contra la corrupción . *Perú21*.
- Villagarcía Gonzales, F. (2018). La organización para la cooperación y desarrollo económicos (OCDE) y su acercamiento a América Latina en el periodo 2011-2017. *Tesis para optar por el grado de Magíster* . Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villanueva Gutiérrez, S. D. (Mayo de 2017). La ampliación de la OCDE en el espacio sudamericano: los casos de Chile, Colombia y Perú. *Tesis para optar por la maestría en Ciencia Política y Gobierno*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villegas, B. (2008). Un gran mercado emergente: El área de libre comercio ASEAN. *Observatorio sobre el Gobierno de la Economía Internacional*. Obtenido de file:///C:/Users/Laura/Downloads/123011045325_135.pdf
- Waltz, K. (1979). *Theory of international politics*. Reading, Mass: AddisonWesley.
- Waltz, K. (2013). *El hombre, el Estado y la Guerra. Un análisis teórico*. México D.F.: CIDE.
- Yglesias Galeana, P. (2007). El liderazgo económico de Brasil en el Cono sur . *Tesis para optar por el grado de licenciado en Relaciones Internacionales*. Universidad de las Américas Puebla.

Documentos Oficiales

Ministerio de Turismo y Comercio Exterior

2015 Plan Estratégico Nacional Exportador 2025. Lima 2018

Reporte Mensual de Comercio (Enero). Lima.

2019 Reporte Mensual de Comercio (Enero). Primer Semestre. Lima.

2019 Reporte Mensual de Comercio (Junio). Primer Semestre. Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas

2017 Plan estratégico Institucional 2017-2019. Lima.

Ministerio de Relaciones Exteriores

1. Plan Estratégico Institucional

2016a Plan Estratégico Institucional 2016- 2018. Lima.

2017b Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019. Lima

2. Plan Operativo Anual

2009a Plan Operativo Anual: Año Fiscal 2009. Lima.

3. Memorias Institucionales

2011a Memoria Institucional de Julio 2006 a Julio 2011. Lima.

2013b Memoria Institucional del 28 de Julio de 2011 al 15 de Mayor del 2013. Lima

2014 c Memoria Institucional del 15 de Mayo de 2013 al 24 de Junio de 2014. Lima.

Comunicaciones personales

Ana María Sánchez, ex Ministra de Relaciones Exteriores: 25 de Mayo de 2019

Carlos Aquino, Director del Instituto de Investigaciones Económicas (UNMSM): 20 de Junio de 2019

Fabián Novak, Director del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI): 28 de Mayo de 2019

Gonzalo Guillén Beker, Ministro en el Servicio Diplomático: 31 de Julio de 2019

Javier Pella Plenge, Ministro Consejero y Director de Estudios y Análisis de la Política exterior: 11 de julio de 2019.

Julio Garro, Embajador de Perú en México: 12 de Septiembre de 2019

Rafael Roncagliolo, ex Ministro de Relaciones Exteriores: 09 de Noviembre de 2018

Rubén Tang, Director Instituto Confucio PUCP: 12 de Septiembre de 2019

Sebastien Adins, Doctor en Ciencia Política y Gobierno: 30 de Mayo de 2019